

Comienzo de año

¡A trabajar por el socialismo!

Un año termina y otro comienza. Este hecho insignificante y banal para la vida del mundo, alborota a mucha gente, y la ciudad en que vivimos lo demuestra en forma ruidosa e indubitable. Quiere la costumbre que el hombre celebre el acontecimiento con cantos de alegría y votos de felicidad, asociando así los recuerdos — tristes o placenteros — del año que feneció, a las rosadas ilusiones que rodean siempre al año que surge.

También hay quienes aman hacer planes para el futuro, y formular propósitos de vida nueva, como si la existencia individual pudiera recomenzar indefinidamente después de cada rotación del planeta en torno del sol.

¡Dichosos los que no necesitan fijarse en el calendario para querer y trabajar!

No seamos demasiado severos, sin embargo, con los que en esa forma simplista e infantil, o, lo que es lo mismo, instintiva, demuestran la necesidad de su propio mejoramiento, que es la condición del mejoramiento colectivo. Y celebremos que, siquiera una vez al año, la gente se muestre alegre, expansiva y optimista.

Demasiados sinsabores y amargas depara la lucha por el pan, para que no saludemos con alborozo la breve tregua que nos brindan las circunstancias.

Y ya que la hora es propicia a los votos felices y los augurios, reforcemos nuestro espíritu impregnándolo de las prometedoras realidades que el socialismo ofrece actualmente en el campo internacional, como un auspicioso anticipo del triunfo que coronará los esfuerzos comunes.

Ha terminado, felizmente, el período de incertidumbre y de caos que reinó en tantas partes de Europa como consecuencia del cataclismo devastador que durante más de cuatro años sembró la ruina y la muerte en países otrora ricos y florecientes, y a medida que renace la normalidad y se afianzan las relaciones pacíficas entre los pueblos, el movimiento socialista recobra la antigua pujanza. Los pueblos, cansados de promesas engañosas que no hacen sino prolongar inútilmente sus males, vuelven los ojos hacia el socialismo como a una suprema esperanza de salvación.

¡Dónde están los fáciles profetas que proclamaban ufanos, hace apenas cuatro o cinco años, la "banca rota" del socialismo?

Para confusión de reaccionarios

y utopistas que viven con los ojos vueltos hacia el pasado, asistimos al fenómeno opuesto. No sólo el socialismo no ha ido a la bancarrota, sino que, por el contrario, se encamina rápidamente a la victoria. Si observamos lo que pasa en Inglaterra, donde el partido Laborista aumenta vertiginosamente sus cuadros, tenemos la impresión de una fuerza formidable capaz de desbaratar dentro de poco a los conservadores y a los liberales juntos.

De lo que nadie duda en Inglaterra es que los laboristas estarán en el gobierno más pronto de lo que se espera, contando esta vez con una mayor experiencia y con muchas más probabilidades de éxito que hace cuatro años.

En la misma Alemania, no sólo han fracasado todos los conatos de restauración monárquica ensayados hasta aquí, sino que la socialdemocracia da muestra de vitalidad y empuje, como lo prueban las últimas elecciones parciales.

Francia y Bélgica nos muestran, del mismo modo, cómo el movimiento socialista es el más sólido baluarte para la defensa de la democracia, y por la inteligencia y capacidad con que en ambos países nuestros compañeros saben luchar, se explica su creciente influencia política, influencia que, sin duda alguna, será ejercida en bien del proletariado.

No son menos favorables los síntomas que por el progreso del socialismo nos proporcionan los países escandinavos, donde la democracia social representa un elemento de primer orden, por su experiencia y organización.

Y, por lo que respecta a nuestro continente, la república de México, tan calumniada por la internación negra, nos ofrece un luminoso ejemplo de pujanza y de acción de un valor sugestivo inestimable.

Aquí y allá, una que otra dictadura ponen una mancha negra en el cuadro brillante. Pero son manchas destinadas a desaparecer dentro de poco.

Podemos estar seguros de ello. Cuando se ha visto derrumbarse y desaparecer monarquías milenarias, no se puede prestar fe a la repatriación de sus parodias en Italia y en España o donde quiera que sea.

¡Saludemos, pues, al nuevo año, por lo que encierra para nuestra fe socialista de promisor y triunfal!

Y sepamos, sobre todo, ser dignos del socialismo trabajando sin descanso por su realización, todos los días y todas las horas...

La contribución pecuniaria de los agremiados al fondo del partido Laborista

Fracaso de la ley que tiende a debilitarla

La ley contra la actividad política de los sindicatos sancionada recientemente en Inglaterra, ha invertido el sistema normal de cotización de los trabajadores al fondo político del partido Laborista. Antes de la nueva ley, todo agremiado que deseara ser exceptuado de la cotización para fines políticos, debía solicitarlo en ese sentido. Actualmente los que desean pagar su contribución al partido Laborista deben firmar un formulario especial especificando ese deseo. En el lenguaje técnico esto significa que los obreros deben "obligarse" al pago en lugar de "hacerse exceptuar" del pago. La intención de los autores de la nueva ley no ha sido otra que la de dificultar las contribuciones al fondo político y disminuir las entradas de origen sindical del partido Laborista.

En las filas de los tradunionistas se ha reaccionado de tal manera contra la nueva ley, que el cálculo de sus autores parece estar en vías del más ridículo fracaso. Los informes recibidos por las organizaciones centrales del partido Laborista denotan un apresuramiento sin precedentes en pagar las cotizaciones al partido. En algunos sindicatos, como el de los dependientes y panaderos, no menos del 99 o han firmado el formulario declarando que desean pagar la contribución al fondo político del partido. Dos secciones de la Unión Ferroviaria han ofrecido la adhesión unánime de sus miembros a la contribución política.

En una carta de felicitación a estas uniones, el secretario de la Unión Nacional de los Ferroviarios, diputado J. H. Thomas, escribe: "Yo presento a las dos secciones mis cordiales felicitaciones con motivo de la respuesta brillante y unánime dada a Mr. Baldwin en su tentativa de dividir la solidaridad política

La "pegatina"

Podemos estar satisfechos, en general, de los resultados del primer ensayo de acción simultánea en la fijación de nuestros carteles de propaganda para la campaña electoral, que pronto debe intensificarse.

En toda la ciudad ha aparecido, rotunda y vibrante en su laconismo y su precisión, la palabra de orden y de augurio: Año nuevo, vida nueva. Ha sonado la hora del socialismo!

Ha habido, sin embargo, algunos puntos débiles, secciones en las que la mano de los compañeros, armada de los tres instrumentos de acción que los jóvenes — especialmente — deben conocer: el cartel, el engrudo y la brocha, no se ha movido como corresponde cuando obedece a una voluntad animosa y firme.

Es de esperar que los pocos claros notados no queden sin llenar en la movi-lización próxima.

Es necesario que los Centros y los afiliados comprendan la importancia del procedimiento que se trata de implantar en la fijación de los carteles murales. Ella debe realizarse simultáneamente en todas las secciones. En el mismo día, un cartel del tipo más original posible, debe aparecer en todas las esquinas de la ciudad. Su gran difusión, la persistencia con que se ofrecerá a las miradas del público, hará que atraiga la atención del mismo, y sea leído, lo que no ocurre tan fácilmente cuando están muy desperdigados.

Los Centros tienen que incluir entre los deberes de los afiliados el de colaborar en la propaganda, en la medida de sus fuerzas y sus aptitudes, pero ante todo de acuerdo con las necesidades de la misma.

Y si la tarea se reparte entre todos, ella resulta sencilla, siendo desde luego más agradable cuando da los mejores frutos.

Y gremial de las Trade-Unions. Es un espléndido ejemplo que anticipa la respuesta que dará el país entero".

Se ve cómo la medida del gobierno, destinada a debilitar la solidaridad entre los sindicatos y el partido Laborista, produce un efecto opuesto, contribuyendo a consolidarla.

La devolución del importe de los anuncios de trabajo que no dan resultado

Opina el señor Alejandro Paulick, propietario de una agencia de colocaciones

El problema de la desocupación, tan grave de por sí, es objeto de especulaciones que enriquecen a muchos a costa de los desocupados.

Es la peor especulación. Especulan con la miseria de los desocupados, las agencias de colocaciones. Y contra ellas se ha organizado una ofensiva internacional, cuyo principio motor es: "el trabajo del obrero no debe ser materia de especulaciones comerciales".

Pero, también los diarios especulan con la desocupación y sacan de ella sus ganancias más suculentas. Sin embargo, no se les ha exigido ninguna responsabilidad.

Como trato tan diferente no es justo, lo combatimos y sostenemos que los diarios deben devolver todo o parte del dinero que perciben por la publicación de anuncios de trabajo que no dan resultado.

Desde luego, nuestra proposición interesa profundamente. Y en términos bien explícitos lo reconocen el ciudadano Dominiciano Zenón Almada, doméstico, en la interesante carta que publicamos ayer.

¿Qué opinan de ella las agencias de colocaciones?

Deseario conocer una opinión, por lo menos, visitamos la agencia de colocaciones "La Germana", del señor Alejandro Paulick.

Alejandro Paulick es alemán. Tiene cuatro años de residencia y al año organiza su agencia. Trabaja, especialmente, con obreros alemanes residentes y recién llegados. Su tipo de agencia es común, en comisiones, condiciones de cobro y hasta en la franciscana presentación.

Nos recibió muy amablemente y no se mordió la lengua para contestar nuestras preguntas. Tan buena fortuna la debemos al hecho, esta vez auspicioso, de la absoluta prescindencia política del señor Paulick. En general, las agencias de colocaciones conocen a LA VANGUARDIA y al Partido Socialista, y por intermedio de su abogado doctor Lugones, han dicho de nosotros que somos "electoralistas" y sostenido que "es notorio nuestro "desconocimiento y desprecio que da vez mayor en las masas populares". Todo esto, porque el Partido ha bregado por la supresión de las agencias, y de no conseguirlo, por altas patentes nacional y municipal. Caba esperar, pues, que se nos recibiera con una piedra en cada mano.

No fué así y el señor Paulick facilitó como pudo nuestro trabajo. He aquí, en síntesis, lo que nos dijo. Las agencias no cobran comisión si no colocan al solicitante.

Cuando encuentran un trabajo, avisan al obrero, le entregan una carta de presentación para la casa donde va a trabajar y le cobran la comisión convenida. Si por causas imprevistas, el obrero que debía ocupar el obrero se dio a otro, regresa a la agencia y allí le devuelven el dinero pagado en concepto de comisión.

Un buen tanto por ciento de los casos, suponen dos, tres y hasta más gestiones de la agencia y el éxito no siempre es seguro. Si el agenciero no consigue el trabajo que pide el solicitante o éste se arrepía por mediación de otros, aquí perdió su tiempo y su trabajo.

El costo de una agencia de este tipo medio es bastante crecido. El siguiente cálculo puede considerarse exacto:

Alquiler, \$ 250 mensuales.
Un empleado, \$ 150 id.
Teléfono, \$ 25 mensuales.
Gastos de propaganda, circulares, estampillas, etc., \$ 200 idem.

Patente nacional y municipal (las viejas), \$ 34 id.
Luz e imprevisos, \$ 20 id.

Es decir, el costo mensual de una agencia se eleva a \$ 678.

Actualmente, las preocupaciones de un agenciero son formidables.

El señor Paulick, por ejemplo, se debate bajo un montón de papeletas que registran patentes, inscripción y multas.

Una del juez de paz que le exige el pago de la patente de \$ 10,000, sancionada por el congreso, más \$ 5,000 de multa, más \$ 1,500 de costas de juicio.

Otra de la municipalidad, advirtiéndole que debe pasar por sus oficinas con \$ 3,000 que importa la patente sancionada por el concejo deliberante.

Y la tercera del Departamento nacional del trabajo (o del descanso, como tergiversan los malintencionados), amenazándole con la consignación multa si no inscribe la agencia dentro del plazo legal y previa presentación de la boleta de pago de la patente de \$ 10,000.

Para las agencias, este año ha sido catastrófico. Sobre 35, unas 20 cerraron las puertas por no serles posible pagar las patentes y poco agradable desafiar pleitos y embargos y cierre forzoso.

Sólo tres agencias han pagado las dos patentes. Son agencias antiguas que esperan resarcirse con el cierre de todas sus competidoras.

Es, pues, un negocio que se ha vuelto completamente turbio y su desaparición es cosa de poco tiempo.

¿Los diarios? El trato de privilegio de que gozan es injusto, nos dijo el señor Paulick. Nos hacen una competencia desleal. Cobran más caro que las agencias y sin ningún compromiso. La tarifa para los anuncios de trabajo va de \$ 1 hasta 7, y quizá más. Los anuncios de trabajo doméstico y de peones son los más baratos. Las agencias cobran una sola vez, si cobramos, pero los diarios cobran por publicación y no se preocupan de ayudar al desocupado. A los agencieros nos cobran tarifa doble y, a veces, triple.

Evidentemente, el negocio de los diarios no sólo es de mayor rendimiento, sino más cómodo.

No pagan patentes, ni alquiler especial, ni luz, ni teléfono, ni circulares, ni estampillas, ni propaganda. La de anuncios económicos es una sección administrativa que se sirve de las instalaciones generales y de desaparecer la disminución de gastos no sería muy notable. El único gasto efectivo es el de la publicación de las miserables líneas cobradas a peso de oro.

¿Solución? La hay y muy factible.

El señor Paulick opina como Zenón Almada. Ya que no devolver el dinero, los diarios deberían publicar el anuncio hasta tanto el obrero consiguiera trabajo o el número de veces que se convirtiera. No es una proposición descabellada, pues en Alemania se hace así de mucho tiempo atrás.

De la conversación sacamos estas conclusiones:

Que los diarios gozan de injusto trato de privilegio.

Que este trato de privilegio no tiene razón de ser, puesto que especulan, como las agencias, con el trabajo del obrero.

Que los diarios hacen una competencia desleal a las agencias, sin beneficio alguno para el obrero desocupado.

Que los diarios, en una u otra forma,

¿Por qué andan mal las escuelas?

Algunos puntos de vista de Pablo A. Pizzurno

El presidente del Consejo escolar XIV, señor José Fernández Coria, ha elevado al Consejo nacional una nota clara y precisa, con motivo de haber comprobado, al examinar las hojas de calificación de los maestros todos del distrito, sin excluir vice-directores, ni maestros especiales, que de 341 miembros que forman ese personal docente, 339 han obtenido la más alta nota, que es la de Muy bueno, y los otros dos la de Bueno. Esa nota ha sido publicada y ampliamente comentada. No repetiremos lo que ya es del dominio público. Sólo queremos hacer otras consideraciones que creemos pertinentes. Y allá van al correr de la pluma.

"Si se tiene en cuenta que de la misma manera que los maestros del distrito XIV, dice la nota, son juzgados los maestros de los otros distritos de la Capital, habría que pensar en que hemos alcanzado el más bello ideal, el que perseguen en vano todos los pueblos cultos de la tierra: tendríamos la escuela perfecta. Pues, si como es sabido, la bondad de una escuela ha de medirse no tanto por sus planes de estudio, sus programas, sus métodos, cuanto por la calidad de los maestros que la sirven, y nosotros tenemos el cien por ciento de maestros insuperables, ya se considera su contratación al trabajo, o su laboriosidad, o su inteligencia, o los frutos de su enseñanza, como resulta del testimonio oficial que acabo de presentar a la meditación de V. H., quiere decir que nuestra escuela es la escuela ideal. Y desgraciadamente esto no es exacto. Marchamos así, y apresuradamente si se quiere, hacia ese ideal, pero todavía estamos muy lejos de sus proximidades. No se necesita ser profesional de la enseñanza para comprobarlo; no es menester haber pisado una escuela para verificarlo. Fuera mismo de la escuela hay fenómenos que indican bien a las claras que ella no ha alcanzado el grado de perfección ideal en que estaría si sus maestros tuvieran las máximas cualidades que sus superiores les atribuyen".

Todavía estamos lejos, dice Fernández Coria, no del ideal mismo, sino "de sus proximidades".

¿Y qué razón tiene, desgraciadamente!

Y es lo más triste comprobar que estuvimos mucho más cerca, hace 20 años, y que desde entonces hemos retrocedido, por diversas razones que no cabe analizar en un breve artículo.

Baste, por ahora, señalar dos por sí solas decisivas. Es una la calidad del almagico en que se producen los maestros: la Escuela Normal. Es la otra la tierra a que se los trasplanta cuando llega el momento de aprovecharlos, el ambiente de que se les rodea, los cuidados y estímulos, los tutores que han de sostenerlos en la dirección conveniente, corrigiendo la desviada que pudieran traer o completando la nutrición que no alcanzaron a recibir en las aulas normales.

II

Pues bien; degeneradas éstas bajo una organización tan deficiente de los estudios, como jamás la tuvieron y con fallas graves de otro orden, producen maestros sin la conciencia clara de su misión, sin las aptitudes fundamentales y que egresan con las alas caídas, sin ideales elevados y, por lo tanto, sin estímulo para consagrarse con amor y perseverancia a una misión que encuentran penosa cuando, bien cumplida, se halla llena de atractivos y de satisfacciones íntimas incomparables. Las excepciones son contadas y, como siempre, sólo sirven para que resalte la verdad de nuestro aserto, pese a la competencia y buena voluntad de los directores y profesores inteligentes y empeñosos que no pueden por sí solos

III

Así ha ocurrido, por ejemplo con la reforma de los programas, con el concurso de textos y con la famosa Libreta o Ficha escolar, imitación de otras extranjeras a su vez producto de cerebros enfermos, o de comediantes de la educación, como los hay en todas partes, que anhelan pasar a la historia como reformadores progresistas enviando al archivo todo lo existente, así sea efecto más o menos depurado de experiencias seculares, para sustituirlos, sin transición, por pretendidas innovaciones hechas sobre la base de estudios pseudo científicos de psicología trascendental. ¡Como si el progreso se hiciera así!...

IV

A pesar de todo, si retiradas del almagico, las maestras se incorporasen en seguida al cuerpo docente y hallasen siempre allí lo que ha de completar su preparación, y el aliento y sostén requeridos, bajo una dirección técnica superior sabia y perseverante, menos mal. Pero ¿es eso lo que ocurre? ¡Quién lo ignora la agravante no pequeña, extraña a la acción del Consejo nacional, cien veces denunciada y reconocida, y a la que no se pone remedio, aun cuando tan fácil sería aplicarlo inmediatamente?

Nos referimos a la imposibilidad que

contrarestar el efecto de las graves deficiencias.

Arriba se halla la causa primera: el gobierno técnico superior que vive brazos cruzados, impasible ante el desmoronamiento y hasta empujando, a veces, inconscientemente, para apresurar, con una indiferencia o un desdén para las críticas que raya en el inverosímil. Sordo ante las demostraciones del mal que produce, cierra o finge cerrar los ojos cuando se le pone aquí por delante anhelando provocar el remedio. Y al mismo tiempo se le ocurre proponer al mismo alguna medida o intervenir en los institutos que des gobierna, sus medidas resultan ridículas o contraproducentes y su intervención perjudicial. Esto ocurre a tal punto, que el mal grande que implica la ausencia de intervención oportuna, dentro de los fines reglamentarios, se convierte en un bien relativo reflejado en una frase que hemos oído cien veces aquí en la Capital y lo mismo en las provincias: ¡qué suerte que no se acuerden de nosotros!

Así ha ocurrido, por ejemplo con la reforma de los programas, con el concurso de textos y con la famosa Libreta o Ficha escolar, imitación de otras extranjeras a su vez producto de cerebros enfermos, o de comediantes de la educación, como los hay en todas partes, que anhelan pasar a la historia como reformadores progresistas enviando al archivo todo lo existente, así sea efecto más o menos depurado de experiencias seculares, para sustituirlos, sin transición, por pretendidas innovaciones hechas sobre la base de estudios pseudo científicos de psicología trascendental. ¡Como si el progreso se hiciera así!...

V

De Enrique Dickmann

Inteligencia y voluntad

Mensaje de año nuevo a la juventud socialista

¡Jóvenes socialistas! Estudiad. Estudiad mucho y bien. Cultivad vuestra inteligencia, metodedad y disciplina vuestra razón, adquirid nociones y acumulad conocimientos, estudiad la Naturaleza y al Hombre, introducid la relación de causa y efecto en todo lo que os rodea, conoced la ley científica que rige los fenómenos físico-biológicos como a los político-sociales, para que desaparezca de vuestra vida la casualidad y ocupe su sitio la causalidad.

Ello depende del cultivo de vuestra mente, del desarrollo de vuestro cerebro. ¡Cultivad y desarrollad al infante, oh, jóvenes socialistas!

Pero el desarrollo único y exclusivo de la inteligencia no basta para la vida integral, mental y moral, de los hombres. El motor oculto y poderoso de las acciones humanas no es la inteligencia sino la voluntad, no es la razón sino el sentimiento; voluntad y sentimiento que tienen sus raíces profundas en las fuerzas elementales y fundamentales de la Vida.

Por eso, jóvenes socialistas, a la par que vuestra inteligencia, cultivad y desarrollad también vuestra voluntad; cultivad el jardín de vuestros sentimientos para que en el árbol de la vida florezcan las bellas y nobles flores de la solidaridad humana y maduren los frutos hermosos de la justicia social.

El conocimiento da el dominio del mundo físico, la voluntad otorga el dominio del mundo moral.

Inteligencia y voluntad son, pues, el anverso y reverso de la vida integral; y ambas se adquieren y perfeccionan por el trabajo, el estudio, la disciplina y el método.

Jóvenes socialistas: sed vigorosos física y mentalmente. Sed sabios y sed austeros. La vida es seria. Tratad de ser "savant" y "sage" al mismo tiempo; conceptos casi intraducibles al idioma español.

Integrad vuestra vida con el trabajo material y mental, para que haya equilibrio y armonía en vuestro desarrollo muscular y cerebral. Sed probos y justos.

Y para que vuestra inteligencia y voluntad sean útiles y fecundas ponélas, jóvenes socialistas, al servicio de los grandes ideales sociales, de nobles ideales humanos: al servicio de la Justicia, de la Verdad y de la Belleza.

Que vuestro sendero sea recto, vuestra acción continua y firme, vuestro espíritu vivaz y enérgico, vuestra voluntad tensa y vuestra conducta honesta y proba. La cumbre estará a vuestro alcance.

Si así lo hicierais en la primavera de la vida, vuestro verano será vigoroso y lozano, vuestro otoño austero y vuestro invierno tranquilo y sereno. Luz del ocaso será tan o más brillante que la luz de la aurora. ¡Que vuestra vida sea clara, bella y fragante!

Una táctica política inteligente

¿Cuándo se verá entre nosotros algo semejante?

En el congreso socialista francés que acaba de clausurarse en París, se discutió y aprobó, el programa electoral del partido para las elecciones próximas. En dicho programa se prevé que en el caso de peligro reaccionario, el candidato socialista que se encuentre en desventaja deberá desistir en favor del candidato de la izquierda más favorecido.

En casos normales, es decir, cuando no existiera el peligro que se menciona, las federaciones ejercerán su acción de acuerdo con las prácticas establecidas.

El programa electoral ha sido aprobado por unanimidad, lo que demuestra una inteligente comprensión del momento político, singularmente complicado, porque Francia atraviesa, hecho que plantea a los defensores de la democracia social nuevos y más graves deberes y responsabilidades frente a la masa trabajadora.

Al aprobar la táctica de referencia, los socialistas franceses no proceden al azar de la improvisación o de las simpatías personales hacia los líderes de los partidos afines, sino que tienen en cuenta los programas y las ideas que aquellos defienden y que todo el mundo conoce, por haber sido expuestas claramente ante el país.

Ya otras veces los socialistas franceses han recurrido a la táctica de apoyar en las elecciones de desempate a los partidos afines, obteniendo generalmente buenos resultados.

El mismo hecho de haberse discutido públicamente la posibilidad y la conveniencia de adoptar esa táctica en casos determinados, demuestra que los socialistas franceses no tienen nada que ocultar y que excluyen de antemano todo propósito de ventajas personales o de grupo.

Citamos el hecho porque además de su alcance político general, la resolución de los socialistas franceses se presta a comparaciones mortificantes si la relacionamos con lo que ocurre en nuestro país.

No más tarde de ayer, un telegrama de Rosario daba cuenta de haberse realizado en dicha ciudad una reunión de dirigentes demócratas progresistas y radicales "personales", con el objeto, dice el despacho, "de cambiar opinión acerca de la formación de un

Nepotismo

Un órgano conservador afirma que "los doctores Julio A. Roca, Rodolfo Moreno (hijo) y Ernesto Padilla, al consagrar para candidato a gobernador al ingeniero José Padilla, se han inspirado en un patriotismo de buena ley y en un concepto inteligente de las necesidades de nuestra democracia". Y, a renglón seguido, hace el elogio del candidato, cuyo triunfo considera seguro.

"Hombre de estudio y de trabajo — dice — de moralidad intachable y de viril hidalguía, sabrá agregar a la historia política de su provincia la página de oro que será digna continuación del inolvidable gobierno de su hermano, el doctor Ernesto Padilla" (1).

Solicitado para hacerlo candidato a gobernador, y no agradándole la perspectiva, este último no ha encontrado nada mejor que recomendar el nombre de su hermano. Será un caso heroico de amor fraternal, o de justicia; pero nunca un ejemplo democrático.

El señor Ernesto Padilla puede considerarse honradamente a su hermano el mejor hombre de su partido. Pero cuando el juicio y el voto fraternal tienen tanta influencia en una designación unipersonal, su sinceridad, su franqueza y su posible deseo de servir a su partido se confunden demasiado con el nepotismo.

El caso no es más democrático si se trata de explotar el apellido.

"LA VANGUARDIA"

Nuestra edición de hoy, de 28 páginas, representa un esfuerzo que nuestros lectores apreciarán debidamente.

De acuerdo con la práctica establecida, LA VANGUARDIA no aparecerá mañana.

El único caso en algunos departamentos del sur de la provincia.

Basta citar el hecho para hacer resaltar su carácter personalista, mejor dicho, "contubernista", para expresar con una palabra típicamente criolla.

En este caso quienes discuten el pacto son "dirigentes", es decir, personas más o menos irresponsables e infelices que obran por sí y ante sí a espaldas de los "correligionarios" que deberán acatar lo resuelto, sin haber opinado ni en pro ni en contra.

Esto en cuanto a la forma. Por lo que hace al fondo del asunto, podemos asegurar que la alianza entre los demócratas e irrogueñistas de Santa Fe, es una cosa en vista de disputar el oficialismo lo tiene en cuenta electores de gobernador unos cuantos departamentos del sur de la provincia.

De Esteban Jiménez

EL "FRENTE UNICO" OBRERO Y DEMOCRATICO

Dónde están los traidores

Quien tenga conciencia de su propia dignidad de ciudadano, y comprenda su papel y su responsabilidad de componente del organismo social en que actúa, no como una máquina, sin alma, sin espíritu, sino como una voluntad inteligente, tiene que sentirse absorbido por hondas preocupaciones en la presente situación del país y del mundo todo.

Se libra en todas partes una encarnada lucha, sorda como aquí, generalmente franca y brutal, entre las fuerzas democráticas o progresivas — encabezadas por el socialismo — y las reaccionarias o misonetistas, que pretenden detener al mundo, como José al sol, cuando no hacerlo retroceder a las sombrías épocas de la esclavitud y la tiranía.

Una derrota o un triunfo locales tienen cierta influencia sobre el vasto campo de lucha que constituye el mundo. Hay, pues, sin duda, quienes esperan de nosotros el ejemplo estimulante, como a nuestro turno lo esperamos de los otros compañeros de Europa, más disciplinados y aguerridos. Sin contar con que nuestras derrotas o nuestros desfallecimientos tienen igualmente influencia, en todas partes, sobre el enemigo común.

Y esto nos impone deberes inexcusables hacia nosotros y hacia los demás.

¿Están aquí las fuerzas obreras y democráticas en el mismo pie de organización y de disciplina que en la mayoría de los países europeos?

¿Son menos graves los peligros que nos acechan, y no es ya tanto dura y vergonzosa la realidad político-social presente, para que podamos mirar con cierta indiferencia lo que ocurre en nuestro derredor?

Existe, de hecho, un frente único conservador, formado por los restos de las antiguas agrupaciones oligárquicas y los dos bandos titulados radicales, un frente único que llamaremos de orden moral u opera en los momentos que conviene para favorecer las maniobras de las empresas extranjeras, como en el concejo deliberante en el caso de los subterráneos; para votar impuestos sobre los consumos populares y millones para armamentos; cuando se trata de fomentar la plaza eclesiástica, creando nuevos obispos; o con el fin de dejar impunes, aun moralmente, los horrores de la Semana de Enero y de las matanzas de trabajadores en la Patagonia.

Si en las luchas electorales aparecen hor dividiendo en dos bandos, es porque cada uno se considera con fuerzas para reanudar el gran negocio que para ellos representa el gobierno. Pero, ¿hay acaso más diferencia ideológica entre radicales "antipersonalistas" y conservadores que entre, estos últimos y los irigoyenistas?

Al frente único burgués, siempre in-

tento, debe oponerse, pues, el frente único obrero y democrático, formado por los que trabajan, por los que no tienen más propiedad que sus brazos y su inteligencia, y por todos los hombres de espíritu progresivo, de coherencia y mente sanos.

Los burgueses y las facciones que sirven sus intereses y sus prejuicios, pueden darse el lujo de desdoblarse, seguros como están de que cualquier gobierno que no sea obrero o socialista respetará su situación privilegiada.

Pero ¿pueden decir lo mismo los proletarios de camiseta o de cuello planchado, del campo, del taller, de la fábrica y la oficina?

Aislados, sin conciencia o simple instinto de clase, los trabajadores, empleados y profesionales serán servidores activos o pasivos — como ciudadanos, como electores — del patrón radical o conservador, que específicamente no se diferencian entre sí.

Las organizaciones gremiales, que necesitan diariamente acudir al gobierno en demanda de justicia, ¿no comprenderán todavía que sus reclamaciones serán reforzadas — teniendo más probabilidades de que se les escuche — por una numerosa representación socialista obrera en el parlamento, la cual pesará con su fuerza y su influencia en los actos de los poderes ejecutivo y legislativo, además de pregonar constantemente los ideales y las aspiraciones del proletariado?

Los comunistas nos han propuesto el frente único en las elecciones presidenciales "para proclamar una candidatura

obrero y campesina, con una plataforma concreta que permita destacar nítidamente el carácter clasista de la lucha, desenmascarar el falso obrerismo e ir haciendo conciencia política en las masas proletarias".

Pero la reacción capitalista y el falso obrerismo de las facciones que en el fondo sirven los planes de aquella, no se manifiestan sólo en ocasión de las elecciones presidenciales; y estamos seguros de que una y otra se encontrarán en situación más difícil frente a una candidatura obrera única en la capital, sobre todo, en las elecciones para la renovación parlamentaria.

¿Qué enseñanzas recogerían las masas proletarias de un acto absolutamente platónico y pasajero (que aún tendría de común con las preocupaciones burguesas la circunstancia de atribuir mayor importancia a las elecciones presidenciales que a las legislativas), si al día siguiente se reanudara la campaña de difamación de que se hace objeto sistemáticamente al Partido Socialista, el que constituiría la fuerza principal del frente único referido?

Por amor a la unidad — que no vale nada cuando es falsa, sólo aparente — el Partido Socialista dejó crecer en su seno males que comprometieron gravemente su salud moral.

Convenido de que la unidad es posible entre hombres de buena fe, equidistantes, pero aptos para ser útiles en una agrupación en la que caben y se necesitan todos los temperamentos, hemos abierto las puertas del Partido a los que rompieron esa unidad ofuscados por la visión de la "inminente revolución mundial".

¡Frente único obrero y democrático! ¡Contra la rutina, la mentira y la corrupción de la política facciosa, "radical" y conservadora, que aquí, como en todos los países, se encada en la iglesia, en el militarismo y en la clase rica!

Los hombres de trabajo y de pensamiento de Italia lo hacen hoy en París, en vez de haberlo hecho oportunamente en Roma o en Milán.

Se comprenderá entre nosotros que es mejor haberlo en Buenos Aires que en Montevideo?

El concejo deliberante clausuró el período de sesiones ayer a las 5.5

Contra el voto socialista, independiente y comunista, restableció el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza

El contubernio de las fracciones radicales, impidió que se despacharan los asuntos, Junta de abastecimiento y pasteurización de la leche

LA LESION DE LA MADRUGADA Y ULTIMA DEL AÑO

LA AVENIDA COSTANERA Y AMPLIACION DEL PUERTO

Inmediatamente, el concejo deliberante resolvió enviar al archivo las actuaciones realizadas con motivo de las denuncias de Soldano acerca de la adjudicación de las obras del matadero modelo y frigorífico municipal, dejándose constancia de que el D. E. obró de acuerdo a las ordenanzas y pliego de condiciones.

Luego sanciona el despacho de la comisión sobre prolongación de la avenida Costanera, dejando constancia Giménez de que la corporación reclama del D. E. el envío del presupuesto total de ese paseo.

También sanciona una minuta de la misma comisión consistente en que el D. E. inicie gestiones ante el gobierno nacional a fin de que las ampliaciones del puerto de la capital no se extiendan hasta el norte de la ciudad.

CONCURRENCIA DE LOS ATLETAS A LAS OLIMPIADAS

Destinanse \$ 20.000

Para la concurrencia de los atletas argentinos, el concejo vota la suma de pesos 20.000; subsidia con \$ 3.000 a la Sociedad Cooperadora del consejo escolar 140.

A continuación, aprueba varios despachos de las comisiones internas, referentes a compra y venta de terrenos, etcétera.

ORDENANZA IMPOSITIVA

Restablécese el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza

La corporación entra a resolver acerca de la sanción total de la ordenanza impositiva, mocionando Soldano para que se restablezca el impuesto de alumbrado y limpieza. Iribarne interviene, y manifiesta que el Partido Socialista tiene en materia impositiva ideas claras y definidas. En la comisión de presupuesto su representante ha estado en contra del proyecto de impuesto de alumbrado, barrido y limpieza que regía en el corriente año, porque lo conceptuaba malo; y ha votado en contra del proyecto que traía el D. E. porque lo conceptuó peor. Al votar en contra de este proyecto, el grupo socialista no ha adoptado una actitud negativa, sino que, por el contrario, ha propuesto una medida más inteligente.

Los concejales socialistas han de defender, entonces, su punto de vista, y cualquier subterfugio que se traiga para impedir que se sancione el impuesto inteligente que ellos proponen ha de ser rechazado por los mismos. Si fuera necesario, se retirarán del recinto, haciendo recaer la responsabilidad de los malos impuestos sobre los partidos políticos a que pertenecen los demás concejales.

Al orador le llama la atención la actitud que en la emergencia adoptan algunos sectores. Se explica que los representantes del partido radical gubernista defiendan al ejecutivo, pero no se explica que sea el sector del partido radical, que está ahora en la oposición, quien defienda al D. E. cuando éste trata de gravar con malos impuestos a la población de la ciudad. Si en realidad se consideraran gobernantes de la misma, deberían pensar seriamente en las cuestiones que interesan al pueblo. Y ninguna cuestión interesa más a éste que la referente a los impuestos que se le cobran.

Si el partido radical irigoyenista — añade — ha de "brar o ha de contri-

buir para que se cobren malos impuestos, el partido radical irigoyenista, aunque se sienta gobernante, sin duda alguna será un mal gobernante.

Iribarne termina manifestando que puntos de vista del socialismo han sido establecidos ya en otras discusiones y, por lo tanto, no es necesario reiterarlos en este momento. Los concejales socialistas han de usar ahora todos los medios parlamentarios que puedan para evitar que vuelva a establecerse el mal impuesto que, con toda inteligencia, no fué votado en la reunión de la madrugada anterior. Por su parte, Palacin dice que está asombrado de la torpeza de la mayoría, de la cual forman parte numerosos abogados y aguerridos miembros de la corporación. Se ha presenciado en la madrugada del viernes un espectáculo que debe ser único en los anales parlamentarios, por la confusión y por la forma, el se quiere, un tanto trágica en que se desenvolvió el debate.

Iribarne — añade — acata de decir que se extraña de ver unidos en estrecho abrazo a los radicales que se llaman de la avenida de Mayo con los que permanecen aún en el antiguo local de la calle Tacuarí. No irá a repetir el concepto con el cual comenzó su exposición en el asunto Maró, concepto que fué contestado en forma ligera, un poquito si se quiere trivial, por el concejal Mujica.

El concejo está compuesto por dos sectores: Los sectores conservadores de la sociedad, que tienen intereses rutinarios y creados que defender, y el sector que representa aquí y en la sociedad fuerzas de renovación que significan una promesa de vivificación del cuerpo social.

Por eso, siempre que se plantea una cuestión de fondo, las fuerzas renovadoras han de encontrar que están juntos los sectores de la gresca y del centro, que son sectores así distinguidos porque la única distinción que se puede hacer entre ellos es que unos se sientan de un lado y otros del otro lado del heliciclo.

Cuando la mayoría incidental, probablemente provocada por el intento de una desgraciada maniobra política, rechazó el despacho de la mayoría de la comisión, ¿por qué no aceptó el despacho de la minoría, que habría dado, en reemplazo de aquel mal impuesto, otro inteligente y practicado en el mundo que se encuentra en un grado de desarrollo social superior al argentino? ¿Por qué se rechazaron los dos despachos, para crear esta situación con mayor torpeza y por órgano de un abogado, que ignoraba el reglamento y que no sabía que para pedir reconsideración es necesario reunir dos tercios de votos?

Dice más adelante Palacin que los socialistas van a permanecer firmes en la brecha, les van a formar una trincherita y les van a bañar en retirada si la mayoría continúa procediendo con la torpeza que la caracterizó en todo el debate.

Los socialistas tienen profunda fe en el principio que defienden; saben que se ha abierto paso en el mundo entero, citando al efecto la ley que rige en Nueva Zelanda, país que es idéntico a la Argentina por su composición, donde la ley autoriza a los contribuyentes a elegir entre los determinados sistemas de impuestos, que se hace sobre el valor locativo y sobre la tierra libre de mejoras; y allá, por espontánea voluntad de los contribuyentes, el 63 por ciento de la población urbana de Nueva Zelanda pa-

CIGARRILLOS DE 30 CTS.

SUBLIMES

ga impuestos de retribución de servicios municipales sobre el valor de la tierra libre de mejoras.

Palacin prosigue su discurso reiteradamente interrumpido por Grisolia y Soldano. A pesar de esto, nuestro compañero prosigue su modular exposición, contestando a Grisolia que el grupo socialista votó y votará toda manifestación que tienda a reclamar la reforma de la ley orgánica. Añade que no se habrá oído de boca de un concejal socialista una moción descabellada, como era la de proponer una rebaja del 49 por ciento sobre el presupuesto de la ciudad, barbaridad que asombraba en labios de algunos hombres que indiscutiblemente se imponen al respeto por la seriedad de sus juicios en una multitud de cuestiones. Como van a suponer los concejales socialistas que el presupuesto de la ciudad de Buenos Aires sea lo que cree que es el más ignorante; una cosa arbitraria, una cosa llevada a 90 millones nada más que porque aquí se sientan 39 representantes del pueblo que tienen el propósito de esquilmar a los dos millones de habitantes de la ciudad? ¿Cómo van a proponer eso cuando han luchado y han logrado conseguir el salario mínimo, que descubrió el partido radical después que los socialistas lo habíamos propuesto por todo el país?

¿Cómo van a votar esa rebaja global al presupuesto, cuando se acaba de adquirir la colonia marítima de Necochea, cuando en la misma sesión los concejales que promueven eso, según dicen ahora, en forma, pedían remuneraciones para trabajos extraordinarios dispendiosos, realizados hace dos años?

Los socialistas son lógicos, tienen fe en lo que proponen. No retirarán su punto de vista y van a aprovechar la torpeza de la mayoría imponiendo su propósito.

A esta altura del debate, Muscio, que precedía, abandona el sitio, en franco ímpetu de agresión verbal. Ocupa su banca y desde allí, en forma baja, pero bien visible, pronuncia algunas palabras que están bien en boca de gente del arrabal; y adoptando pose nada recomendable, interrumpe a Palacin y le dice:

—Es bueno que el señor concejal modere su lenguaje y no se exceda, porque la reacción no su va a hacer esperar. Que no hable de torpezas, de barbaridades ni otros calificativos que no corresponden ni le vamos a permitir. Nuestro compañero Palacin sigue su

disertación, haciendo caso omiso de las palabras de Muscio. Dice que elocuencia alguna va a convencer al grupo socialista, ni lo va a sacar de su posición. Distingue a la mayoría que no se haga ilusiones en cuanto con los concejales socialistas para revertir la situación. Pidan, añade, a su ingenio que los coloque en el terreno legal e inatracable si quieren hacerlo que se proponen. Después de hablar Penelón, Soldano, Grisolia y Guerrero, se vota si se reconsidera, con resultado afirmativo.

Votan por la reconsideración: Almó, Bruno, Baseo, Coronado, Grisolia, Guerrero, Inchausti, Mujica, Muscio, Parricelli, Rubiera, Sanginetti, Soldano, Turano, Tiváral y Villemur.

Contra: Briuolo, Castañeras, Ghioldi, Giménez, Palacin, Iribarne, G. Maseda, Mancoorda y Penelón.

Restablecido el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, los partidarios de éste no consiguen ponerse de acuerdo, pues se hallan divididos en lo que se refiere al monto de la tasa. La impudencia presencia el espectáculo, dejando a los hombres que gravan a la mayoría sensación un aumento de la tasa de las zonas pobres y rebaja en la de los barrios ricos.

Queda, pues, restablecido el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, lo ocurrido para gloria de la mayoría. Guerrero dice que está dispuesto a reconsiderar, afirmación que no es llevada a la práctica por el mismo concejal nacionalista.

TOTAL DEL PRESUPUESTO

Gastos y recursos

En definitiva, el presupuesto de gastos es éste: gastos: \$ 90.992.750.

Los recursos son los siguientes:

Impuesto de alumbrado, barrido y limpieza	\$ 29.450.000.—
Derechos de inspección de instalaciones mecánicas, alumbrado e inflamables	470.000.—
Derechos de ocupación en la vía pública	847.000.—
Cementerios	3.100.000.—
Derechos de construcción	1.948.000.—
Patentes y derechos de rodados	6.135.000.—
Propaganda	1.850.000.—
Derechos de inspección.	

(Continúa en la página 4a.)

encuentra para emplearlo, una vez en posesión del diploma.

Esas juventudes inexpertas, más influenciadas por el ambiente en que han pasado su vida cuando las impresiones son más profundas, en el hogar, que no siempre fué modero, y en la calle, y en el cine, y leyendo, a menudo, las revistas y novelas procaces que les salen al encuentro por doquier; oyendo las salvajes músicas "típicas" y bailando los innobles bailes modernos; contemplando cada día las nuevas, absurdas "maneras de ver" de escultores, pintores y dibujantes; fugiendo entender y algunas hasta admitir, esas formas de "arte", así como las de poetas y literatos y artistas en general para los cuales han muerto leyes y reglas estéticas que serán eternas, como la gravedad que las sugiere, base al equilibrio contemporáneo; entusiasmas y asistiendo al entusiasmo contagioso de sus parientes y amigos por los deportes brutales o degenerados; aprendiendo a vestir sus ideas con un lenguaje tan decoroso como las trajes que se usan para velar apenas las disquisiciones físicas; más influenciadas, digo, por ese ambiente, en el que continúa, que por el más edificativo y el número de la Escuela Normal, esas tiernas masochistas tienen que esperar largos años antes de hallar colocación. Mientras ésta llega, peregrinan de consejo en consejo, o de consejero en consejero, solicitando ubicarse como suplentes y valiéndose de toda clase de influencias. Olvidan, entre tanto, lo poco y mal aprendido en la Escuela normal, no mejoran sus aptitudes didácticas, ni acrece en sus espíritus el sentimiento del noble ideal que debe llevar al verdadero educador.

Alcanzados, por fin, los puntos necesarios y después de muchas nuevas y no siempre edificantes peregrinaciones para conseguir entrar en las ternas y ser nombradas, llegan a la escuela. ¿Llenas de fe, soñando con triunfos morales, viendo ya, como premio, la gratitud de los padres, la satisfacción propia, la dulce sonrisa afectuosa de los niños de la que se les habló al despedirlas de la Escuela normal, en acto solemne, acaso en presencia del ministro que les entregó el ansiado diploma?

¡Babi!

Se inician, a menudo, ya pesimistas, tal vez ni eso; simplemente egoístas, contentas si por que ya no saldrán de las planillas a breve plazo como las simples suplentes; aceptando la tarea como medio de vivir y aumentar los hijos; felices cada día al oír el toque de campana que señala la terminación de las clases; más felices cuando llegan los aspectos cortos y largos y sonriendo desafiados y sorprendidos con un: ¡qué tanta eres! a la colega menos "moderna" que toma a lo serio sus funciones y se desvive por cumplir las dignamente. Por fortuna quedan muchas así.

IV

Bueno, pues; lo demás no cabe en este artículo que excede ya de la extensión permitida, ni quiero repetir lo que tantas veces he dicho. Preguntaré solamente dos cosas:

1. Sobre las bases o antecedentes expuestos, ¿cabe rehacer esas almas fácilmente y adaptarlas a la obra que deben realizar?

2. ¿Están las cosas dispuestas siempre, donde corresponde, como para producir la transformación?

Nadie ignora que no sólo ha ejercido el personal idóneo y contratado de los alumnos necesarios para perseverar, sino que con frecuencia, con demasiada frecuencia, el estorbo para la acción inteligente y continuada del director y del maestro de grado ha partido del superior inmediato, extraño él también a la noción de sus deberes o sometido, a su pesar, a la influencia del mal ejemplo o de las disposiciones antojadizas del jefe inepto o demasiado amante de su tranquilidad personal y ociosa, o interesado por cualquier otro motivo en dejar andar las cosas en tanto llega el momento de la jubilación. Eso cuando las cosas no provienen de lo más alto y se saman con las inmediatas y entonces... entonces no queda más remedio que indignarse y gritar cada uno su indignación y decir la verdad en todas partes, sobre todo entre el pueblo y seguir y seguir y seguir, hasta hacer opinión pública que no tolere en el gobierno de la enseñanza a quien no haya probado ser capaz de dirigir e incapaz de cruzarse de brazos si se le entregan las riendas.

No leyes nuevas, no programas nuevos, no orientaciones nuevas, es lo que más necesitamos.

¡Hombres, hombres, hombres! ¿Cuándo será?

Acortemos el plazo, gritando todos los días sin perder la paciencia, ni el optimismo.

Y sin disgustarnos por lo que de nosotros digan los afectados por nuestras críticas.

¡Qué diablos! Se sufre un poco al ser mordidos injustamente. Poco el placer íntimo de decir, sin miedo, la verdad útil y necesaria ¿no es suficiente compensación?

Vamos, maestros jóvenes y no jóvenes, dignos e inteligentes, ¡ayuden, pues!

Fibrol

Tonifica y Nutre

EL MEJOR REGALO



La verdadera historia del gato con botas.—El entremés del figuero que quiso cobrarse el humo.

La historia de Judas el Bueno y la bolsa maravillosa.

Tres cuentos para deleite de los niños y provecho de los mayores, escritos por JULIO FINGERIT e ilustrados por Argerich y Barletta.

Un lujoso volumen \$ 2.50

I. SAMET, editor Avda. de Mayo 1242 Buenos Aires

Salud y Fuerza

Se obtienen tomando El Tónico Elemental de GRUHLER

Certificado del Departamento N. de Higiene

SE OBTIENE EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES

Único Concesionario para la América del Sur: Otto Roller

Buenos Aires, U. I. 1928 Est.

LEVADURA DE UVAS ESTRELLA

Por su riqueza en vitaminas, constituye el depurativo más poderoso del organismo. Los granos, forúnculos, eczemas, sarpullidos, pruritos, etc., desaparecen radicalmente mediante su empleo.

Su envase de cierre automático, le permite conservar toda su fuerza por mucho tiempo, lo cual es un detalle importante para su eficacia.

EN VENTA: Droguería de la Estrella Ltda. Defensa 215 Y EN TODA FARMACIA



MOVIMIENTO GREMIAL

La situación de los peones de las cuadrillas ferroviarias

QUEJAS DE OBREROS OCUPADOS POR EL F. C. S. - VIOLACION DE LA LEY 11.278

Hace unos días nos referimos a las condiciones de trabajo de los peones de las cuadrillas ferroviarias, señalando las tareas agobiadoras que realizan y los irrisorios salarios que perciben. Insistimos, con tal motivo, en la urgente necesidad de que las ricas empresas ferroviarias procedieran a mejorar la situación de esos modestos y sufridos trabajadores, accediendo al pedido ya formulado en ese sentido por la Unión Ferroviaria.

Volviendo ahora sobre el asunto a raíz de una carta que nos han enviado varios peones de cuadrilla del F. C. Sud, que trabajan en Plaza Constitución, se quejan dichos obreros del salario insuficiente que se les paga, que no guarda relación alguna con la brutal labor que ejecutan. Expresan, además, que se les exige el pago adelantado por quincena de la comida que se les suministra, a razón de \$ 6,80 por día, cuando ella no vale ni la mitad de este suma. Añaden que si quieren comer donde lo están más conveniente, no pueden hacerlo porque corren el riesgo de ser despedidos. Observamos que el denunciado en lo que respecta a los descuentos por comida, constituye una flagrante violación de la ley de pago de salarios en moneda nacional, la que en su artículo 42, establece que "en ningún caso" podrá deducirse suma alguna de los sueldos o salarios, añadiendo que "quedan comprendidos ESPECIALMENTE en esta prohibición los descuentos, retenciones o compensaciones por concepto de multas, entrega de mercaderías, PROVISIÓN DE ALIMENTOS, locación de sitio, uso de herramientas y cualesquiera otras prestaciones en especie o en dinero".

Esperamos que el Departamento nacional del trabajo proceda de inmediato a tomar las medidas que corresponden en defensa de la ley. El clerical presidente de esa repartición, tan amigo de los "círculos de obreros", tiene una excelente oportunidad para aplicar en vasta escala (pues no es sólo en esa empresa donde se cometen abusos por el estilo de los denunciados) sus tendencias filantrópicas. Pero nos

A los ferroviarios y a los obreros en calzado afiliados al Partido

A efectos informativos de especial interés, los obreros y ferroviarios que militan en el Partido, quedan invitados a concurrir a la reunión que efectuará la Junta ejecutiva de la Comisión Socialista de Información Gremial, el miércoles 4 del corriente, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo (local de la Federación de la capital).

Comisión Socialista de Información Gremial

A LAS AGRUPACIONES Y CENTROS SOCIALISTAS

Habiendo resuelto la comisión que el próximo número de ACCION GREMIAL, aparezca para mediados del mes de enero, se encarece a las Agrupaciones y Centros del Partido que aún no lo hayan hecho, apresurar el envío del importe de la contribución votada para sostenimiento del periódico, a nombre del tesorero, Luis B. Sempellgrini.

Al mismo tiempo se les solicita a las Agrupaciones de oficio y Centros del Interior, especialmente de Santa Fe, Chaco, Tucumán y Mendoza, envíen informaciones relacionadas con las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de las principales industrias de esos lugares, así como otros datos que consideren útiles.

Estas comunicaciones deben remitirse a nombre del secretario de la C. S. de I. G., Martín S. Casaretto.

Acto de solidaridad proletaria

EL PROXIMO FESTIVAL DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

El sábado 7 del corriente, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, se efectuará una velada cinematográfica y danzante, a total beneficio de la campaña pro bolocots que sostiene la Federación Gráfica Bonaerense.

El programa es el siguiente: "La Internacional", por la orquesta. El sensacional drama cinematográfico en siete actos, según la obra del célebre

conformamos con que se decida a cumplir sencillamente con su deber oficial.

De La Plata

La ordenanza policial sobre actos públicos de carácter político

En términos vagos el ministro de gobierno ha contestado a la solicitud de derogación formulada por la Federación Socialista Bonaerense

NO ACCEDE AL PEDIDO

El ministro de gobierno, doctor Sini, ha contestado a la solicitud que le dirigió la Federación Socialista Bonaerense solicitando la derogación de la ordenanza policial sobre actos públicos de carácter político, que hemos comentado extensamente señalando su arbitrariedad.

El ministro en su respuesta elude la contestación concreta a la situación claramente planteada en la nota de la Federación Socialista y se pierde en vagas declaraciones sobre las garantías del derecho de reunión y de expresión que el poder ejecutivo respeta y se propone, como hasta ahora, hacer valer. En suma sostiene la necesidad de mantener la resolución policial pasando por alto las objeciones fundadas que se le han formulado.

Nuevo horario de la oficina enroladora y registro civil de la sección tercera de La Plata

A contar de hoy regirá el siguiente horario:

Registro civil: días hábiles de 8 a 12; domingos y feriados de 10 a 11.30. Oficina enroladora: días hábiles de 8 a 13; primer y tercer domingo de enero y febrero, de 9 a 13.

Solamente durante los meses de enero y febrero se atenderá lo relacionado con enrolamiento de ciudadanos, cambio de domicilio y solicitudes de duplicado de libretas de enrolamiento.

Desde hoy comienza a regir la ley sobre incompatibilidades

LAS PRIMERAS RENUNCIAS

BAHIA BLANCA, 31 — Con motivo de entrar en vigor mañana, 1.º de enero, la ley que establece incompatibilidad entre los cargos de municipal y legislativo, el diputado Agustín de Arrieta elevó ya su renuncia de concejal, debiendo ser reemplazado por el ciudadano José Imadamo, que le sigue en orden de lista.

El senador provincial Alberto J. Modu optó por el cargo de concejal, habiendo con tal motivo enviado su renuncia a la legislatura. De acuerdo a la

escritor León Tolstoy, denominado: "Alma de mujik".

"La Marsellesa Proletaria", por la orquesta.

Conferencia por el secretario general de la Federación Gráfica, compañero Juan A. Erceta, que hablará sobre los bolocots que sostiene el gremio.

Recitado de poesías, por la profesora, señorita Haydée Varela.

Himno "Hijos del Pueblo", por la orquesta.

La preciosa película en seis actos, adaptación de un interesante episodio preliminar de la Revolución Rusa, de gran trama artística. Interpretando esta obra los geniales actores que actualmente trabajan en el Teatro de Arte de Moscú: "Basta de Sangre".

Gran rifa sorpresa y baile familiar, donde actuará, a más del valioso concurso que prestará a toda la fiesta la orquesta típica "Red Star", que mantendrá hasta las últimas horas de la madrugada en franca camaradería el grato recuerdo, la fiesta de la familia gráfica.

Los precios fijados para las localidades son: socios e invitados, hombres, \$ 2; señoras, señoritas y niños, \$ 0,50.

Carpinteros, Ebanistas, Ase- radores y Anexos

NUESTRO PICNIC

Recordamos a todos los del gremio y a los simpatizantes, que esta organización realizará su acostumbrado picnic anual el día 29 de enero, de las 6 a las 19 horas, en el frondoso "Bosque Alegre", situado a tres cuadras de la estación San Isidro R. (F. C. C. A.).

Esperamos que ninguno falte al picnic, para así poder gozar de las frescas brisas del Plata.

Por entradas y rifas, a nuestra secretaría, Loria 1194. — la Comisión de fiesta.

Club Obrero "Avangard"

PIC-NIC

Hoy 1.º de enero se realizará el más hermoso picnic de año nuevo en la lujosa quinta "Los Melillos", en Olivos, calle General Paz 2903, donde se llega con el tren eléctrico del F. C. C. Argentino y el tranvía Lacroze a Olivos. Habrá dos orquestas que servirán para entretener al público con diversas clases de ballet, teatro al aire libre y otros divertimientos.

Habrán también "buffet" y guardarropa. Nota — Al tren eléctrico van los siguientes tranvías: 35, 36, 38, 39, 97, Lacroze y los ómnibus que van a Belgrano.

Asociación O de Socorros Mutuos SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por voluntarios, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 65 años de edad.

Unión Telefónica 47 Cuyo 2701

Sección de Socorros Mutuos de Bahía Blanca, calle Martín Fernández de Heredia, 205 ESCALADA, de 14 a 19 horas.

SANTA FE

Comienza una saludable reacción en el seno de la Federación Agraria

El señor Piacenza, consecuente con su táctica, oculta los hechos y amenazas con suspensiones y expulsiones a los que le dicen la verdad

EL PRINCIPIO DEL FIN

ROBARIO, 31. — Saludables manifestaciones de reacción comienzan a mostrarse en el seno de la Federación Agraria. El dominio absoluto, discrecional, humillante, del señor Piacenza, comienza a declinar por la protesta de los que quieren la luz, los amplios debates y la anulación de las dictatorialmente atribuciones que se ha creado para sí el señor Piacenza.

Los buenos vientos de libertad, decencia y limpieza para la Federación Agraria empiezan a soplar desde muchos puntos a la vez. Pero será en Tucumán donde se sellará, como para la nación argentina, la liberación definitiva de la Federación Agraria. Ya si a conocer el gesto viril de la seccional de Simoca, al resolver separarse de la Federación mientras el señor Piacenza no aclare y dé cuenta en forma pública de los dineros que no ha devuelto aún por la operación del trigo y de los demás cargos que le han sido formulados por los compañeros Traverso, Balestra, Gnoatto, Vázquez y Chervet. El gesto de la seccional de Simoca ha sido imitado por las de Balderrama y Chulimes, las que en notas recientes han hecho gravísimas acusaciones contra el señor Piacenza y lo han emplazado a explicar, sin mayores dilaciones, los actos que se le imputan.

Y frente a este noble gesto de los dos valientes seccionales de Tucumán, el señor Piacenza, en lugar de aclarar, de explicar, de mostrar los libros y las cuentas para que todos, todos sin excepción, puedan ver hasta lo más profundo de sus asuntos, al señor Piacenza, decimos, ha seguido su táctica habitual de mandón ciego y absoluto; ha suspendido a los socios Julio Soria, Remigio Rueda y Adolfo Michel, que forman parte del grupo más consciente de agricultores tucumanos. Esta suspensión no tiene, como es natural, ninguna importancia porque las respectivas seccionales provocarán un congreso extraordinario para dirimir el punto, hallándose dispuestos a arrastrar al señor Piacenza ante los tribunales para que dé cuenta allí de sus atropellos, hajeas e irregularidades.

Las seccionales tucumanas tienen contra el señor Piacenza tantos agravios como las demás seccionales, pero pueden agregar a esos uno que les es propio. Fue para contrarrestar un espontáneo impulso político de algunas seccionales de Tucumán afectas al señor Irigoyen, que el señor Piacenza lanzó aquella formidable excomunión contra la política y los políticos, prohibiendo terminantemente que nadie se ocupara de política que hacia esta parada ante sus cráneos congéneres parmesanos, el señor Piacenza prestaba su calurosa adhesión, por medio del letrado a sueldo y político doctor Ferrarotti, a la fórmula oficialista de los señores Melo y Gallo. Esta doble traición del señor Piacenza es lo que no han de perdonarle nunca los chacareros de Tucumán... ni de ninguna otra parte.

Pero prósigamos con la información relativa al valiente despertar de las seccionales de la Federación Agraria. La seccional de Juan N. Fernández, una de las más importantes de la provincia de Buenos Aires, resolvió por unanimidad en una asamblea convocada especialmente, pedir al consejo directivo la celebración de un congreso extraordinario de la Federación Agraria para considerar la situación de los compañeros Traverso y Balestra, así como los desplantes e irregularidades cometidos por el señor Piacenza. Claro está que la nota enviada por la seccional de Juan N. Fernández pidiendo este congreso, no fué publicada en "La Tierra", por el señor Piacenza, quien, como es su costumbre, amenazó diciendo que suspendería a todos, que se quedarían solamente él y Castellaría en la Federación, si fuera necesario, pero que se haría lo que él dijera y mandara. ¡Nuestro tirano Rosas fué mil veces más humano que este grotesco despota extranjero!

La política del señor Piacenza consiste en la ocultación sistemática. El se ha reservado la dirección de "La Tierra" para poder publicar o no publicar lo que a él le conviene. Y se rodea de perros tan fieles que aun estando en Europa, después de haber entregado la dirección a Traverso, "La Tierra" publicaba cartas de Piacenza contra Traverso. ¡Quedará todavía algún chacarero de alma negra que sea capaz de negar la vilísima inaudita de una traición semejante! En tren de ocultar, el señor Piacenza no publicará una sola palabra en "La Tierra" acerca de la energética carta renuncia que le ha enviado el señor David A. Cienfuegos, jefe de la sección cereales de la oficina de intercambio cooperativo de Buenos Aires. No ob-

ley de suplencia que rige en la provincia, deberá ser reemplazado por el ciudadano que le sigue en el orden de lista.

AVELLANEDA, 31. — El diputado y concejal provincialista ciudadano Nicólor Salas Chaves presentó renuncia del primero de dichos cargos para optar por el segundo, con lo que acata la ley de incompatibilidades que entrará en vigor desde mañana.

El C. D. de Avellaneda sesionará el lunes

AVELLANEDA, 31. — De acuerdo con lo resuelto expresamente por el concejo el 25 del corriente, la secretaría ha enviado a los concejales las invitaciones de práctica para la sesión que se efectuará el lunes, 1.º de enero, a las 15 horas. En el orden del día se detallan los siguientes asuntos: consideración del diploma del concejal electo doctor José F. Werner; constitución del concejo y consideración de las incompatibilidades que se desprer-

Serán reanudadas las obras de ampliación del edificio de la Facultad de Medicina

ROBARIO, 31. — Por falta de fondos se habían paralizado las obras que se realizaban para ampliar el edificio de la Facultad de medicina, sección administrativa de la Facultad, Laboratorio de higiene y bacteriología, y terminar el frente por la calle de Santa Fe hasta la de Sulpacha, de acuerdo a los proyectos aprobados. Estas obras serán reanudadas en los primeros días de enero, según informes suministrados en la facultad, por haberse obtenido los recursos necesarios, debido a empeñosas gestiones del rector de la misma, y por que las ampliaciones son indispensables al desarrollo y proyecciones del movimiento de la institución.

LICITACION DE LAS OBRAS DEL FUTURO PALACIO DEL CORREO

En la oficina local de arquitectura de la nación se nos informa que la licitación de las obras para la construcción del palacio para Correos y telegrafos

no ha llegado aún a nuestro poder una copia de dicho anuncio, pero por lo que de su contenido se nos ha anticipado, parece tratarse de hechos gravísimos, presentados en forma enérgica y terminante. Pero lo que se destaca en forma irremediable es el sistema de cooperativas al 20 % y fuertes coimas organizadas por el señor Piacenza y otras autoridades cooperativas de un mismo inste moral e intelectual. Unas cuantas instituciones cooperativas, fundadas sobre buenos principios y manejadas por gente honesta, han resuelto desentenderse del señor Piacenza y de su régimen "anónimo" de reciente intervención, que es aun peor, pero muchísimo peor que el régimen de las cooperativas al 20 %, con aditamento de variadas y jugosas coimas. Pero advierto que esta correspondencia se ha extendido demasiado, por cuyo razón considero preferible dejar para el número próximo la relación de las incidencias producidas en las cooperativas federales.

TRANVIAS - COCHE "OBRERO"

La dirección de la compañía general de tranvías eléctricos de Rosario, ha resuelto acoplar al tranvía línea 14, que sirve el extremo oeste de la ciudad, un coche para obreros con tarifa de 0,05 centavos y valido hasta la calle Solla, en todos los días hábiles de 5 a 7; 11 a 13 y de 17 a 19 horas. Así mismo ha resuelto el servicio entre Fisherton y Mercado central, saliendo de este último punto al primer coche, a las 5,30; y el último a las 9,30; de Fisherton primer coche sale a las 5,15 horas y el último a las 9,15. Este servicio se hará con un intervalo de treinta minutos entre coche y coche y se iniciará el día primero de enero.

Se nos informa que la dirección de los tranvías eléctricos, ya tiene estudiada y que muy en breve se iniciaran los trabajos de construcción de la línea que unirá Fisherton con Nuevo Alberdi, completando así la red de líneas noroeste a sudoeste de la ciudad, diametralmente reclamada por el progreso de la población en esa zona.

TARIFAS FERROVIARIAS

El plazo de la rebaja de los fletes para el transporte de maíz que las empresas acordaron para la cosecha pasada, vence el 31 del corriente y como las

(Continúa en la 9a. página)

Compre Verba "ASUNCION" Es la mejor

Triarte & Cia FABRICANTES E IMPORTADORES CONCEDEN FACILIDADES PARA EL PAGO DE LAS COMPRAS QUE SE REALICEN EN LA NUEVA (LA CASA DEL TRABAJADOR) IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO de Artículos Generales para Vestir y el Hogar AL INTERIOR remitimos gratis nuestro CATALOGO GENERAL para la temporada de Primavera-Verano. Av. ENTRE RIOS esq. CONSTITUCION Buenos Aires

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.º. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.
2.º. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.º. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 0/0 de seña y el 1 0/0 de comisión.
4.º. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.º. — Por mayores informes, pidánselos a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 10 de Enero, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63, Casa Amenábar 2859/61, entre las de Nahuel Huapi y Congreso. Mide, según títulos y obligación hipotecaria, 8,66 m. de frente al SO. por 34,64 m. de fondo; compuesta de planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Planta baja: zaguán, sala, vestíbulo, 4 piezas, comedor, baño, cocinas, galería y w. c. Planta alta: sala, escritorio al frente, vestíbulo, 3 piezas, comedor, galería, baño, cocina y w. c. No. Ho. 45518, Serie 13a. Base, \$ 22.100 Hip., \$ 20.000. Deuda actual, \$ 18.530. Inic. 23/12/27. v. 10.1.

LA PLATA

El día 9 de enero, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63 (Capital Federal). Casa en Olivos, Pdo. de Vicente López, ubicada en la calle Rioja 2781/67, edificadas en terreno de 829,19 m. c.; compuesta de 8 habitaciones y dependencias. No. Ho. 5146/35119. Serie 7a. Base, \$ 17.900. Hip. \$ 15.000. Deuda actual \$ 18.505. Inic. 25/12/27. v. 9/3/28.

PASO DE LOS LIBRES

El día 15 de Enero, a las 10. en el local de la Sucursal del Banco en P. de los Libres. Cinco fracciones de campo situadas en la 4a. Ser. del Pdo. de Paso de los Libres (Ches.), a 30 km.

rumbo E. de la Est. del PCNEA, compuestas, por estar unidas, de una superficie total de 328 Ha. 6655 m. 80 cc., lindando: al N. Hnos. G. Fernández; al S. Justo Verón; al E. con Varela y Filartiga, y al O. con Severo Gutiérrez. No. Ho. 9443293, Serie 12a. Base, pesos 12.700. Hip., \$ 12.000. Deuda actual, \$ 11.148. Inic. 31/12/1927. v. 15-1.

MENDOZA

El día 16 de Enero, a horas 16, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza, Casa y sitio en la ciudad de Godoy Cruz, calle Honorio Barraquero 92, con superficie de 270 mc. sitúalos y 300 mc. siroquis; consta de 3 piezas principales y dos piezas más en alto, 2 cuartos de baño, despensa, sótano y otras dependencias. No. Ho. 126623535, Serie 3a. Base, \$ 10.400. Hip., \$ 8.000. Deuda actual, \$ 6.852. Inic. 1/1/1928. v. 16-1.

Remesas de dinero a Italia por telégrafo

Servicio especial mediante un gasto de \$ 3,00 c/l. solamente

Ofrecemos al público un nuevo servicio de remesas de fondos por telégrafo a Italia, mediante el único gasto de \$ 3 c/l. con la seguridad de que estos envíos llegarán en pocos días a manos de los beneficiarios, máximo una semana.

Realizamos estos trámites por intermedio de nuestras propias sucursales establecidas en Italia.

NUEVO BANCO ITALIANO

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1920. — Capital autorizado, \$ 49.500.000. Reservas \$ 1.147.000.000. Acuerda otorgar hipotecas y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Remite de dinero a plano o en su caja de ahorros. Casa matriz, Bartolomé Mitre 679, Esquina Alvarado, Sucursales: Rosario de San Juan, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Melián, director-gerente.

Banco Popular Argentino PRESTAMOS HIPOTECARIOS SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS BAJO INTERES AMORTIZACIONES A VOLUNTAD DESPACHO INMEDIATO BARTOLOMÉ MITRE 370

LITERATURA Y ARTE

De LEONIDAS ANDREIEV

EL HONOR (DRAMA PARODIA)

Se oyen los sonos de una música lujosa. Una noche estrellada de primavera. Un viejo ladrón salvaje, limitado por un ancho foso. Una escalinata ennegrecida y casi en ruinas. Sobre las copas de los árboles se alza la masa sombría del castillo. Todas las ventanas están iluminadas. Sobre el muro almenado acaban de encender barriles de alquitrán, que lanzan fulgores siniestros.

La condessa está sentada sola en un banco de piedra. Lleva un traje blanco, y una pequeña corona adorna sus cabellos. Aparece en la escalinata semi-ruinosa del castillo el viejo conde. Le precede su fiel servidor, el viejo Astolfo, de aspecto muy semejante al de su amo. Astolfo, encorvado, con una linterna en la mano, le alumbró el camino al conde.

El conde. (Sin ver a su hija, con voz llena de cólera.) — ¡Que levanten de nuevo todos los puentes! ¡Que apaguen todas las luces! ¡Que la servidumbre se retire! ¡Que se acompañe a los bañeros a sus aposentos! Es hora ya de que todo el mundo descanse. Harto he esperado al novio, y aunque nos lo ha recomendado el propio emperador, no somos lo bastante ricos para hacer arder toda la noche aceite y alquitrán. ¡Que se apaguen todos los fuegos!

Astolfo. — ¿Y cuáles son las órdenes del conde en lo que se refiere a las mesas servidas?

El conde. — ¡Que les echen toda la comida a los perros! Pero no: somos demasiado pobres para eso; estamos más hambrientos aun que los perros. No, Astolfo; dales, más bien, a mis barones de comer, pues están no menos hambrientos que yo, y guarda los restos en la cueva. Nos los comeremos después, procurando que duren todo lo posible. Sí, Astolfo, todo lo posible. En nuestra situación hay que ser muy económicos.

Astolfo. — ¿A vuestras órdenes, conde!

El conde. — Sí, Astolfo, hay que ser económicos. Seamos como aquella burguesía prudente que, después de casar a su hija, se nutrió durante medio año con los restos del festín nupcial. Escatima cada pedazo, pévalo, calculado. Si se cubre de moho, corta la parte superior; a pesar de eso, lo comeremos muy a gusto.

Astolfo. — Los barones están furiosos; desde por la mañana están esperando al duque, al noble prometido de la noble condessa.

El conde. — ¡Los barones! Y tú, Astolfo, ¿estás contento? A juzgar por tu cara, me parece que no. (Reparando en su hija.) ¡Ah! ¿estás ahí, condessa?

Sola, sin vuestras damas de compañía? (A Astolfo.) ¿Puedes irte, muchacho!

(Astolfo deja la linterna sobre la balaustrada y se va.)

El conde. — Vuestro prometido no se apresura demasiado, condessa; hace largo rato que ha anochecido, y si que sin venir. Desde por la mañana tenemos abiertos los brazos para recibir al noble huésped, y sólo abrazamos el vacío. ¿No creéis, condessa, que esta tardanza manifiesta una falta de respeto, tanto a vos como a vuestro viejo padre? (Ella no contesta.)

El conde. — ¿Os calláis? Si, tenéis razón; cuando se trata del honor de vuestro padre, preferís callaros. Vuestro padre está enfermo de orgullo; no se llama así mi enfermedad? — y, nuestro buen emperador le ha prescrito, como medicina, un yerno para uso interno, como dicen los médicos. ¡Ja, ja, ja! Sí, para uso interno, y nosotros hemos abierto ampliamente la boca... es decir, la puerta, para recibirle; pero no viene. Si, nuestro buen emperador ha encontrado un remedio seguro contra mi enfermedad. Pero si vuestro prometido os ama, hay que confesar que su amor tiene pasos muy cortos. Qué, condessa, ¿loráis?

Ella. (Llorando.) — Padre, le ha ocurrido una desgracia. Tengo un presentimiento. Le ha ocurrido una desgracia.

El conde. — ¡Crees! Es chistoso; hasta ahora, yo estaba seguro de que era a nosotros a quien nos había ocurrido una desgracia.

Ella. — Esta mañana, cuando vi la luz del sol, ya experimenté un presentimiento doloroso. Y todo el día he sido presa de temores. El sol se va puestando, y el día esperando en vano. Ha muerto, padre; estoy segura.

El conde. — Según mis noticias, el duque goza de una excelente salud. Vuestros temores, condessa, son exagerados, como vuestro amor. Bajo la protección del propio emperador, avanza tranquilo a través de nuestras tierras. Se burla del odio de mis barones hambrientos, como los lobos en invierno. No tiene nada que temer, puesto que su cabeza está protegida por las alas y el pico rapaz del propio emperador.

Ella. — Pero ¿por qué no viene? Hace largo rato que ha anochecido, y le sigue esperando en vano.

El conde. — Sí, hace largo rato que ha anochecido y no está todavía aquí. ¡Oh, si yo no fuese el conde mendigo, de quien se burlan en la corte; si mis muros almenados no estuviesen punto menos que en ruinas; si mi castillo fuese una fortaleza sólida y amenazadora, como en tiempos de mis abusos, entonces el duque no se atrevería! Sería cortés y respetuoso como el último de mis vasallos, hubiera llegado muy de mañana y, arrodillado ante mí, me hubiera lamido, como un perro sumiso, la mano!

Ella. — ¡Padre, es el elegido de mi corazón!

El conde. — ¡Y al mismo tiempo, mi enemigo!

Ella. — No le conozco. Cogido por el odio al emperador, empezaste a odiar al duque sin haberlo visto siquiera.

El conde. — Sí, odio a todos esos adalaces serviles que andan a cuatro patas por las gradas del trono. Mendigan lo que hay que tomar por la fuerza. A la vida libre de un lobo prefiere la de un perro encadenado en su caseta, porque le tiembla el miedo al hambre. Son traidores a nuestra libertad. Ellos han

arruinado mi castillo, en los agujeros de cuyos muros, en otro tiempo terribles para nuestros enemigos, hacen ahora sus nidos los cuervos. La servidumbre se ríe a hurtadillas cuando mando levantar los puentes; sabe que eso es inútil, porque se puede penetrar en el castillo por los muros agujerados. ¡Levantar los puentes! ¡Ja, ja, ja!

Ella. — No eres justo, padre; mi Enrique es honrado y noble. ¿No le ha tendido la mano para obtener tu gracia?

El conde. — Sí, y yo no he aceptado esa mano.

Ella. — Te he suplicado que consentas en nuestro matrimonio, mientras que tú, con la crueldad de un hombre obscuro...
El conde. — Puedes no medir demasiado tus palabras, Elsa; no tienes que violentarte con tu viejo padre. El propio emperador te apoya, sus garzas mantienen mi cabeza humillada, su pico ha peinado esta mañana mis cabellos blancos para la acogida del novio. Sé audaz y noble como tu prometido.

Ella. Es verdaderamente irritable; ¡un conde miserable se opone a esa boda, grata a los ojos del emperador! Si el pobre conde se obstinase, el duque se arrastraría hacia el trono del emperador y le rogaría que le diese lo que no le pertenece: la hermosa hija del ridículo viejo. Y la hija se daría gustosísima al noble duque, mientras su viejo padre...
Ella. — ¡Ten piedad de mí, padre mío! ¡Le amo tanto!

El conde. — Yo también he conocido el amor; pero si tu madre se hubiera parecido a ti, la hubiera echado como a una infamia esclava, como a una innoble criatura, sólo útil para satisfacer los caprichos fugaces de sus amos.

Ella. — ¿Os dejáis llevar de la ira, conde! Cuando rechazasteis brutalmente al duque al pedirme mi mano, yo me postré a los pies del emperador, rogándole que tuviese piedad de los infelices enamorados y que suavizase con su poder divino vuestra crueldad.

El conde. — ¡Sí, con su poder divino! ¡Muy bien dicho!

Ella. — Y entonces el emperador, tomándose bajo su protección, os dirigió una orden en la que me llamaba su hija. Ahora insultáis al emperador.

(El conde baja irónicamente la cabeza.)
El conde. — ¿Os pido humildemente perdón, duquesa! Espero vuestras órdenes; mi castillo está por completo a vuestra disposición, lo mismo que a la del señor duque, lo mismo que al demandado que se apague las luces. En seguida van a encenderlas de nuevo. Voy a ordenar que se enciendan todos los fuegos, que arda el alquitrán en los barriles; vamos a esperar toda la noche al novio retrasado, sin pegar los ojos en nuestro retráxido amoroso y nuestra emisión canina.

Ella. — Perdoname, padre.

El conde. — Sí, seremos dóciles como perros; de otra suerte, el emperador podrá enfadarse con nosotros. Hace mucho tiempo que detesta al conde miserable que se atreve aún a conservar un poco de altivez, y mañana, quizá, le echará de su nido familiar y ordenará luego la destrucción del nido. (Pinge que llora.) ¡Adónde irá entonces el desgraciado conde? ¿Dónde encontrará un asilo? Es pobre, va mal vestido. Los perros de la aldea le morderán las piernas; las mujeres y los niños harán mofa de él. ¡Adónde irá entonces el desgraciado conde? (Cae de rodillas ante Elsa y trata de coger sus manos para besarlas.) ¡Oh, noble y generosa duquesa! ¡Os ruego que os compadezcáis de mí! Suplicad a nuestro buen emperador que me eche; dadle la seguridad de mi plena, de mi absoluta sumisión...

Ella. — ¡Vamos, padre! ¡Te lo suplico! Levántate.

El conde. — Sí, noble duquesa; suplicad al emperador que no destruya el nido en que he nacido el pobre conde. No hay piedra, no hay agujero en el castillo que le sean desconocidos. De niño andaba a gatas por las losas del patio. Desde sus torres, siendo mozo, miraba a lo lejos, soñando conquistar el mundo y adornar su frente con una corona. Aquí conocí a su mujer, y, bajo las frondas de estos árboles, arrollada a su pequeña Elsa, que era el sol de su vida...

Ella. (Llorando.) — ¿Qué haces conmigo, padre? ¡Déjame! ¡Me haces daño en las manos! ¡Lloras de verdad? Sí, siento en las manos la humedad de tus lágrimas. Te lo ruego, no llores. Ten piedad de mí. ¡Si supieras cómo te amo! ¡Sufro tanto! ¡Qué le ha sucedido? ¡Qué ha pasado? ¡Por qué no viene? Un terror loco se apodera de mí. He estado temblando todo el día. Tengo terribles presentimientos. Apídate de mí, padre; procura tranquilizarme. ¡Te acuerdas de mi madre? ¡Qué hermosa era! ¡Cómo la amabas! (El conde se levanta y se aparta un poco.)

El conde. — ¡Calmos, condessa; el deseo de nuestro emperador se cumplirá. El castillo está dispuesto para el recibimiento del noble prometido. Voy a mandar que enciendan nuevos fuegos, los barriles de alquitrán están ya apagándose.

Ella. — ¡Padre!

El conde. — ¿Queréis, quizá, que os envíe a vuestras damas de compañía? No tenéis más que mandarlo. Pero no; el amor prefiere la soledad. Perdonad a un viejo que ha olvidado ya lo que es el amor. ¡A vuestras órdenes! (Sube por la escalinata.)

Ella. (Sola.) — ¡Pobre padre, cuánto sufro! No conozco a mi Enrique. Cuando lo conozca, le amaré como yo le amo... ¿De qué proviene esta tristeza que invade mi alma?... ¡Ah, ese presentimiento! Y luego ese lúgubre castillo... Ese viejo estanque, cubierto de musgo verde... Lo aborrezco. Me da miedo, sobre todo hoy. Está lleno de ranas que saltan ruidosamente de la orilla al agua. Cuando he visto esta noche reflejarse en vuestro castillo, con sus ventanas iluminadas, en el agua inmóvil del estanque, he pensado que así debe ser el cas-

Un cuento viejo

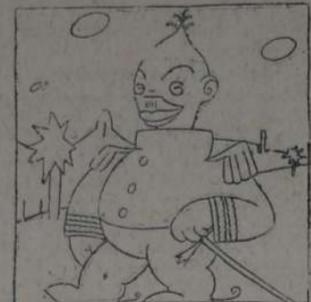
Por BAGARIA



En un pueblo lejano había un tal don Rodolfo, que empezó con gran entusiasmo su profesión guerrera. Mas en su principio se sintió enfermo del cerebro.



Y fué a consultar a un célebre doctor, que, sin perder momento, le sacó esta viscera. Y le dijo que a los tres meses podía pasar a recogerla.



Pasaron los tres meses y se olvidó de ir por el cerebro. En aquella fecha le nombraron capitán.



Pasó un año y tampoco fué a casa del doctor. Acababan de nombrarlo coronel.



A los 15 meses fué ascendido a general y el cerebro continuaba en casa del doctor.



Y viendo el doctor que su cliente no iba a recogerlo, decidió ir él, en persona, a llevárselo. Y cuál fué su sorpresa cuando su cliente le dijo: Perdone, doctor; espere tres o cuatro meses más que es fácil que me nombren emperador!

llo de la muerte. ¡La muerte!... Pero si Enrique, en efecto, ha muerto, ¿por qué le siento tan cerca de mí? Sus besos me queman los labios, y mi corazón...

(Se interrumpe de pronto y deja escapar un grito. Sale el duque de entre los árboles.)

Ella. — ¿Quién es?

Enrique. — ¡Elsa! ¡Amor mío! ¡Mi amada prometida!

Ella. — ¿Enrique!

(Se abrazan y permanecen así unos momentos, las bocas juntas en un beso. En lo alto de la escalinata aparece Astolfo. Mira un instante y desaparece de nuevo.)

Ella. — ¿Por qué me habéis hecho esperar tanto tiempo? He creído morir de angustia y desesperación. Enseñadme la faz... Si sois vos... eres tú... ¿Por qué no dices nada, Enrique? ¿Acaso has muerto y no eres más que un espectro?

Enrique. — Sí, soy mi espectro.

Ella. — ¿Pero cómo queman tus labios de tal modo? Los labios de un espectro están fríos y mudos.

Enrique. — Una llama del infierno arde en ellos.

Ella. — ¿Y cómo fulguraron de tal modo tus ojos? Los ojos de los espectros están apagados y mudos.

Enrique. — Los iluminan resplandores del paraíso. ¡Amor mío, novia querida! ¡Si supieras cómo te amo! ¡Qué largo ha sido este día para mí!

Ella. — ¿Y para mí qué terrible!

Enrique. — No podía más. He abandonado a mis barones y mis guerreros — avanzan tan lentamente, de una manera tan solemne —, y he corrido aquí. ¡Qué dicha, te he encontrado sola! ¡Me esperabas aquí, amor mío?

Ella. — No. ¡Pero qué extraña capa llevas!

Enrique. — Es la de uno de mis servidores; no he querido que me reconocieses aquí. No soy yo, Elsa; soy mi espectro. El verdadero duque viene con sus barones.

Ella. — No estarán lejos.

Enrique. — No; están oírás los sonidos de sus trompetas, y entonces mi espectro te dejará.

Ella. — ¿Por mucho tiempo?

Enrique. — Cambian besos y hablan en voz baja. En lo alto de la escalinata aparecen el conde y Astolfo.

Astolfo. (Quedamente.) — ¿Veis, conde? El conde. (También quedamente.) — Sí, ya ven.

Astolfo. — ¿Es el duque?

El conde. — ¿Crees?

Astolfo. — ¿Quién puede ser, si no, ese hombre? Sí, es el duque.

El conde. — Pero esa no es su capa.

Astolfo. — Y, sin embargo, le reconoces: es el duque.

El conde. — Lo dudo. Es otro, sin duda. Sí, muchacho, es otro. ¡Pero es terrible! La condessa traiciona a su noble prometido, y mientras él vuella hacia aquí en alas del amor, ella se deja abrazar por un advenedizo. ¡Ah! ¡Tienes lo que son las mujeres. Astolfo!

(Se echa a reír.)
Astolfo. — ¿Bromeáis, conde?

El conde. — Nada de eso. Lo que estáis viendo no parece una broma.

Astolfo. — Pero os aseguro que es el duque.

El conde. — ¡Calla, tonto! ¡Crees al

duque capaz de una cosa así? Según tú, es capaz de colarse en el castillo, en medio de la noche, por cualquier agujero, como un ladrón, como una zorra en el gallinero para robar gallinas. El duque, es efecto, nos ha sido impuesto por el emperador; pero nos tiene respeto y no se permitiría nunca... Parecé que requieres tu acero, amigo.

Astolfo. — Comienzo a tener dudas. Vos veis mejor que yo, conde.

El conde. — Además, la noche es oscura, ¿verdad?

Astolfo. — Sí, muy oscura.

El conde. — ¿Ves? Y cuando está oscuro es muy fácil equivocarse.

Astolfo. — Sí, es muy fácil. ¡Decididamente, no es el duque!

El conde. — ¡Pobre duque! ¡Ser engañado tan cruelmente en su misma noche de bodas! Pero vamos a defender su honor, que no puede defender por sí mismo.

Astolfo. — Si, no es él. Ahora lo veo bien.

El conde. — ¡Silencio! Coge tres hombres... de los que tengan más hambre; el hambre doblará sus fuerzas... ¡Ah, villano, como besa a mi hija, a la novia del pobre duque!... Sí, coge tres hombres y acéchalos a ese intruso. Cuando pase por delante de vuestro escondrijo, caed sobre él y tiradlo al estanque. ¡Chist...! Le ataréis a las piernas plomo y piedras... ¡Como besa a mi hija ese ladrón de mi honor!

Astolfo. — Sí, ahora estoy convencido de que no es el duque.

El conde. — ¡Silencio!

(Se van.)
Ella. — ¿Por qué te has hecho esperar tanto?

Enrique. — ¡Oh, el día me ha parecido interminable! Desde por la mañana, desde que he visto salir el sol, he corrido hacia ti; pero la tierra parecía adherirse a mis pies. ¡Mil obstáculos, mil aventuras, mil desgracias! Ya es mi caballo, que cae muerto sin que se comprenda por qué; monto otro caballo, veloz como el viento, y sigo devorando el espacio. Ya es un río que me ataja el camino; me lanzo al agua y lo cruzo a nado. Hombres y caballos se hunden; pero yo salgo sano y salvo.

Ella. (Lanza un grito.) — ¡Ah!

Enrique. — ¿Qué tienes?

Ella. — Nada. Me había parecido oír algo. Decías que un río te había atajado el camino...

Enrique. — Luego, unos hombres nos atacan. Una batalla sangrienta sobre viene; pero logramos abrirnos paso.

Ella. — ¿Y después?

Enrique. — Atravesamos una ciudad ardiendo. Creo que nunca voy a salir de ella. No tarda ni segundo caballo en caer. Mis barones gruñen. En todos casos contratiempos ven funestos presagios. Las cejas fruncidas, aunque intrépidos, se muestran recelosos y no quieren avanzar más. Insisten en que nos detengamos; pero yo grito: "¡Adelante! ¡Mi amada prometida, mi hermosa, me espera! ¡Adelante!" Y heme aquí contigo. Toco tus manos y tus hombros y respiro tu puro aliento. Se me figura un dulce sueño. Pero ¿por qué no dices nada? Parece inquieta; tu corazón late presuroso. Di, querida mía, ¿qué tienes?

Ella. — Nada. Pero el sol de hoy era tan triste...

Enrique. — Ya se ha puesto.

Ella. — Sí, se ha puesto; no está ya en el cielo, y tú estás aquí, junto a mí,

De LEON TOLSTOI

LOS TRES LADRONES

Un arriero llevaba al mercado de la ciudad, para venderlos, un macho cabrío y un pollino. Tres ladrones vieron al arriero, y uno de ellos dijo:

—Voy a robarle el macho cabrío sin que lo note.

Otro ladrón dijo:

—Después yo le robaré el asno.

—Tampoco es difícil — dijo el tercero. — Pues yo le robaré toda la ropa que lleva puesta.

El primer ladrón se acercó furtivamente al macho cabrío, quitándole el encerro, que ató a la cola del asno, y se lo llevó.

En una vuelta del camino, el arriero notó que le faltaba el macho cabrío. Púsose a buscarlo. Entonces el segundo ladrón saltó al encuentro del arriero y preguntóle qué buscaba. El arriero le respondió que le habían robado un macho cabrío.

—Lo he visto — replicó el ladrón —. Hace un momento pasaba por el bosque un hombre que conducía un animal como el que dices; aun puedes alcanzarle.

El arriero corrió en busca de su macho cabrío; el ladrón, encargado de tener cuidado del asno, poco tardó en huir con él.

Cuando el arriero volvió y se encontró también sin asno, echándose a llorar, marchó sin ver hacia dónde.

En el camino, cerca de un estanque, se encontró con otro hombre que también lloraba. Le preguntó qué tenía. El hombre refirió que se le había encargado de llevar a la ciudad un saco lleno de oro, que se había dormido cerca del estanque y que, durante su sueño, el saco había caído al agua.

Entonces el arriero le preguntó por qué no se echaba a nado para buscarlo.

—Me asusta el agua — contestó el hombre —. No sé nadar. Daría con gusto veinte piezas de oro al que me sacara del agua.

El arriero pareció alegrarse. Pensó: —Dios quiere resarcirme de la pérdida de mis bestias.

Se desnudó y entró en el estanque; no halló nada.

Cuando salió del agua, su ropa había desaparecido.

Aquel hombre, que era el otro ladrón habíasele robado.

—Defenderemos su honor!

—No permitiremos que se le insulte! (En lo alto de la escalinata aparece el viejo conde.)

El conde. — Esperad, barones. ¿Quién se atreve a acusar de liviandad a mi hija? ¿Y qué gentes son éstas, con traza y gesto de bandidos? (Valdemar y los barones del duque Enrique se desubren.)

Valdemar. — Perdonad, conde, nuestra irrupción; buscamos al duque. Nadie pone en duda vuestra nobleza caballeresca, conde. Pero nuestro amor al duque no es menos grande. Debéis comprender nuestra ansiedad cuando, a pesar de nuestra tercera llamada, no ha acudido junto a nosotros.

Ella. — ¿Cómo? ¿No ha acudido?

El conde. — Me llenáis de asombro.

—No está con vosotros el duque? ¿Dónde está entonces? Desde muy de mañana esperamos con los brazos abiertos al noble prometido de mi hija. Los barones están ya cansados de esperarle. (Los barones prorrumpan en exclamaciones de enojo.)

El conde. — ¿Dónde está, pues, vuestro duque? ¿Acaso la turba de bandidos que, pisoteando el honor caballeresco, se atreve a blandir los aceros en nuestro castillo, pretende reemplazarlo? En tal caso, me voy obligado a decirle al emperador: "Son demasiados prometidos para mi hija".

Valdemar. — A vos, conde, os toca decir dónde está el duque.

El conde. — ¿A mí?

Valdemar. — Sí, a vos. El duque estaba aquí. Ved la prueba: aquí está su guante.

(Asombro. Gritos de indignación.)

Valdemar. — Sí, ha estado aquí, donde tenía una cita con vuestra hija. (Los gritos de indignación aumentan.)

El conde. — Estáis en un error, caballero. Aunque yo no vea con buenos ojos la boda del duque con mi hija, no puedo creerle un ladrón que se cuele por un agujero en el castillo, cuando todas las puertas están abiertas para él de par en par. No tenemos motivos para amar al duque; pero le debemos respeto por el rango que ocupa. Y aunque sois tan amigo suyo, le conocéis muy poco si le juzgáis capaz de atentar contra el honor de su prometida y contra el mío. Buscad a vuestro duque en cualquier otro sitio; acaso le encontréis en una taberna del camino, empinando el codo...

(Los barones del conde rien. Los del duque hacen gestos amenazadores y lanzan gritos de indignación.)

Valdemar. — ¡Registraré de arriba abajo el castillo!

El conde. — Haced lo que os plazca... (Una corta pausa.) Pero oid un momento. Astolfo, ven aquí. (A Valdemar.) ¿Estáis seguro, caballero, de que el duque no está entre vosotros? Eso me inquieta; temo que haya sido víctima de un advenedizo. Yo no quería revelar este secreto sino al propio duque; pero puesto que sois su amigo... Caballeros, escuchad lo que voy a decirlos: ¡Mi hija ha sido infiel a su prometido! Es una vergüenza para ella y para mí; pero no quiero ocultarla.

Ella. — ¿Dónde está Enrique? ¡Voy a volverme loca! ¡Por qué todas esas antorchas? Lanzan un resplandor terrible. Enrique, ¿dónde estás?

El conde. — ¡Representas bastante bien la comedia, hija mía! Sin embargo... Astolfo, refiere lo que has visto.

Astolfo. — Estábamos aquí, en este mismo escalón...

El conde. — ¡Más a prisa, muchacho! Sé lacónico.

Astolfo. — Y vimos de repente a alguien, que llevaba una vieja capa y parecía un criado, abrazar a la condessa. ¿Qué desgracia! — me dijo el conde. Mi hija le es infiel a su prometido. Nunca una cosa así ha deshonrado a nuestra familia!

El conde. — ¡Mas aprisa, muchacho! Astolfo. — El conde añadió: "Coge tres hombres, cae sobre el malhechor, átale a los pies plomo y piedras y..."

Valdemar. — ¿Y lo has hecho? ¡Oh, cielos! ¿Dónde está el duque entonces? (Silencio.)

El conde. (Señalando con la mano.) — ¡Ah, en el fondo del estanque. (Gran agitación entre los asistentes.)

Ella. — ¡Enrique! ¡Espectro querido de los labios ardientes! ¡Voy a reunir me contigo, amado mío! (Cae muerta.)

Valdemar. — No eres un padre; eres una bestia feroz. Coged a ese monstruo y encadenadle. Como una fiera, se lo llevaréis enjaulado al emperador! ¡Prened fuego por los cuatro costados a ese castillo maldito! ¡Que no quede nada de este nido lúgubre! ¡Que la inmensa hoguera se eleva, en medio de la oscura noche, a los cielos! ¡Así festejaremos tu boda, duque Enrique, desgraciado amigo!

—Y ahora se atreven a acusar de liviandad a la condessa!

Andrés Mantegna

Andrés Mantegna es el más grande artista del primer Renacimiento italiano.

Discípulo de Squarcione, pintor más conocido por sus discípulos que por sus obras, Mantegna supo conservarse dentro de un realismo pleno de encantos, cuando supo evitar el escollo de la trivialidad y el de la sequedad a los que su deseo de precisión le arrastró a veces.

Lo más asombroso de este maestro es la ejecución y la pureza de su estilo, la poderosa y viviente expresión de sus personajes y la delicadeza decorativa de su composición.

Es verdad que hay cierta rigidez en las formas y algo de desproporción; aun en sus términos de perspectiva se pueden reprochar, en esta composición eminentemente antigua, como rebuscados, todo lo cual no impide que Mantegna haya ejercido una feliz influencia en la mayor parte de Italia.

Dotado de una poderosa imaginación dirigida de preferencia por el sendero de la austeridad, expresa la vida intensa cuidando extremadamente los detalles, hasta el punto de dar a sus obras el aspecto delicado y acabado de los tapices.

Como grabador, débense al Mantegna algunas planchas que valen tanto como las de Dürero, y es penoso tener que reconocer que el buril de Andrés perjudicó a la reputación de su pincel, pues si bien las mentalidades que pueden expresarse de diferentes maneras, en arte, se consideran como indicio de una extraña flexibilidad del genio, las especialidades encierran a los artistas en un molde fatal, según la estrecha concepción de las categorías.

Así pues, a pesar de que todos los artistas italianos de esta época sobresalían en todas las artes a la vez, a Mantegna debía tocar el ser víctima de los excoisistas.

Esto tiene su explicación en nuestro tiempo, que niega a los ilustradores el derecho de ser buenos pintores y que califica la obra de Gustavo Doré, de Verger, de Emilio Bayard "de operetas del arte", pero en el siglo de Leonardo, de Miguel Ángel y de Mantegna...

En una palabra, Andrés, que era también un excelente dibujante, aparece como un maestro consumado en quien el escrupulo de copiar fielmente la verdad, no exento de violencias, encanta y sorprende la vista.

Andrés Mantegna nació probablemente en Padua en 1431 y lo mismo que Giotto fué descubierta por Cimabue, guardando un rebaño; igualmente llamó Andrés la atención bondadosa de Squarcione.

No tardamos en verle adoptado por este maestro, que le inicia en el estudio del arte antiguo, en el que el discípulo adquiere una maestría singular, sin perder por eso sus cualidades originales.

Desde la edad de diez y siete años, cuando ya había sido admitido en la corporación de pintores de Padua, pintó Andrés una "Madonna" para la iglesia de Santa Sofia de Padua (destruida en el siglo XVII) que marca la aurora de su genio, saludada unánimemente por los historiadores, a causa de su precocidad sobre todo. La obra capital del artista se halla en la iglesia de los Agustinos, en Padua.

En los comienzos del Renacimiento, los frescos de Giotto promovieron una gran admiración en las diferentes ciudades del norte de Italia, y Squarcione, que sólo hizo su aparición en el siglo XV, debió guardar una viva impresión que sin duda transmitió a su discípulo, cuyos bellos trabajos en este género recuerdan los del Giotto por el sentimiento y el color.

Sin embargo, los frescos llamados los "Eremitani" figuran la historia de Santiago y de San Cristóbal, que aunque derruidos en parte, dejan adivinar la enérgica personalidad del joven artista, cuyo "Retablo de la iglesia de Santa Justina", en el Museo Brera, de Milán, de una idea justa.

Pero el carácter vivo y sombrío del Mantegna, le acarrea frecuentes altercados y disgustos entre su profesor y él.

Andrés, que por su parte, pronto había dominado a su maestro, no sin que este último le guardara cierto rencor, rompió definitivamente con él a causa de su matrimonio.

Como podía perdonar Squarcione que su discípulo se casara con la hija de su rival, Jacobo Bellini? ¡Pensad que esta rivalidad se debía animar bajo la influencia de los bellos rasgos de la joven esposa, y que esta era la obra maestra para él!

Desde entonces la gratitud remontó el vuelo en alas del amor y no se habló más del pobre Squarcione, eclipsado además por el genio de Mantegna.

Señalaremos una obra maestra del artista que data de esta época, el monumental "Retablo" que figura en la iglesia de San Zenón de Verona y del cual la "Crucifixión" (Museo del Louvre) no es sino el compartimiento inferior del cuadro.

También indicaremos un "Cristo en el Huerto de los Olivos", una "Resurrección" (Tours), un "San Sebastián", en Viena, un célebre "Descendimiento al limbo", etc.

Apenas tenía Mantegna treinta y siete años cuando el marqués de Gonzaga le llamó a Mantua para decorar en su castillo la "Camera degli Sposi".

El artista representó en esta decoración escenas de la vida señorial, cacerías o figuras de retratos en extraña y paciente mezcla, en la que su talento precioso simuló algo como una laboriosa y rica tapicería.

Pero la obra más importante que nuestro artista ejecutó en Mantua fué su "Triunfo de César", lenguaje cristiano en nuevos cuadros, pintados al temple y sobre lienzo, para el templo de aquella ciudad. Comprados tres años tarde por Carlos I, estos cuadros fueron llevados a Inglaterra, donde hoy en el castillo de Hampton Court.

papa Inocencio VIII solicitó la gloria de Mantegna, cuyo carácter difícil se resistió ante la idea de tener que ir a Roma.

Ya antes, y para responder a la invitación del marqués de Gonzaga, se había hecho rogar tal vez con exceso, pero en la presente ocasión no era cosa conveniente oponerse a los deseos del papa, por lo cual tomó el partido de obedecer.

Una vez en Roma, el artista pintó la capilla del Belvedere, en el Vaticano, y a propósito de este trabajo dejaremos la palabra al Vasari: "Abrumado el papa por innumerables asuntos, no daba dinero a Mantegna con la prontitud y tan a menudo como éste necesitaba."

"Andrés, para recordar al papa sus olvidos, imaginó el pintar, en medio de varias virtudes, "La Discreción".

"Fué a visitarle un día Su Santidad, y no olvidó de preguntarle que era la citada figura. "La Discreción", respondió Andrés. — Pues bien, replicó el pontífice, tened cuidado de poner al lado "La Prudencia".

Meditó entonces Mantegna sobre los inconvenientes de contradecir la infalibilidad y no volvió a abrir la boca.

Pero cuando hubo terminado su trabajo, el papa supo estimarlo, colmándolo de honores y presentes.

Antes de abandonar Roma se cree que el artista decoró todavía, para Inocencio VIII, una pequeña capilla que fué destruida por Pío VI.

Prosiguiendo la enumeración de las obras del maestro, citaremos el "Parnaso" y "Minerva expulsando los vicios", dos páginas soberbias dentro de su originalidad y su idea singular, que se admiran hoy en el Louvre.

Señalaremos también en este mismo Museo la "Madonna de la Victoria" y el "Cristo muerto" (Museo Brera).

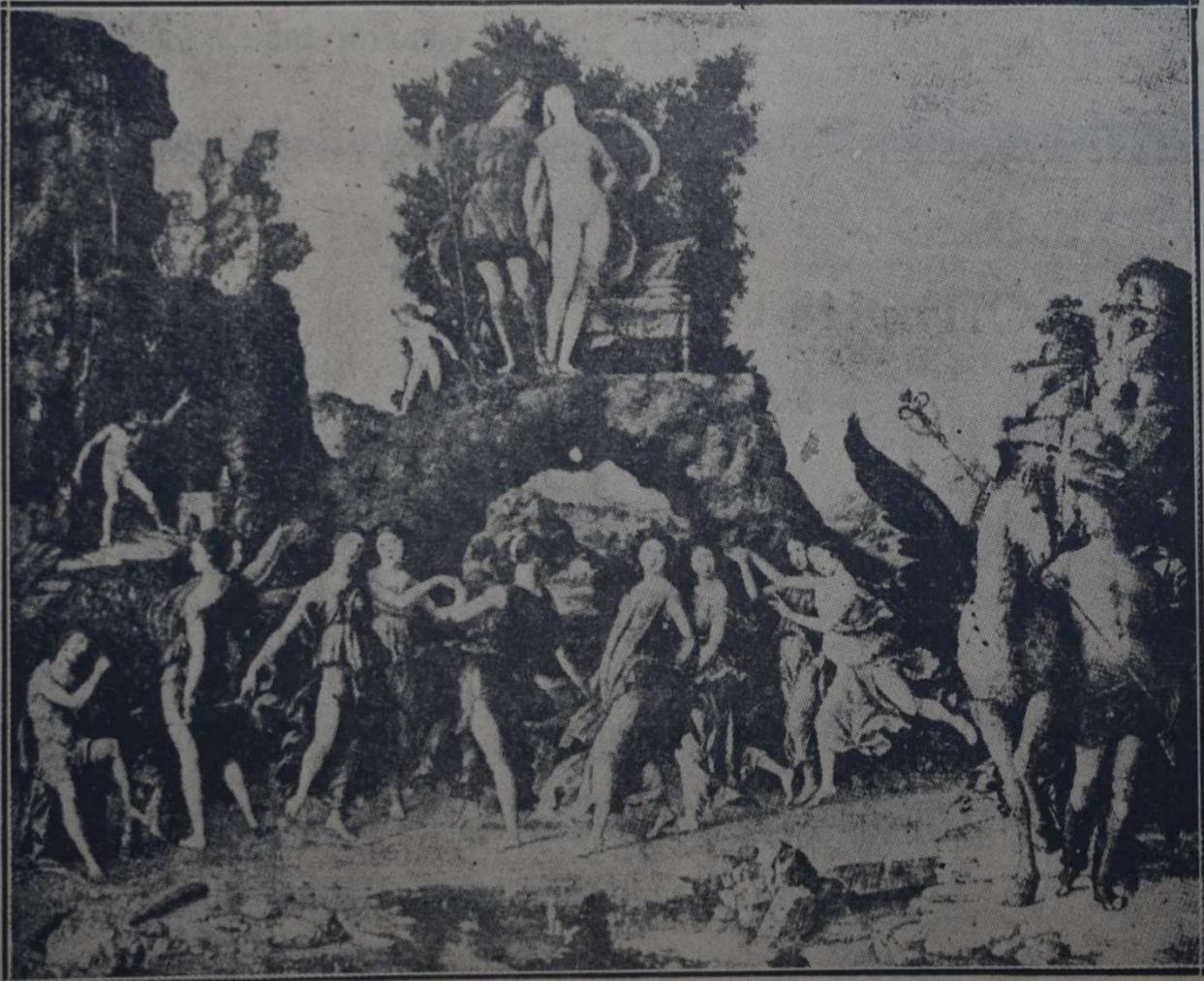
Si bien mucho se ha escrito sobre la vida del Mantegna, su existencia como hombre nos es casi desconocida hasta el punto que las mismas anécdotas brillan por su ausencia. No obstante, la obra basta de por sí para excitar nuestra admiración.

Andrés vive más bien en el terreno de la leyenda, por el estilo de aquellos que según la expresión de Aníbal Carracci "hablaron con su pincel".

Es de presumir que trabajara lejos del ruido si se tiene en consideración el recogimiento de su obra. En lo que respecta a su elocuencia, ésta se encuentra más bien en la observación de tipos, investigados silenciosamente.



ANDRES MANTEGNA. — San Jorge.



ANDRES MANTEGNA. — El parnaso

Ernesto de la Cárcova

La fuerza y la increíble expresión que hacen inmortal la obra de Mantegna, las explica el carácter singular de aquel solitario sombrío. Andrés Mantegna murió en Mantua, en 1506.

E. BAYARD.

El miércoles 28 falleció el pintor argentino Ernesto de la Cárcova.

Hace más de tres lustros que, conjuntamente con Sivori, Giudice, Ripamonte, Della Valle, Collivadino, Malharro, Correa Morales y otros artistas, formaba el núcleo propulsor del incipiente arte nacional. Con ellos creó la Sociedad Estímulo de Bellas Artes y el Salón Anual. Fué patrono de los becados a Europa y fundador y director de la Escuela Superior de Artes.

En su juventud pudo ver que la Cárcova como una obra artística era considerada por el público y cómo su aparición se atribuía a una agradable manera de perder el tiempo. Contra esta opinión tuvieron que luchar él y otros artistas — casi todos desaparecidos hace tiempo — hasta imponer el concepto de que

en la vida no sólo lo eminentemente práctico merece cuidado, de que hay algo cuya emoción supera al sobresalto de una jugada dudosa, de que la indiferencia o el desprecio por las cosas del arte son debidas a la ignorancia. La lucha fué abrumadora. No obstante, las firmes voluntades abrieron brecha y fueron filtrando su influencia en todos los ambientes sociales. Esta tarea ya merece una consagración, porque no hay peor enemigo que el público indiferente o reacio.

Al par libraba Ernesto de la Cárcova otra batalla de índole más íntima. La del pintor, con todo lo que serlo significa. Es decir, buscaba su perfeccionamiento, su independencia de ciertas normas, nuevos horizontes para su arte.

Uno de sus maestros le había llevado al terreno de la copia impersonal de los modelos, a la imitación, al mimetismo, a la simulación convencional y encadenada a preceptos. Asimismo, una filosofía artística, defendida por el abanderado

del naturalismo, imponía el tema a la obra, convirtiéndola — muchas veces — de fin que es, en vehículo de enseñanza sociológica. Así se reducía el destino del Arte, y tanto se usó y abusó de esta filosofía, que una reacción violenta la hizo replegar, aun en vida de su "leader".

No es, sin embargo, la preocupación temática lo discutible de "Sin pan y sin trabajo" (la obra más orgánica de la Cárcova). Son su pintura, las condiciones íntimas, particulares, la nervadura de su arte quienes se resienten con el análisis.

Esa frialdad, esa exactitud entendida con un criterio inexplicable actualmente, hacen su cuadro impersonal y trabajoso. Y lo que es más deplorable, está en enseñanzas — pese al fin propuesto —, porque la enseñanza necesita de la emoción.

Consciente de esto, es que de la Cárcova intenta encontrarse a sí mismo. La batalla fué ardua, dolorosa.

Las escuelas de Bellas Artes

Nos llegó de Méjico la evidencia absoluta. El pintor mejicano Alfredo Ramos Martínez, que, luego de crearla, dirigió la Escuela de Acción de su país, nos visitó el año 26 en la compañía grata de doscientas pinturas infantiles.

Claro es advertir el sistema, difícil su posibilidad de eficacia; que no se trata, propiamente, de un programa a seguir, según leyes cerradas, objetivas, según pragmatismo limitado, sino de una actitud vital, o de la intervención decisiva de esta o de la otra persona, de que el entusiasmo apasionado valga o no para despertar las fuerzas expresivas, virginales, que en todo niño existen, en más o en menos, pugnando por hallar su cauce.

Al modo que en las Escuelas de Acción de Méjico, en nuestras Escuelas populares de Bellas Artes se recibe a todos los niños que, sintiendo el goce de modelar, de dibujar o de pintar, quieren sumarse al movimiento que el Estado fomenta.

Con ocasión de la visita de los artistas mejicanos, hubimos de escribir: "De Méjico nos llega, como ofrenda y lección, como acusación y enseñanza, toda una teoría perfecta de amor y poder expresivos."

Para nuestros artistas, para nuestros enseñadores, para los encargados de velar con cuidado atento por el despertar y afirmar de nuestras vitales esencias, se ofrece la firme reacción. Para los que hemos propugnado siempre una vida de acción directa, la confirmación efectiva de nuestras razones auténticas.

Para nuestros artistas, para nuestros enseñadores, para los encargados de velar con cuidado atento por el despertar y afirmar de nuestras vitales esencias, se ofrece la firme reacción. Para los que hemos propugnado siempre una vida de acción directa, la confirmación efectiva de nuestras razones auténticas.

Enfrente al concepto estético de nuestra Escuela de Bellas Artes, frente a los sistemas atomizadores, negadores, de las enseñanzas artísticas oficiales de España, unos principios pedagógicos de virtud sorprendente, de florecimiento milagroso. Y el poder mostrado de un pueblo recogido en sí mismo, y la gracia santificadora de un movimiento social y político de raíz popular.

Una muestra abundante de la obra que los muchachos pintores mejicanos realizan cara a cara con la naturaleza, impulsados por la más perfecta orientación, está entre nosotros. Entre nosotros se halla también el taumaturgo que supo despertar y encauzar a la juventud mejicana hacia la conquista de una personalidad artística dominadora. Oigamos de él. Intentemos, aunque sea muy ligeramente, trazar un esquema de su persona y de su obra.

Alfredo Ramos Martínez — sin hipérbolo el animador, el iluminador — volvió a su Méjico, desde Europa, hace catorce, quince años.

propio: un resumen desvanecido de escuelas diversas, de personalidades diferentes. Méjico le ofrece a su retorno una revolución social, una confusión social, un hervor social reiterado. Y le ofrece, asimismo, su rico medio plástico, que el pintor había geseñado; es decir, le entrega un campo operativo y un instrumento de acción viva. De como el pintor deviene enseñador, haciendo casi total renuncia de sus particulares cualidades de creador artista, ofrece muestra clara la Exposición que se celebra en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Alfredo Ramos Martínez recibió la dirección de la Escuela de Bellas Artes de Méjico cuando este último parece no tener más misión que la de deformar las personalidades nacientes, que la de reducir a la más absoluta impotencia el poder cierto de la juventud artística mejicana.

Profesores de aliento cortés, de oscura visión, desconfiados, indiferentes, se anteponen con actitud pedante a la actitud de los alumnos confiantes. Como en las escuelas europeas, hace arte de arte, se sirve con la absoluta a leyes muertas, evidente devoción ni pasión cierta.

Alfredo Ramos Martínez, rehela el cho vivamente, frente a la realidad en torno, en su concepto estético desnudo ya de los prejuicios y de las taras recogidas en la vieja Europa, impone al gobierno de la revolución su muy revolucionario plan. Y es Vasconcelos, el gran hombre público, quien, consiente y acepta entusiasmado la reforma propuesta. Treinta y dos profesores salen de la Escuela de Bellas Artes de Méjico tras la investigación de Ramos Martínez. Es inútil frente a este acto, la invocación de los "derechos adquiridos", de dilatados servicios prestados a causa del arte. Ante la protesta violenta de los destituidos, el nuevo director sólo ofrece una acción, y ella es justa, perfecta, oposición de los exonerados con propios discípulos. Solución que sería saludable aceptar en la vieja Europa. Inútil es que los profesores mejicanos se nuncian a la prueba propuesta, o se opongan a la radical sustitución de lo dudoso por lo cierto, o deshecho por lo vital.

Ramos Martínez, apasionado como pocos, desinteresado como pocos, cierto, a su hora, como nadie, de los valores de su raza y de su medio plástico, asocia éste a la juventud mejicana, fundando las Escuelas de Acción — rama viva de la Escuela de Bellas Artes —, que instala en Churubusco, en un antiguo convento muy próximo a la ciudad de Méjico.

En Churubusco, en otras escuelas, fundadas más tarde, se realizará una maravilla cuya comprobación surten contramos hoy ante nosotros. Ninguna de diez, de doce, de quince años, de pobres niños del pueblo, sin medios económicos, sin otra fuerza que el amor, comienzan la tarea de artistas impulsados por Ramos Martínez, nos diríamos que iluminados o poseídos por esa llama de entusiasmo que en Ramos Martínez se advierte viva siempre, a poca atención verdadera que se ofrece a su trato. El gobierno de Méjico, el gobierno revolucionario, bien seguro de su misión, facilita a los niños los elementos indispensables para su trabajo; a veces les facilita comida y hospedaje. Y son cientos de miles, los alumnos.

¿Sistemas de enseñanza? ¿Técnicas pedagógicas? ¿Leyes y principios de cultivo? El maestro sabe de otra fuerza que del niño, un profundo recogido de la Naturaleza del dominio de ésta por el estudio del creador. En cada alumno, un grano que fructificar, una partícula raíz que ha de penetrar hasta el centro del mundo, una flor que el tinta que ofrecerse a la faz de la tierra.

Libertad, intimidad, amor, esfuerzo... He aquí los poderes que el maestro estimula con increíble ardor, que no se situará jamás entre el alumno y la Naturaleza. El no torcerá, con su consejo interesado, la vocación auténtica. En toda criatura, como en todo ser, hay la posibilidad de una perfecta creación; él la buscará, la encauzará, la indicará a su tiempo.

A los puros, a los que aún no escucharon la lección torcedora de los profesores pedantes, la buena canción del esfuerzo que no aspira a otro premio que al muy preciado de la realización de la sorprendente maravilla; a los contaminados de codicias y de malicias, la vuelta a los cauces sencillos, el retorno al camino claro que conduce a la expresión sincera.

De cómo en la práctica son fructificadoras las teorías del maestro Alfredo Ramos Martínez, son evidente muestra las doscientas obras que alberga el salón de Bibliotecas y Museos. Dicha exposición recoge solamente una escasa parte de la obra realizada por alumnos de la Escuela de Acción en sus tres primeros meses de aprendizaje. Tres meses tan sólo. Noventa días frente al "motivo", sin otra labor previa que la del fervor y el estímulo virtual que el maestro riega en las sensibilidades virgines.

¿Tiempo escaso? Elemental pedagogía! Ahí están las obras, de las que hablaremos a su tiempo. Hoy tan sólo hemos intentado esbozar la obra general y la personal significación del maestro Alfredo Ramos Martínez, este hombre apasionado que desde Méjico, por Berlín y París, nos trajo una lección artística de singular valor.

A la manera que en la Escuela de Acción de Méjico, en nuestras Escuelas populares de Bellas Artes — de las cuales funcionan cuatro — Madrid, Barcelona, Sevilla — y Santiago de Compostela —, se despierta la sensibilidad artística del niño, se centra a éste en su particular expresividad plástica, se le prepara, en la libertad más absoluta, en el estímulo más apasionado, para el ingreso en la Escuela de Bellas Artes, en donde una racional disciplina exigente ayudo a la definitiva formación de los artistas creadores de la nueva España.

MAROTO.

"La Nueva España — 1926"



LE INTERESA

EL MEJOR CONSEJO DEL AÑO

HAGASE SOCIO DE LA COOPERATIVA

“EL HOGAR OBRERO”

APRENDERÁ ASI TRES COSAS UTILES

1.^{ra} A proveerse barato; 2.^{da} A librarse de engaños; 3.^{ra} A gastar bien su dinero

CORRA HOY MISMO A INSCRIBIRSE A ALGUNA DE ESTAS DIRECCIONES:

Casa Matriz: MARTIN GARCIA 465 - Suc. central: CANGALLO 2070 - Suc. de Avellaneda: AMEGHINO 838

Bastan tres pesos para hacerse socio y poder comprar todo lo que necesite

Comestibles,
Menaje,
Combustible,
Mercería,
Bonetería,
Sastrería,
Zapateria

TAMBIEN PODRÁ ALQUILAR, por un precio módico, un departamento higiénico y confortable en alguna de LAS DOS MAGNIFICAS CASAS COLECTIVAS de propiedad de “EL HOGAR OBRERO” y depositar sus pesos, si le sobra alguno, en la

CAJA DE AHORROS de “EL HOGAR OBRERO”

Situación actual de esta Cooperativa

Socios	7.598
Capital suscrito	\$ 2.319.900.—
„ realizado	„ 750.404,43
Depósitos en Caja de Ahorros „	526.884,10
Ventas durante el año 1927 „	721.000.—

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Temporada interesante

Con la formación del conjunto nacional de teatro breve, dirigido por Armando Discipolo y José Antonio Saldías, ha quedado formalizado el proyecto que formulara el empresario José Nesutti.

Con ello podrá emprenderse la excursión artística que, más que una simple jira teatral, adquiere los contornos de una verdadera cruzada de arte, cuyo objeto primordial será el de demostrar en las capitales interiores de la república y en los países del Pacífico los verdaderos valores del teatro nacional.

Prueba de ello es el repertorio extenso y variado que la compañía se propone explotar, y en el cual figuran obras de Pedro E. Pico, Vicente Martínez Cuitiño, Enrique García Velloso, Rodolfo González Pacheco, Pedro Benjamín Aquino, C. Martínez Parva, Alfonso Storni, Carlos Daniel, Rafael J. de Rosa, Camilo Darthes, Alberto Vacarezza, Julio F. Escobar, Alberto Weisbach, José González Castillo, Armando Mosck y de los directores del conjunto.

Además, el cuadro de intérpretes, ofrece una particularidad digna de elogio, por cuanto ella constituye una nota original e interesante en nuestro ambiente. Consiste en la supresión de las primeras figuras absolutas, y en cambio se ha procurado constituirlo a base de elementos de valores iguales, con lo cual ganará mucho la homogeneidad del elenco y la calidad de las interpretaciones.

He aquí la nómina de los intérpretes apalabrados para la jira: actrices, María Padín, Mercedes Delgado, Iris Margu, Emma Martínez y Lita López; actores, Carlos Perelli, Enrique Discipolo, Francisco Allende, Rufino Córdoba, Tito Luisardo, Rogelio Martínez, Juan Serantes, Eduardo Buterini, Antonio Steconi y José Blanco.

La tournée se iniciará en Mendoza, el 20 de marzo, para continuar luego en Chile, en cuya capital, en el teatro Comedia, se presentará el 7 de abril.

Luego actuará en Antofagasta, Valparaíso e Iquique, presentándose en el Teatro Municipal de Lima, en los primeros días de julio.

De regreso a nuestro país, ofrecerá temporadas en Córdoba, Rosario y Montevideo.

En todas las ciudades en los países vecinos, la compañía realizará funciones a beneficio de la Casa del Teatro.

Elenco para el Smart

El miércoles próximo ocupará el escenario del teatro Smart la compañía de revistas que dirige César Bourlet y Mario Bellini.

Esta temporada quizá obtenga mayor éxito que las anteriormente realizadas en la misma sala, desde que terminó su actuación la compañía de Blanca Podestá, por cuanto el elenco explotado por aquel elenco encuentra aún en nuestra capital espectadores — cosa increíble — que se entusiasman.

También se habla de una compañía dirigida por Alberto Weisbach y Raúl Doblas para realizar una temporada en el mismo escenario.

"Vaudevilles" en el teatro Excelsior

Desde anoche ha reemplazado a la compañía israelita que durante el año no ha ocupado el escenario del Excelsior, una compañía integrada por discretos elementos, capitaneada por el primer actor Carlos Perelli.

Este conjunto desarrollará una breve temporada dedicada casi exclusivamente a los vaudevilles y pochadas.

El programa de presentación lo formarán las piezas del género "La ballarina del Malpelo" y "Un mordisco en la rodilla".

Los elementos que integran el elenco son los siguientes:

Primera actriz, Adria Carvajal; característica, Chela Moreno; dama joven, Alicia Rossi; otras damas, Margarita Martínez y Josefina Pelleri; primeros actores, Carlos Perelli y Hector Ugaz; actor cómico, Fernando Chicharro; genérico, Manolo Rey.

Federación Musical Argentina

Los socios de la Federación musical argentina han sido convocados a la asamblea general a realizarse el 14 de enero próximo, a fin de elegir presidente, vicepresidente, contador y prosecretario.

También será tratado en la reunión el reglamento interno de la caja de socorro por enfermedad, con aumento de la cuota mensual y se discutirá el proyecto de uno de los socios.

Para el Maipo

El empresario del Maipo, Humberto Cairo, sigue desarrollando sus actividades a fin de poder ofrecer el año venidero una temporada de revistas.

A tal objeto, a las revistas que integran el elenco, y cuyo nombre dimos oportunamente, debe agregarse el de la

triple Olmedo, contratada recientemente de España, donde se encuentra, y al actor Pedro Quartucci.

También han sido contratadas las títeres españolas Laura y Victoria Pini. Las hermanas que actualmente gozan de las predilecciones del público madrileño afecto al género trívolo.

Cristina Pereda, Sebastián Chiola y Cayetano Biondi son los últimos artistas comprometidos por Cairo para la próxima temporada de 1928.

La primera, mejicana de origen, cuenta en su haber artístico el haber pertenecido a la compañía de Eulogio Velasco, durante su actuación en el teatro San Martín, en el año 1924.

Asociación del Profesorado Orquestal

Para la próxima temporada de conciertos, la Asociación del Profesorado Orquestal ha comenzado ya los trabajos de organización pertinentes, a fin de realizarlos con el éxito de las anteriores temporadas o de superarlos.

Para ello ya ha contratado al celebrado maestro alemán Clemens Krauss, que actualmente se halla al frente de la dirección técnica y artística del Teatro de la Opera, de Francfort.

El aplaudido director dará a conocer al público porteño obras que éste desconoce aún a pesar de sus grandes méritos.

Los conciertos comenzarán el 15 de junio próximo, y aun cuando no se ha designado todavía la sala donde se ejecutarán, parece probable que la elección se haga entre el teatro Politeama o el de la Opera.

Nuevo conjunto musical

La canchista criolla Libertad Lamarque y el músico Pedro Maffia, han organizado su conjunto típico musical, con el que emprenderá en los primeros días del mes que hoy se inicia, una jira por el interior del país, comprendiéndose en la misma las ciudades de Rosario, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

En el elenco figuran: Libertad Lamarque, Pedro Maffia, el dúo criollo Tapia-Orellana, la pareja de baile Dell-Bucio.

El conjunto estará bajo la dirección de Juan Sarcone.

Para la temporada de R. Casaux

Con tres obras más contará el repertorio de estapas que la compañía encabezada por el primer actor cómico Roberto Casaux dará a conocer durante su próxima temporada, a desarrollarse en el teatro Nueve.

Se titulan estas nuevas comedias: "Bonito Buenavida", "Portero del Gran Hotel" y "Gato encerrado", siendo originales las dos primeras de Octavio P. Sargent y la última de Alfredo Dubau.

La próxima jira de Urban

Han comenzado las refacciones del escenario y dependencias del teatro Olmedo, que conforme anunciamos tienen por objeto la modernización de la sala.

La temporada oficial de este teatro comenzará con la actuación de la compañía alemana dirigida por Jorge Urban.

Este comunicado cablegráficamente a la empresa a que su partida de Alemania se efectuó el 18 de febrero, de Bremen, en el vapor "Madrid".

Nueva compañía al Florida

Un nuevo conjunto batallónico ocupará durante la temporada venidera el escenario del Florida.

Los elementos que componen el elenco son los siguientes:

Primeras títeres, Betina Garrido, Marijela Vázquez y Lina Ocampo. Primeros actores, Emilio Almaraz y R. Castro. Maestro concertador y director, Francisco Payá. Otro maestro, Ricardo Pagel. Coreografiado, Manuel Arroyo. Actrices, A. Piazuelo, M. Rich, L. Gassio, R. Cánepa, R. Castro, L. Magaldi y F. Caroló.

Abastecerán las carteleras del Florida Ricardo Hicken y el maestro Francisco Payá.

"Los modernos mandamientos"

En vista del poco éxito obtenido por la revista dada a conocer en la semana pasada en el teatro Porteño, la compañía batallónica que dirige León Alberdi ha comenzado a ensayar otra pieza del género, que será estrenada en breves días, a fin de atraer la desviada atención del público.

El título de la producción es bastante llamativo y recuerda el de una película de cine, estrenada hace poco en nuestros cines.

El verdadero y el falso estilo en Wagner, Gluck y Strauss

Opiniones de la cantante Anna Bahr de Mildenburg



UNA ACTITUD DE LA GRAN TRAGICA

Un raro espectáculo nos fue dado conocer a mediados de noviembre en la Sorbona; sin embargo, fueron pocos los que lo gozaron, debido a la discreción con que se rodeó la presencia en París, de la cantante austriaca y gran tragica lirica Anna Bahr de Mildenburg.

A esa "soledad" habríamos deseado que asistieran no solamente los admiradores fervientes de la música, sino también los alumnos de nuestras escuelas de canto y del teatro, pues hubieran recibido durante las tres horas que duró, una incomparable enseñanza. Esperamos sin embargo que se realizará una segunda manifestación de arte, con toda la amplitud y brillo que ella merece.

Anna Bahr de Mildenburg llegó a París bajo los auspicios de la Cooperativa intelectual, por iniciativa del ministro de Austria en París, M. Grünberg. Presentóse no como actriz, sino como conferencista y mensajera de ideas, y es por ello que eligió el cuadro severo de la Sorbona; pero como la conferencia, al principio, debió realizarse en el anfiteatro Richelieu, las invitaciones fueron restringidas. Una feliz decisión tomada a último momento reemplazó el anfiteatro Richelieu por el gran anfiteatro, y en él nos dio esta gran discípula de Wagner, con una autoridad incomparable una de sus grandes enseñanzas.

LA INTERPRETACION DE LA MUSICA POR EL GESTO

"Es necesario — decía Hamlet — sincronizar la acción con la palabra, y la palabra con la acción".

Bahr de Mildenburg ha hecho de este axioma la ley de la interpretación dramática y musical, completándolo así: "Es necesario sincronizar la acción y la palabra con la música".

Nada más simple que la doctrina que ha construido sobre esta base: el gesto, dice ella, es indispensable en la interpretación lírica; pero es necesario que exponga la personalidad del intérprete. Nada de gestos convencionales en la ópera; es todo lo contrario de la vida intensa que se refleja en la música. Los bellos gestos no se aprenden; todo gesto es bello, si traduce al individuo. El arte de la escena no puede transmitirse como una rígida experiencia, por ello es que el fin de la enseñanza es únicamente el de hacer brotar ese arte de la personalidad de los intérpretes.

Mme. de Mildenburg al referirse al teatro, dice: una tradición muy arraigada ha creado un falso estilo wagneriano, el famoso "estilo de Bayreuth", el estilo de los "grandes gestos wagnerianos".

Fue recién después de Cosima Wagner que Anna de Mildenburg se despojó de lo que ella llama la pesadilla de los grandes gestos wagnerianos, esta mecánica puramente exterior de la que se ha querido hacer una armazón del drama viviente, cual es la música wagneriana.

Interpretando la maestría de Bayreuth la gran tragica austriaca concibe el principio de su arte en esta forma: "Toda la orquesta debe hacerse visible, medida por medida, sobre la escena"; pero no por medio de trucos; no por esos efectos de los que Wagner decía: "Todo efecto de teatro es un efecto sin causa", sino únicamente por la mímica y el canto.

Y he aquí enunciada con un entusiasmo del que Wagner hacía la condición esencial del arte, la definición del actor: "El verdadero artista debe poder prescindir de los accesorios; debe ser capaz de producir en el ánimo del espectador, el espectáculo de la selva, del sol levante, del mar, y del abismo; debe hacerle sentir las sensaciones del calor y del frío. En una palabra, actor y público no deben formar más que un solo ser".

Bajo este aspecto se piensa en seguida en la "Paradoja del comediante". Como para responder a Diderot, Bahr de Mildenburg aborda la cuestión del

DESDOBLAMIENTO DEL ACTOR. La metamorfosis es el primer grado, siendo el segundo, el control de sí mismo; el preservar la voluntad lúcida que debe siempre primar sobre la sensibilidad.

He aquí en "La Valkyria", la escena del "Anuncio de la muerte": Brunhilda, con la lanza en la mano llega desde el fondo del teatro hasta un primer plano en el que se encuentran Siegmundo y Sieglinda. Brunhilda ha tomado la estatura pujante de la gran tragica; inmóvil, sostiene la lanza en la mano.

Es el tema del destino que se eleva, que parece venir de las profundidades subterráneas y llenar todo el cielo. La Valkyria se mueve agitada, a grandes y lentos pasos: la fatalidad en marcha. Luego se detiene, porque aquí el lamento del tema rítmico interrumpe al tema del destino. Ella se detiene, y la piedad hace inclinarse su cuello, doblar su cabeza hasta que el destino inexora.

de anima nuevamente su marcha automática; sus palabras, en las que una sensibilidad libre se rebela contra la ley sobrehumana, serán repetidas varias veces hasta el momento en que blandiendo una lanza, la Valkyria clama con voz profunda por la sentencia de los dioses.

En quinto acto de "La Valkyria", la maldición de Wotan trae un juego escénico análogo; el dios, dejando a la Valkyria adormecida sobre su roca encantada, se aleja ejecutando frecuentes danzas. Pero qué profunda diferencia en el arte del intérprete en sus dos caracterizaciones!

El modo de ser de la Valkyria es el de una fuerza, de la naturaleza, contrariada por el pensamiento consciente. Los pasos de Wotan son los de un dios agobiado, con su poder perdido; la desesperación lo embarga, el arremolinamiento lo retiene. Sufre y sin embargo se queda.

Todo esto, se siente en el peso de la cabeza que se inclina y que luego se levanta lentamente, como para escuchar una voz que no se oye, en la crispación del puño sobre la lanza en la sobresaltada marcha del dios.

Esta admirable facultad de transformación se manifestó durante esa velada a través de un programa musical extremadamente variado, en el que figuraban Gluck, Richard Strauss, Mozart, Beethoven, Weber, Gounod, Verdi...

Protejo genial, traza, atravesando esos campos de ondas musicales, sobre las frases de la orquesta, la arabesca indefinida novedad de sus bellos gestos, inagotables como la vida. Ella fue Adela, de "Freischütz", traviesa, coqueta, saltando y girando como una muñeca con las frases de Weber. Ella fue la "Clytemnestra" de Gluck, cariñosa, inmóvil, cuyos brazos mimaron el dolor, el espanto, los remordimientos, con gestos semejantes a las volutas de las hojas de acanto — y que, de repente, se hundió e implora llorando ante los dioses, con las dos manos, puestas sobre la cabeza humillada. Ella fue la "Cristina" de Strauss — extraordinaria oposición entre el estilo clásico y el estilo moderno — la vieja reina de corazón inquieto, rencorosa, cuyos gestos violentos gritan el furor hasta la demencia.

LOS GESTOS DE BAHR DE MILDENBURG

En verdaderos, seguros. Sus miembros tienen una mirada y una voz. Sus dedos vibran, sus largas manos nerviosas y blancas, que se crispán por el furor o se extienden por la súplica. Y todo su cuerpo pujante es música. Todo esto lo debe a un largo y encarnizado trabajo de donde salió esa perfección expresiva y plástica, que hace pensar en un don divino.

Mme. Bahr de Mildenburg fue admirablemente secundada por M. Wolfgang Andreas Alito, director de orquesta del teatro nacional de Munich que la acompañó al piano con maestría, y por dos de sus alumnos, Elisabeth Pander y Juliane Boderlind, mezzo y soprano respectivamente. Uno de ellos obtuvo un gran éxito personal al cantar y representar, bajo las indicaciones de Mme. de Mildenburg, dos escenas de "Mozart" y la escena de las alhajas de "Fausto". La gracia traviesa y viva de esta joven mujer parecía el "dujo encantado" animado por un soplo genial; ese entusiasmo de la que Bahr de Mildenburg es la sibila inspirada.

Simonne RATEL.
(Traducido por J. G.)

Elenco nacional a Chile

Acaba de constituirse un elenco de teatro breve nacional, a base del primer actor cómico Héctor Calcagno, conjunto que actuará en las principales ciudades de Chile.

Componen el conjunto los siguientes elementos:

Primer actor Héctor Calcagno; actrices: Lita Martorell, Angela Brizani, Dora Freyre, Flora Arce, Della Davanni, y actores: Santiago Santolú, Enrique Rolán, Rodolfo Arce, José Robles, Fausto Echeaín, Francisco Alvarez, Miguel Mendicino.

Esta compañía irá primeramente a Mendoza, donde debutará en el mes de marzo próximo, pasando luego a la vecina república.

Futura temporada de revistas en el Apolo

Oportunamente noticiamos que el maestro Arturo de Bassi, había iniciado los trabajos pertinentes a fin de constituir una nueva compañía batallónica, que bajo su dirección actuará en el Apolo durante la próxima temporada.

Se han recibido noticias del maestro de Bassi, actualmente en Europa, quien ha contratado para integrar el elenco a una "vedette" y varios números de variedades notorios.

Artistas contratados

Con el objeto de integrar el conjunto nacional que bajo la dirección de Armando Discipolo y José A. Saldías saldrá en jira en marzo próximo, ha sido contratado por el empresario José Nesutti, el actor Enrique Balerini, ventajosamente conocido en nuestros escenarios.

Notas cinematográficas

En el cine tampoco es oro todo lo que brilla

No es oro todo lo que brilla — declara la primera actriz de la Paramount Clara Bow —. En la vida del artista cinematográfico hay muchas cosas en extremo penosas, numerosas situaciones que hacen de tal carrera una sucesión de blancos y negros. A parte de los múltiples peligros que se presentan al filmar una escena, las constantes luchas que tenemos que sostener con nosotros mismos para adaptarnos a los papeles que debemos de representar y a las costumbres que esos papeles nos imponen son en sí lo suficiente amargas para matar muchas ilusiones y debilitar nuestro sistema nervioso. Pocas podrán comprender lo que me costó a mí aprender a comer con los dados el plato nacional de las islas Hawaii, al filmar "Hula". Toda mi naturaleza se resistía a ello. Con todo, después de horas y horas de práctica, conseguí mi objetivo. Ahn hoy siento la impresión de desagrado que recibía cada vez que tenía que comer tal plato... y comerlo con la sonrisa en los labios. Cosas como ésta ocurren a cada instante en la vida del artista, vida que no es lo que parece y que, si bien se va a mirar, la satisfacción del triunfo obtenido no compensa las penas, los martirios en muchas ocasiones, a que uno tiene que someterse.

Los estrenos de la semana

Las diversas alquiladoras darán a conocer durante esta semana las siguientes películas:

Max Glücksmann — Lunes: "Cuando se vuelve a amar", reprise (F. N. C.), por Lewis Stone, Katherine Mc Donald, etc.

Martes: "A cual más ladrón" (Columbia), por Bert Lytell, Lois Wilson y Paulette Goddard.

Miércoles: Actualidades Glücksmann número 20 y "La catástrofe", reprise (Columbia), por Shirley Mason y Malcolm Mc Gregor.

Jueves: Actualidades Pathe número 84-85 (P. N. Y.); "Civilización salvaje en la isla del sur" (Rob Cole); "El radiotomóvil" (P. N. Y.), de Mack Sennett; "En la playa" (M. D. Alley), por los pibes del callejón.

Sociedad General Cinematográfica — Martes: "El guapo de Mojave", comedia dramática, del Programa Realstar, por Bob Steele, Lillian Gilmore, Buck Connors, Bob Fleming, Jay Morley, Theodore Henderson y Nay Mills.

Jueves: "El que no corre vuela", cómica (F. B. O.), por M. Morris y Jack Linden, en 3 actos; "Suerte loca", cómica (Rayart), por Al Art y Pauline Curley, en 3 actos, y Actualidades Geumont números 25-26, natural, en 1 acto.

Viernes: "La llama en el cielo", drama, del Programa Rialto, por Jack Linden, Sharon Lynn, Robs., Mo Kim, Charles Stevenson y Billie Franay.

Corporación Argentina Americana de Films — Martes: "El bandolero" (Extra Arte), reestreno, por Manuel Granada, René Adoré, Pedro de Córdoba y Gustav von Seyditz.

Miércoles: "Ese es", cómica, en 2 actos, por Harold Lloyd.

Jueves: "Una hora de amor" (Extra Arte), reestreno, por Jacqueline Logan, Robert Frazer, Montag Love, Mildred Harris, etc.

Viernes: "Cantando bajito", cómica, por Charles Chase.

Sábado: "Los tiranos del escenario", por Gastón Glass, Alberta Vauglin y otros.

Las actualidades locales en la pantalla

Actualidades Glücksmann — El número de esta semana de la película general Actualidades Glücksmann trae:

Estallan dos bombas: El atentado contra el Nacional City Bank y el Banco de Boston, ocasiona gran número de inocentes víctimas; Los nuevos subterráneos; En presencia del presidente de la nación se entregan los diplomas a los nuevos graduados del colegio militar; La embajada médica brasileña; Los huéspedes visitan Luján, la colonia de Open Door y el hospital de General Rodríguez; En las cantinas maternales; Con motivo de las fiestas de Navidad, la institución realiza un reparto de víveres; Fiesta familiar; En Chevrolet a través de la selva; Breves aspectos de una jira automovilística por el corazón del Chaco; Notas femeninas.

Rapid Film — La película Rapid Film correspondiente a esta semana trae las siguientes notas:

Los pequeños asilados del Instituto de asistencia infantil; El colegio militar de la nación estuvo de fiesta; En el arsenal naval de la dársena norte.

Film Revista Valle — Por su parte, Film Revista Valle ofrece el siguiente sumario:

La caravana médica visita a los niños débiles; Las haciendas cambiaron de dueño más fácilmente; Verano; bafarse; Charleston japonés.

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS

NACIONAL — Compañía Carvajal. — Hoy, a las 14.45 (matinée). La otra noche en los Corrales. La casa de barro. La vida en un sabinete. Platas, 2.50. — A las 18.15: La vida en un sabinete. — Noche: A las 21: La otra noche en los Corrales. A las 21.15: La casa de barro. A las 21.30: La vida en un sabinete. Platas, 2.50 por sesión.

COMICO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 (matinée). Regulemos el asunto. Platas, 3. — A las 17.30: Aquí nos reñen todos. Platas, 3. — A las 18.30: Regulemos el asunto. Noche: A las 21.30: Aquí nos reñen todos. A las 22.30: Regulemos el asunto. Platas, 3.50 por sesión.

SARMIENTO — Compañía de revistas. Hoy, a las 18.30: Regulemos el asunto. Noche: A las 21.30: Aquí nos reñen todos. A las 22.30: Regulemos el asunto. Platas, 3.50 por sesión.

SMART — Compañía infantil dirigida por Angelina Paganini. — Hoy, a las 18.30: Porfirio, el rey de Paraguay o el Mercurio Chahuibitza. Platas, 3.50.

AVENIDA — Compañía española. — Hoy, a las 18.45 (matinée): Las corrales. A las 19.30: Los ojos con que me miro. A las 19.45: Los ojos con que me miro. Noche: A las 21.30: Los ojos con que me miro. A las 22.15: Los ojos con que me miro. Platas, 3.50.

APOLO — Compañía Podestá. Hoy, a las 18.30: Tierra bajo el cielo. Platas, 3.50. A las 18.45: La piedra de escudador. A las 19.15: La piedra de escudador. Noche: A las 21.30: La piedra de escudador. Platas, 3.50.

MAYO — Compañía José Palmada. Hoy, a las 18.30 (matinée): El príncipe sin nombre. Platas, 2.50. A las 18.45: La vermena de la paloma. A las 19.30: El perro chico. Platas, 3.50 por sesión. — Noche: A las 21: El príncipe sin nombre. A las 22.15: Vermena municipal. A las 22.30: El perro chico. Platas, 3.50 por sesión.

PUEYREDON — Compañía nacional. Hoy, a las 18.30: La casa misteriosa. Platas, 3.50. A las 18.45: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 19.30: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 21.30: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 22.15: Vermena municipal. A las 22.30: El perro chico. Platas, 3.50 por sesión.

BOEDO — Compañía nacional. Hoy, a las 18.30: La casa misteriosa. Platas, 3.50. A las 18.45: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 19.30: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 21.30: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 22.15: Vermena municipal. A las 22.30: El perro chico. Platas, 3.50 por sesión.

BUENOS AIRES — Compañía Moisés. Hoy, a las 18.30: La casa misteriosa. Platas, 3.50. A las 18.45: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 19.30: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 21.30: El viejo Hucha. Platas, 3.50. A las 22.15: Vermena municipal. A las 22.30: El perro chico. Platas, 3.50 por sesión.

CASINO — Maipo 526. Music-hall. — Todos los días, funciones por la compañía de variedades.

PARQUE JAPONES — Leonardo N. Alon y Carlos. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

SMART — Cine y variedades. — Hoy, a las 18.15: El príncipe sin nombre. A las 18.30: El perro chico. A las 18.45: La vermena de la paloma. A las 19.30: El perro chico. Platas, 3.50 por sesión.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipo. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SAN MARTIN — Cine alemán español. Hoy, a las 18.30: Números por toda la compañía.

SKATING FLORIDA — Florida, 156. Todos los días, sesiones de mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — B. de H. Funciones diarias tarde y noche. Tres orquestas. Hoy, a las 18.30: El otro. Tres actos para un hijo. El padre de los reyes. Por qué divorciarse.

CINE CABILDO — Cabello 247. Cine de las familias. Función tarde y noche. — Hoy, a las 18.30: El otro. Tres actos para un hijo. El padre de los reyes. Por qué divorciarse.

CINE CLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continúa desde las 14 a las 18.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE DEVOTO — Nueva York 528. Funciones diarias, jueves, sábado y domingo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 151. Funciones tarde y noche.

CINE ETOILE — Corrientes 2724. Funciones diarias tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 328. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

NACIONAL PALACE — San Juan 2181. Dirección, M. Gibberson. A. T. 1123. Funciones diarias, tarde y noche.

CINE PHENIX — Lavalle 328. Funciones diarias, tarde y noche.

CINE PABLO PODESTA — Belsu 294. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE NITRE — Belsu 297. Funciones diarias, tarde y noche.

ENTRAMOS

al

34

SIGLO

AL PALACIO

DE LOS

MUEBLES

NUESTRAS BODAS DE DIAMANTE

Casa Fundada en 1853

CONSAGRADOS a una labor intensa, honesta y tesonera que el público nos ha premiado cimentando nuestra grandeza. Al iniciarse el año jubilar de nuestra Casa, afirmamos con la misma fe del primer día, en plena evolución a más altos destinos, que hoy como ayer y como siempre:

MARCAMOS RUMBOS...!!

FOMENTE CAMINOS

PLANTE ARBOLES



UN SALUDO Y UN AUGURIO de felicidad a nuestros favorecidos, a los colegas, al comercio y Banca en general, al iniciarse el año de nuestras bodas de diamante.

De Manuel V. Bessaso

El impuesto al mayor valor de la propiedad inmueble

Antes de entrar a considerar el impuesto al mayor valor como imposición tributaria exigida al aumento de la renta en el privilegio territorial, quiero hacer un ligero análisis de la propiedad privada de la tierra, que hace posible — dentro de las actuales relaciones jurídicas de la sociedad — la especulación que procede de aquella.

Como expresión de la supremacía política de la clase propietaria, la moderna propiedad privada de la tierra y demás medios de producción — dice Justo en "Teoría y práctica de la historia" — se acompaña de un privilegio tradicional hereditario ajeno a toda actividad productiva y diametralmente opuesto al salario (1).

En efecto, el salario, es una propiedad legítima, fruto del trabajo, pero la actual propiedad privada de la tierra, no es más que un privilegio heredado por la burguesía latifundista, de los señores feudales, quienes la daban en explotación, a sus siervos, exigiéndoles productos y trabajo. Y más remotamente considerada en la historia de los agregados sociales, la propiedad privada del suelo aparece como el fruto de una usurpación, alcanzado por los más fuertes y los más astutos.

Al hacerse el hombre sedentario y explotar la agricultura, abandonando la vida nómada de la caza y el pillaje, surgió el terruño, entró en él la idea de la propiedad privada. Idea que sujeta a las evoluciones políticas y sociales sucesivas, fué cristalizándose, con la supremacía de una clase sobre la otra, en todo ese derecho codificado contemporáneo, que sufrimos como institución jurídica.

Por lo demás, tan absurda e irracional es la institución de la propiedad privada del suelo, que de ella emerge esta irritante injusticia: todos los hombres, naturalmente considerados, son hijos de la tierra, pero mientras unos pueden aprovecharla y aun poseerla individualmente en grandes extensiones, otros, en cambio, despojados hasta del derecho a la vida, vegetan sin tener siquiera la propiedad del solo lugar que ocupa la planta de sus pies.

Sin embargo, lo más lógico, dentro de un régimen justo y racional sería que así como no cabe plantearse por nadie, el problema de si tiene o no tiene derecho a monopolizar el agua que corre por los ríos y los mares, el aire y la luz solar, no debiera tampoco haber la misma cuestión por lo que se refiere a la tierra, porque si no hay más propiedad verdadera que la que procede del trabajo, nadie podría, por consiguiente, alegar legítimamente el derecho a la propiedad privada de la tierra, no habiéndola formada, puesto que la tierra — perdónese la redundancia — procede al hombre en la formación del mundo.

Pero es muy natural (y esto para los apologistas de la renta y el capital) que si no fuera irracional e injusta la institución jurídica de la propiedad privada, no sería, desde luego, una institución burguesa.

El impuesto al mayor valor, como la imposición progresiva sobre el valor del suelo, no son de origen reciente. Tienen, como se comprende, un pasado ya viejo en la historia de la economía política y de la ciencia financiera. Entre los precursores de las imposiciones al mayor valor de la tierra, aparecen los fisicratas, quienes veían, en las propiedades físicas del suelo la fuente primaria y fundamental de todas las demás riquezas sociales. Es en virtud de ese concepto básico que formulaban su teoría del impuesto, según la cual, todos los recursos que el estado necesita para su sostenimiento debía sacarlos de la propiedad inmueble, aplicando lo que dieron en llamar el "impuesto único".

Pero los fisicratas — preciso es reconocerlo — economistas burgueses en cierto sentido, no discutían ni negaban, a pesar de su doctrina impositiva, la legitimidad de la propiedad del suelo como derecho privado. Por eso, Henry George, que sucedió a aquellos, rectificando conceptos suyos anteriores, ha podido decir: "Les dejamos tranquilamente la cacería y nos tomamos el fruto; lo necesario no es confiscar la tierra, pero sí solamente la renta" (2).

Para ellos podía y debía subsistir la propiedad privada de la tierra, haciendo al estado copartícipe de su renta, es decir, poseedor legítimo de una parte de las ganancias territoriales. Aceptamos, desde luego, y hasta propagamos los socialistas, como medio de justicia impositiva que contribuye a acelerar la evolución técnico-económica de la sociedad, subdividiendo el latifundio, los impuestos al mayor valor del suelo y la contribución territorial progresiva, pero no aceptamos — y ya ello expresado al principio — la institución jurídica de la propiedad privada. Para nosotros, la tierra, como el aire, como el sol, como el agua misma, no ha de involucrar otra propiedad que la que procede de sus propias virtudes físicas aprovechables por la sociedad en conjunto, sin limitaciones que importen o puedan importar un privilegio para unos o un despojo para otros.

Fuera de ese aspecto así fundamental del problema, está desdoblado que es de una valiosísima significación la teoría social del impuesto al mayor valor del suelo, porque contribuye poderosamente a restituir a la sociedad parte de lo que a ésta legítimamente le pertenece. Y es también cómo se ha reconocido un eficaz reactivo de los fenómenos sociales, en cuanto promueve importantes innovaciones en la economía social, con el desarrollo democrático y la intensificación de los cultivos. Cuando al origen social del mayor valor del suelo, reside en que éste es producido independientemente de la acción de su dueño, siendo por eso ajeno, como forma de especulación, una de las más odiosas.

Henry George, con ese su estilo tan vivo y apasionado de polemista, decía, a propósito de la injusticia social que importa el aprovechamiento del mayor valor del suelo por el propietario y el

desarrollo creciente de la renta, las siguientes palabras, a menudo recordadas por no pocos defensores del impuesto al mayor valor:

"Supongamos un perito en los negocios, que no tenga teorías, pero que conozca el modo de ganar dinero. Decidme: aquí hay una aldea que dentro de diez años será una gran ciudad; en diez años el tron habrá substituído a la diligencia y la luz eléctrica al caudal; tendrá en abundancia toda clase de máquinas y los adelantos que tan enormemente multiplican el poder efectivo del trabajo. ¿A los diez años será mayor el interés? Contestará: No! Los salarios del trabajador ordinario serán mayores? ¿Será más fácil a un hombre que no disponga sino de su trabajo crearse una vida independiente? Os diré: No; los salarios del trabajo ordinario no serán mayores; al contrario, según toda probabilidad, serán menores; no será más fácil al simple trabajador procurarse una vida independiente; probablemente será más difícil. ¿Qué es elevará entonces? La renta, el valor de la tierra. Id, comprad un pedazo de tierra y tomad posesión. Y si en estas circunstancias seguís su consejo, no necesitáis hacer nada más. Os podéis sentar fumando cigarras a placer. Podéis echaros, como los "lazzaroni" de Nápoles o los "léperos" mejicanos; podéis elevaros en globo, o meteros en una madriguera bajo tierra, y sin hacer el menor trabajo, no agregar nada a la riqueza de la sociedad, a los diez años seréis ricos. En la nueva ciudad tendréis una casa suntuosa, pero entre sus edificios públicos habrá una casa de caridad." (3)

Evidentemente, el origen del mayor valor del suelo y de la renta es ese, así puramente social, y que al ser expropiado por el propietario especulador, resulta de una usurpación repetida y multiplicada a medida que van pasando los años. El inmueble destinado a edificación, no vale por la propiedad física de su armarzón terrestre sino por el lugar que ocupa en la superficie poblada. De suerte que una casa de diez habitaciones, construída en un barrio apartado del municipio, produce una renta menor que una casa de cinco habitaciones ubicada en el centro de la ciudad. El valor material y efectivo de la casa de diez habitaciones, es mayor seguramente, que el de la de cinco, pero sin embargo vale menos que ésta, porque hay un valor social de por medio que se vincula a la renta y que la determina independientemente de la acción del propietario.

Cien mil pesos invertidos en la construcción de un edificio suburbano, darán menos renta al capitalista propietario, que cincuenta mil invertidos en un edificio central. Y si eso es posible, será seguramente por la valorización del suelo, de origen eminentemente social, porque no es el propietario quien lleva su tierra — inamovible — al lugar más provechoso, sino la sociedad, la población, el contingente humano y la industria, quienes se acercan hacia él y lo enriquecen.

Esta explicación del origen social del mayor valor del suelo y de la renta, surge espontáneamente de la teoría de la renta formulada en 1815 por Ricardo, el célebre banquero inglés, a quien se considera con razón, en virtud de esto mismo, como el padre del movimiento reivindicativo que por las vías del impuesto se ha iniciado en el mundo civilizado contra la absorción privada de la renta del privilegio territorial.

El mismo fenómeno que ocurre con la renta del suelo destinado a edificación, aunque producido de manera distinta, ocurre con la renta del suelo agrícola, que se forma independientemente también de la acción y del trabajo del propietario. "Forma la más excluyente del privilegio" — dice Justo — la renta del suelo está absolutamente desligada de toda función técnico-económica de los propietarios. Cuantos viven regaladamente en París de las rentas de sus tierras de la Pampa. Y cuando los propietarios trabajan la tierra, sacan sus cuentas como si fueran arrendatarios, y calculan su renta territorial separadamente de sus ganancias. Van acaso a ignorar su privilegio de terratenientes porque dirigen el cultivo? La apropiación privada de una parte del medio físico-biológico es un título tan evidente de privilegio, que la renta se sobrentiende, aun cuando en apariencia nadie la pague." (4).

Y no sólo se sobrentiende, en el caso en que el propietario cultiva la tierra, como dice Justo, sino que aun se la percibe, hasta cuando la tierra permanece inculta, porque la verdad es que el parasitismo latifundista, que espera el mayor valor para especular con él en una venta afortunada, se resaca espléndidamente al final, de las crecidas y calculadas rentas que dejó de percibir al principio.

Del punto de vista de la justicia impositiva y de la evolución social, el principio de la imposición tributaria al mayor valor del suelo, tiene multitud de defensores entre los revolucionarios de la ciencia financiera. Adam Smith, el mismo que afirmó "que el arte que más pronto aprende un gobierno de otro es el de obtener dinero de los bolsillos del pueblo", dice sobre el mayor valor del suelo y la necesidad de gravarlo: "Tanto la renta de terrenos de edificación como la renta ordinaria de la tierra, son clases de renta que aprovechan a los propietarios en muchos casos sin ningún trabajo de su parte. La industria no sufrirá ningún perjuicio, el producto de la tierra o el trabajo social y ni siquiera la riqueza nacional se afectará mayormente si se estableciera un impuesto que tomara parte de dichas clases de renta, para responder a los gastos crecientes en que tiene que incurrir el estado." (5).

Por su parte, James Mill, en su libro "Elementos de economía política" definiendo también la imposición tributaria sobre el mayor valor del suelo, y el hijo de éste, John Stuart Mill, desmenuce

más ampliamente la doctrina, con un espíritu más avanzado. "Los propietarios de la tierra — dice — se enriquecen durmiendo, sin trabajar, sin arriesgar, sin economizar. ¿Qué acción tendrán basándose en el principio de justicia social para pedir esta acción de riqueza? Ninguna. ¿Qué perjuicios se les hubiera causado, si la sociedad desde un principio se hubiera reservado el derecho de imponer el crecimiento espontáneo de la renta, hasta su más alto límite, para satisfacer las necesidades financieras?" (6).

Como hay quienes sostienen que el derecho de propiedad es tan absoluto e inalienable al punto de no poder discutirse el uso que se haga de él, John Stuart Mill replica "que la apropiación de la tierra se llevó a cabo por una necesidad de circunstancias históricas, y donde quiera que su disposición distributiva no esté de acuerdo con el momento social y sus necesidades, es injusta. En consecuencia el derecho de propiedad está subordinado a esas necesidades sociales". En el mejor de los casos, para Stuart Mill, la propiedad privada de la tierra, es "un mal necesario".

Seligman, es otro de los escritores medulares que ha contribuído a dar difusión y envergadura científica a la teoría del impuesto al mayor valor del suelo. Y entre nosotros, aparte de la preferente atención que ha dedicado Justo al estudio de esta materia, en concienzados y sólidos trabajos, tales como el capítulo "Las formas típicas del privilegio" de su obra "Teoría y práctica de la historia", en 1913, publicó después de éste el doctor Teodoro Becó su interesante libro sobre "Los impuestos al mayor valor de la propiedad inmueble", libro de tesis en el que estudia, hace una ligera referencia a la teoría de la renta de Ricardo; señala las relaciones del socialismo europeo con la nueva doctrina impositiva; expone sus alcances sociales en países como el nuestro; la estudia en sus antecedentes europeos y da a conocer su aplicación práctica en la legislación comparada.

Por lo que se refiere a sus antecedentes legislativos, bueno es hacer notar que el impuesto al mayor valor ha sido proyectado en multitud de países. Entre ellos se cuenta nuestro propio país. Justo lo proyectó en la cámara de diputados de la nación en 1917, retirando el mismo proyecto el diputado Repetto en 1919 para volver Justo a retirarlo en la sesión del 6 de julio de 1922.

"El impuesto territorial nacional — dice el artículo 30, de este proyecto — grava las propiedades raíces cuyo valor, excluídas las mejoras, sea por lo menos de 1.000 pesos moneda nacional. De los 1.000 a los 5.000 pesos del valor imponible el impuesto territorial nacional es de 1 por 1.000 al año. Arriba de los 5.000 pesos de valor, excluídas las mejoras, este impuesto anual se eleva un centavo sobre cada 1.000 pesos de valor imponible adicional, de modo que el 60, millar de pesos de valor imponible pague 1,01 por mil; el 100, millar, 1,05 por mil; el 1.000, millar 1,95 por mil; el 1000, millar; 2 por mil; el 2000, millar, 3 por mil; el 3000, millar, 4 por mil; el 4000, millar, 5 por mil; el 5000, millar de pesos de valor imponible, 4 por mil. El valor imponible que exceda de \$ 3.995,000 pagará uniformemente 40 por mil". Por el artículo 40, se recarga en 50 o/o el impuesto territorial nacional a las propiedades raíces pertenecientes a sociedades anónimas y demás personas jurídicas que tengan su domicilio principal en el extranjero, y a propietarios ausentes del territorio de la república.

"El impuesto nacional sobre el mayor valor del suelo — artículo 70. — será de 10 o/o sobre el mayor valor cuando éste pase del 5 o/o y no exceda del 10 por ciento, aumentando 1 o/o sobre cada 20 o/o más de mayor valor hasta 200 o/o del mayor valor, y 1 o/o sobre cada 10 o/o adicional del mayor valor hasta el de 700 o/o, proporción más allá de la cual el impuesto tomará uniformemente el 80 o/o del mayor valor adicional".

"Considérase mayor valor del suelo a los efectos de este impuesto: Artículo 80. La diferencia entre su precio de adquisición y su precio al momento de la percepción del impuesto. Para calcularlo, se reducirá el precio de venta el valor actual de las mejoras, que en ningún caso podrá exceder de su costo, y los gastos de adquisición y de venta. Del remanente se calculará la proporción del mayor valor".

El impuesto al mayor valor del suelo, ha tenido su primera aplicación práctica en la legislación impositiva de Inglaterra en el siglo XVII. En efecto, el impuesto incidía sobre las propiedades que habían sido favorecidas por la ejecución de obras públicas, extendiéndose por aquel entonces, el principio de la imposición dentro de ese concepto a la legislación local de no pocas ciudades inglesas.

En Francia, con motivo de la apertura de calles y de la realización de obras públicas de higiene y seguridad, como la desecación de pantanos y el endicamiento de ríos, se sancionaron imposiciones tributarias sobre la plusvalía que determinaron esas obras.

En Prusia, el impuesto al mayor valor, se ha aplicado también en la misma forma que en Francia, con vista a la retribución de las obras públicas hechas por el estado. Y lo mismo que en Prusia en otras regiones del entonces imperio alemán y de Austria. Ha tenido también aplicación en Italia, pero luego cayó en desuso. Y por lo que se refiere a Norte América, desde 1700, se aplicó en las colonias, aun bajo el imperio británico, copia de la legislación que regía sobre la materia, en la metrópoli. En los últimos años, todavía tenemos noticias de que estaba en vigencia el impuesto con el nombre de "tax by special assessment".

Pero esta forma de imposición tributaria

De Juan Comorera

Pacifismo, capitalismo, democracia obrera

Llevamos vividos 3 años y 2 meses con pactos y "espíritus" de Locarno, de Thoiry, con solemnes, teatrales sesiones plenarias, de clausura.

Pero, ¿se ha afirmado la paz del porvenir?

No!

Antes de 1914, la competencia armamentista, las alianzas, la lucha por las materias primas y los mercados de consumo; provocaron la guerra.

Después de 1918, la competencia armamentista, las alianzas, la lucha por las materias primas y los mercados de consumo; alimentan el espíritu bélico, preparan la guerra.

Ciertamente, de la guerra surgió la Liga de naciones, hecho nuevo, promesa de paz.

Pero la guerra procreó, también, las dictaduras, que equivalen, como factores determinantes de guerra, a los victoriosos y caídos imperios.

PACIFISMO RETORICO

Nunca se habló tanto de paz como en el luctuoso período 1914-1918. Era la última guerra. Los combatientes se alistaban y morían para hacer guerra a la guerra, para fecundar con su sangre nuevos principios de gobierno, nuevas ideas de confraternidad humana, la nueva civilización!

Y ahora, en la paz, se nos habla de guerra!...

Generales y químicos nos describen la guerra futura.

Chamberlain, como corolario de sus discursos pacifistas en Ginebra, declara: "A pesar de todos sus horrores, la guerra puede ser para una nación y para sus ciudadanos, inspiradora de las más altas cualidades".

O estorot, si aquel no satisface: "La guerra, o, cuando menos, la posibilidad de la guerra, es necesaria para comprobar el crecimiento o la decadencia de los pueblos".

Ginebra es una fábrica de discursos pacifistas. Allí, las delegaciones oficiales, muy pomposas, muy elegantes, pasan exámenes de retórica, año tras año, incansables. Hasta se emocionan y se prodigan abrazos y se intercambian la desdichada paloma y multitud de alegrías encantadoras. Pero en Ginebra hay compañías y directores de escena y primeros actores. Y mientras aquellos entretienen al mundo, directores y primeros actores, en reuniones secretas, a salvo de miradas y de oídos indiscretos, representan el verdadero drama. Otro es el gesto, otras las palabras. Se acaba la farsa, se acaba la retórica y la vieja diplomacia, que no ha cambiado de espíritu ni de hombres, manda.

¿A dónde nos conduce?

taría al mayor valor del suelo, es de un alcance y sentido relativos, porque aun separadamente de la acción del estado y de sus obras públicas, como de la acción y de las obras públicas que promueven los municipios, hay una multitud de factores de índole social que escapan a la administración del estado o la comuna, y que tienen, sin embargo, una poderosa influencia en el desarrollo ascensional de la renta y del mayor valor del suelo.

Por eso el impuesto al mayor valor, en su mejor significación, es aquel que contempla de una manera general la materia de la imposición, y que tiene, por eso mismo, la trascendencia y el sentido social que le damos los socialistas. Cuanto a la oportunidad y forma de aplicación de este impuesto, ya se sabe, por los antecedentes legislativos existentes, que puede hacerse de dos maneras distintas: cuando se realiza una transferencia de dominio, sobre la propiedad inmueble, o bien, mediante valuaciones alternadas, con ciertos períodos de tiempo, para deducir el aumento del valor venal que se ha operado, y gravarlo en la proporción establecida.

Como necesidad impositiva y social, en ninguna parte, es más reclamado e indispensable el impuesto al mayor valor, que en nuestro propio país. Las cargas fiscales pesan hoy sobre la vida y el trabajo del pueblo, y la economía social argentina, es raquítica y rudimentaria, en razón de nuestra propia miseria demográfica. Nación extensa y despoblada como pocas, sufre la nuestra todo el altrazo social, político y económico de sus grandes latitudes. Las enormes extensiones de tierra inculta, que nos rodean, nos tienen perdidos e impotentes en medio de un gran vacío, como quien se perdiera en un inmenso arenal.

Necesitamos, como ha dicho Justo, menos estancias y más chacras. Nos hace falta una densa población agrícola. Grandes fuentes de riquezas, se esterilizan, porque se cierra el camino al trabajo, a los brazos que irían a arrancar de las entrañas vírgenes de la tierra argentina, las enormes riquezas que hoy no se dejan germinar, y que podrían alimentar a cien millones de hombres en la república. La riqueza de las naciones, no se mide por la extensión de su territorio, cuanto por la intensidad de su trabajo. ¿De qué sirve nuestra dilatada extensión territorial, si no tenemos quien la habite y la trabaje?

Norte América se ha desarrollado y ha adquirido la hegemonía industrial, económica y financiera que hoy la distingue en el mundo civilizado, precisamente porque Estados Unidos no es un país de latitudes, sino un gran pueblo de chacras. Toda la extensión territorial norteamericana ha sido dividida en pequeñas parcelas. La tierra revienta allí, con sus 125 millones de habitantes, en un gran empuje de riqueza material. En cambio, a nosotros, el latifundio nos ahoga con su propia inmensidad. Vivimos en la república la vida de los antiguos feudos. Como en la edad media, se trabaja para la mollice y la corrupción de los señores, mientras el pueblo vegeta en el hambre y la miseria, esclavizado a la ignorancia, los vicios y las pestes.

El problema del latifundio adquiere, pues, en nuestro país, proporciones graves y pavorosas, que comprometen seriamente el porvenir social argentino. Y por eso, porque constituye un serio peligro, un tal grave mal, el Partido Socialista se empeña en suprimirlo, promoviendo en la legislación impositiva los impuestos al mayor valor del suelo y a todas las demás formas de renta del privilegio territorial.

Adormece inquietudes e impacencias con pactos y "espíritus" de Locarno, de Thoiry, con solemnes, teatrales sesiones plenarias, de clausura.

Esta es la fachada, la máscara o el telón de boca lindo y pintarrado. Lo levantamos un poco y, tras la cortina, vemos cómo se ensaya la clásica tragedia.

ARMAMENTISMO REAL

Sin desarme, no habrá paz. ¿Qué nación ha desarmado? Alemania, Austria, Bulgaria, Hungría, desarmaron. O, mejor, se vieron obligadas a desarmar. Perdieron la guerra y los tratados de Versalles, Trianon y Naully, les prohiben acumular hombres en los cuarteles, escuadras en los puertos, despilfarrar en armas y aviones. Por su voluntad, es decir, por la voluntad de las clases que gobiernan esos países, se armarían, y, para preparar tan nociva libertad, no se cansan de protestar y de pedir la abolición de las cláusulas prohibitivas.

¿Y los demás países?

Están armados hasta los dientes. Unos, Francia, Inglaterra, han mantenido su vieja potencia bélica, su antigua poderosa máquina militar. Otros, España, Italia, Rusia, Polonia, Turquía, Norte América, han superado los años de anteguerra en organización, en número de hombres, en máquinas.

Hasta los pequeños países completan y perfeccionan su armamento acicateados por los traficantes en alarmas que pululan en los países bálticos, y en Escandinavia, y en Bélgica, Holanda, Suiza y Portugal. Y, acaso, la fiebre armamentista no ha invadido estos países de Sud América y consume sus energías, su vitalidad económica?

LIMITACION DE ARMAMENTOS

Como una prueba efectiva del deseo de paz, los gobiernos más representativos del capitalismo suelen reunirse en conferencias para acordar no el desarme, sino la limitación de los armamentos.

Después de la guerra han habido tres conferencias de esa especie: en Washington, en Santiago, en Ginebra.

En Washington, las tres primeras potencias navales: Estados Unidos, Inglaterra y Japón llegaron a un acuerdo. Aprobaron la fórmula 5:5:3 y se estableció la cifra de tonelaje máximo para Francia e Italia. Los tres países renunciaron a construir flotas de superacorazados, limitaron el tonelaje de los cruceros, legislaron el alcance de los cañones de grueso calibre.

¿Por amor a la paz?

No!

Simple reconocimiento de la realidad económica y de la experiencia.

Se reunió la conferencia de Washington en los días sombríos de la postguerra. La economía de los países europeos se desahucaba en el caos, no le era posible excusarse en gastos militares, ni cargar sus presupuestos con el enorme costo de los superacorazados, como de construcción y de mantenimiento.

Cuestan mucho y su eficiencia es muy relativa. La guerra demostró que un pequeño submarino, un enjambre de rápidos torpederos, inutilizan o inmovilizan las grandes flotas, Inglaterra, para defender sus líneas de comunicación amenazadas por los submarinos alemanes, echó mano de los submarinos y de sus cruceros ligeros, y los acorazados, los superacorazados, los imponentes mastodontes del mar, quedaron reducidos al humillante papel de guardacostas.

Esto determinó el éxito de la conferencia de Washington.

Estados Unidos, Inglaterra y Japón renunciaron a lo que técnicamente no les interesaba, a lo que económicamente no les era asequible.

En cambio, con qué feroces intranquilidades se mantuvieron los respectivos "derechos nacionales" al discutirse la limitación de las pequeñas unidades: los cruceros, destruyérselos, submarinos y la portentosa fuerza auxiliar, el aeroplano!

Francia e Italia que, sin chistar, "el pour cause", habían aceptado la extrema limitación de grandes acorazados, exigieron absoluta libertad de acción para como sea, por el porcentaje de toneladas como les pareciera mejor. A la intranquilidad franco-italiana, agregóse la del Japón y el acuerdo no pasó más allá.

Nadie renunció, en Washington, a los armamentos que la economía podía resistir y que la experiencia aconsejaba como eficaces.

Y al cabo de los años, los países que intervinieron en la conferencia no han botado muchos superacorazados, ni decenas y decenas de cruceros de 8.000 a 10.000 toneladas y equipado millares de aviones.

¿Desarme? ¿Limitación?

Los países sudamericanos no quisieron ser menos y se reunieron en Santiago. Hubo un diluvio de "tesis", y ningún acuerdo. Todos se disputaron la hegemonía en el mar y en la tierra. El ejército de cada país debía ser el primero sobre los demás, uno porque debía defender grandes y ricas zonas despobladas, otro porque las revueltas internas imponían el máximo de poder coercitivo en manos del Estado, y el tercero porque así lo requería la absurda configuración geográfica que le da al país la forma de una longanisa prensada. Y la marina de guerra no consentía disminuciones, porque las costas de cada continente eran, vistas patrocínicamente, las más largas e indefensas... Y la conferencia disolvióse.

¿Desarme? ¿Limitación?

Este año se reunió en Ginebra la segunda conferencia tripartita o de Estados Unidos, Inglaterra y Japón. Y pasó a mejor vida!

No se trataba de limitar armamentos, sino de reajustar la proporcionalidad aprobada en Washington. Tema sencillo e... insoluble.

Inglaterra quería cruceros de 5.000 a 7.000 toneladas.

Estados Unidos, de 10.000.

Inglaterra quería conservar la actual potencia de los cañones de grueso calibre.

Estados Unidos, aumentarla.

Y el delegado japonés se conformaba con la "propuesta" más barata.

No era más pacifista la proposición británica, ni la norteamericana, ni la conformidad japonesa. Estados Unidos puede darse ya el lujo de despilfarrar algunos centenares de millones de dóla-

res e Inglaterra y Japón todavía no, y esto es todo.

¿Desarme? ¿Limitación?

Nadie quiere desarmarse.

Lo que se quiere es tener la mayor cantidad posible de navos, sin atenerse a su costo, unos, sin sobrecargar a contribuyentes saturados ya de impuestos, otros.

La voluntad de desarme no existe y si alguna duda hubiere, un episodio, el más reciente, la desvanecerá.

Casi inmediatamente después del ridículo fracaso de la conferencia tripartita, reunióse en Ginebra el consejo de la Liga de naciones. Asistió, por primera vez, un delegado de la Rusia soviética, Litvinov, quien, en la primera reunión, propuso el desarme absoluto e inmediato.

¿Asombro universal! Risas, gestos despectivos, bocas abiertas... Y la "descabellada" proposición bolchevique pasó a comisión, para su solemne entierro.

Evidentemente, la proposición bolchevique no era sincera: el gobierno bolchevique necesita, tanto como el que más, conservar seca la pólvora, intacta y bien engrasada su máquina militar, interior y exteriormente. No obstante, con ella desnudó a los fariseos que no se hartan de burlarse del mundo y, quizás, no se propuso otra cosa.

COMPETENCIA ARMAMENTISTA

El desarme es un cuento de la guerra. La limitación, debilidad momentánea de la inmediata post guerra. Y la realidad actual, pese a conferencias y a discursos grandilocuentes, la triste, la trágica realidad presente, es la reanudación de la competencia armamentista.

Compieten Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

Compieten Francia, Italia y España.

Compieten Polonia, Rusia y Rumania.

Compieten Yugoslavia e Italia.

Compieten Argentina, Chile y Brasil.

Y Estados Unidos militariza sus feudos de la América Central para un posible conflicto con Méjico.

España invierte 300.000.000 de pesetas en el puerto de Mahón, islas Baleares, cumpliendo así una de las cláusulas militares de la alianza Primo de Rivera-Mussolini, y renueva su escuadra. Y Francia, amenazada por la coalición de los dos dictadores mediterráneos, vota importantes créditos navales.

Coolidge, presidente sermoneador de Estados Unidos, pide al congreso la suma de 750.000.000 de dólares para realizar, en breve plazo, un vasto programa de construcciones navales. Ya no se trata de llegar "a la paridad con Inglaterra", sino de poseer una flota capaz de asegurar la inviolabilidad de las costas estadounidenses, sobre los dos mares y el canal de Panamá; sofisma clásico del imperialismo.

Y la República Argentina despilfarrará 500.000.000 de pesos en la renovación de su material naval y terrestre.

IMPOTENCIA DE LA LIGA DE NACIONES

Esta orgía armamentista coexiste con la Liga de naciones.

¿Cuál ha sido, pues, la influencia efectiva de ese organismo internacional? No ha desarmado, ni ha impuesto, siquiera, una limitación gradual de armamentos. En su seno, el que pueda hacer lo que se le antoja.

De ahí su impotencia.

En vez de disminuir o eliminar los factores de guerra, las causas de posibles conflictos, ha creado nuevos.

Entregó a Polonia el absurdo corredor de Danzig que separa de Alemania la Pomerania oriental. Llamada a resolver la nacionalidad de la Alta Silesia, notablemente alemana por su historia, por su población, por la voluntad de la mayoría de sus habitantes, entregó esa región minera a Polonia. Dos graves injusticias cometidas a instigación de Francia, feudo, entonces, del reaccionario bloque nacional, que Alemania no puede olvidar y son causa de un estado de permanente hostilidad.

Consintió la usurpación polaca, de Vilna, la vieja e histórica capital de Lituania.

Permitió que Mussolini se ensañara con Grecia y convirtiera en protectorado a una de sus afiladas: Albania.

No interviene en el problema de Tager, avispero internacional donde puede saltar la chispa de una conflagración.

Legalizó la anexión de la Besarabia, rusa a Rumania.

Y ha permitido la violación reiterada de una de las cláusulas más humanas de su estatuto: el derecho de las minorías nacionales a convivir autónomamente dentro de la colectividad estatal.

A pesar de ella, y a su alrededor, la vieja diplomacia secreta ha reconstruído la red de alianzas particulares que la guerra debió haber destruído para siempre.

Las alianzas particulares y la Liga de naciones son, o deberían ser, como el agua y el fuego. Pero ahora se toleran apaciblemente.

Estando en una Liga de naciones, un país no necesita pactar con otro, y si pacta, desconoce el organismo internacional, se burla de él.

Y, no obstante, la red de tratados particulares es hoy más complicada que la de 1914. Veámoslo:

Francia ha firmado tratados con Rumania, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Italia ha firmado tratados, políticos con Rumania, con Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia y Polonia han formado la "pequeña entente". Y además se conocen los siguientes acuerdos:

Aceruado polaco-rumano.

Aceruado germano-ruso.

Aceruado turco-ruso.

Aceruado anglo-italiano.

Aceruado italo-español (1).

Albania es un protectorado italiano.

Portugal y Grecia son apéndices de Inglaterra. Austria no puede pactar, porque los tratados se lo prohíben. Las repúblicas bálticas — Estonia, Letonia y Lituania — son esferas de influencia de Rusia.

En la intrincada Europa parece que

(1) Juan V. Bessaso, obra citada, página 211.
 (2) Henry George, "Progreso y pobreza", tomo I, página 220.
 (3) Juan V. Bessaso, obra citada, primera edición, página 22.
 (4) Teodoro Becó, obra citada, página 71.
 (5) Teodoro Becó, obra citada, página 72.

De Marcelino Buyán

LA ORGANIZACION DE LOS FERROVIARIOS

Un año más de proficua y ejemplar labor

Mucho se ha escrito ya sobre la organización y conquistas del gremio ferroviario; pero, con todo, y a pesar de la larga y fructífera existencia, abundante en episodios que han enriquecido notablemente la historia del movimiento obrero argentino, no han desahogado los que, débiles de espíritu o ignorantes de los sucesos que se desarrollaban a su alrededor, se dejan confundir lamentablemente por la propaganda malevolente de aquellos que, por lo mismo que son los que más daño han hecho, en general, a la incipiente organización obrera de este país, recurren a todos los medios posibles para desacreditar ante la opinión obrera menos informada, toda obra efectiva y fecunda de progreso social.

Es con motivo de esta convicción que, aprovechando esta oportunidad, nos ha parecido interesante hablar del importante gremio ferroviario, con la brevedad que nos sea posible, a informar sobre el saldo que arroja en favor de esta organización el año que acaba de expirar. Es, a nuestro juicio, la manera más correcta y contundente de demostrar lo falaz de aquella propaganda y una forma de contribuir a ilustrar a los trabajadores de lo que es capaz un gremio cuando ha llegado a comprender el verdadero significado de su misión histórica.

COMPOSICION

La "Confraternidad Ferroviaria" es, en realidad, una federación de industrias. Los sindicatos que agrupa son: "La Fraternidad" de personal de locomotoras y "Unión Ferroviaria" de la que forma parte el resto del personal ferroviario.

La primera coordinó la acción de las diversas e interviene en la solución de todas las cuestiones de carácter general; es decir, que afectan por igual a todos los ferroviarios.

Las segundas, administrativamente son autónomas y encaran y resuelven todas las cuestiones relacionadas con horarios, salarios y demás condiciones de trabajo de sus respectivos asociados.

Para el sostenimiento de la "Confraternidad", las sociedades que la forman, contribuyen con 15 centavos por cada asociado y mensualmente.

UNION FERROVIARIA

A partir de la primera semana de octubre de 1927, fecha en que se aprobó el cambio de estructura en la organización de los sindicatos de "Tráfico y Talleres", la "Unión Ferroviaria" — que así denominamos la refundición de aquellos — reconocida "persona jurídica" desde principios de 1923, inició con entusiasmo y decisión práctica la compleja y difícil tarea que se presentaba bajo estos aspectos: revisión y mejoramiento de los escalafones de sueldo y ascensos alcanzados en 1921 por la "Confraternidad Ferroviaria" después de pacientes y laboriosas gestiones, que afectaban a trabajadores de varias especialidades; obtención de escalafones o reglamentaciones de ascensos y sueldos para el personal de las especialidades de trabajo que carecían de mejoras; obtención del reconocimiento oficial de la organización por parte de las empresas a fin de poder de esa manera sanjar rápida y eficazmente el cúmulo de inconvenientes que a diario se suceden por mil motivos.

Desde el punto de vista interno existían, también, serios problemas que no podían descuidarse a fin de lograr la pronta materialización de aquellos fundamentales objetivos inmediatos. Para llegar a esto era indispensable y urgente asegurar o, mejor, apuntalar los cuadros sindicales, extenderlos y hacerlos más coherentes y fuertes.

Para comprender que esta no resultaba tarea sencilla ni fácil, bastará recordar, de paso, que la constitución de la "Unión Ferroviaria" fue seguida de intentonas divisionistas de ciertos núcleos que, aparentemente discrepaban con la "personalidad jurídica"; pero que en el fondo lo que anhelaban — algunos de ellos por lo menos — era romper el lazo de unión con "La Fraternidad", logrado después de no pocos esfuerzos, con el fin de favorecer los designios de las compañías, quienes veían en él un gran peligro para sus intereses.

Bien. A pesar de todo y contra los enemigos de dentro y de fuera la "Unión Ferroviaria" salió triunfante de la prueba consolidando sus posiciones y aumentando rápidamente sus efectivos. Cuando el progreso numérico comenzó a vislumbrarse constante, el cuerpo directivo pudo imprimir mayor decisión a sus gestiones destinadas a conseguir los propósitos de mejoramiento antes enunciados.

Las empresas, o mejor, la mayoría de ellas, que no percibían con claridad el progreso efectivo que había alcanzado esta sociedad, se mostraron intransigentes y, en algunos casos, irreductibles.

Este error en la apreciación de los hechos por parte de varias empresas obligó al personal agrupado en la "Unión Ferroviaria" a recurrir a las medidas energéticas que las circunstancias aconsejaban y que con plausible buen criterio trató de evitar en todo momento.

Para romper la torpe e injusta intransigencia patronal — la "Unión Ferroviaria" se vio, pues, obligada a aplicar lo que se conoce por "trabajo a reglamento" (28-3-1926) o sea: trabajar de acuerdo con el texto de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para las tareas ferroviarias.

Esta actitud resuelta del personal agrupado en la citada sociedad, a la cual no era ajeno el de "La Fraternidad", terminó por convencer a las empresas reacias acerca de cuál era, en realidad, el estado de la organización y el espíritu del personal para la lucha.

Naturalmente, el cambio de frente de las empresas se produjo después de varios días de conflicto, durante cuyo transcurso pudo palpase la desorganización absoluta de los servicios de trenes, en todas las empresas, afectadas por aquel.

Interesante sería detallar todas las triquiñuelas y las amañadas de que echaron mano las empresas para amedrentar al personal, sin resultado; pero nos resistimos a hacerlo para no alargar demasiado esta reseña.

Contrariamente a lo que pueda suponerse, no todas las empresas se conformaron con el resultado de este conflicto.

La del Pacífico no tardó en olvidarse de sus consecuencias obligando a que su personal presentara nuevamente batalla a fin de hacer que depusiera su actitud francamente hostil, al no dar cumplimiento a los compromisos que había contraído con la organización y al obstinarse en no resolver justicieramente algunas reclamaciones de la organización motivadas por arbitrariedades flagrantes cometidas por algunos superiores en perjuicio de trabajadores organizados. Esto sucedió hace pocos meses y después de que no dieron resultado las gestiones pacifistas de la C. D. de la "Unión Ferroviaria".

El final de esta nueva y resuelta actitud del personal organizado le significó un nuevo éxito.

Con la empresa del Puerto de Rosario, aconteció algo parecido. Las condiciones deprimidas materiales y morales en que el personal estaba obligado a desempeñarse, lo impulsó a organizarse. Apuntalada que fué la organización en este puerto, la "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad", de común acuerdo, iniciaron las gestiones de práctica con el objeto de que la empresa revisara aquellas condiciones y las mejorara; pero tropezaron, desde el primer momento, con la absoluta falta de comprensión y tacto del gerente de la misma.

Tan seguro se sentía este buen señor en su posición, que ni siquiera comportó con los representantes de las citadas sociedades con la corrección propia de toda persona culta.

Estalló el conflicto. Recién cuando este señor comprobó que a pesar de sus desplantes el personal había paralizado totalmente sus actividades del Puerto y que éste había sido aislado por las secciones de los ferrocarriles circunvecinos como acto de solidaridad con el personal en conflicto, le entraron los apuros para arreglar el entuerto.

Había caído de su pedestal por su propia imprudencia.

La terminación de esta huelga que fué relámpago y que costó a la empresa el pago de los salarios perdidos, favoreció netamente al personal organizado en "La Fraternidad" y en la "Unión Ferroviaria".

No obstante tan elocuente experiencia, volvió la empresa a incurrir en idénticos desatinos que los cometidos por la del Pacífico. Huelga decir que, como ésta, sufrió por segunda vez las consecuencias de su comportamiento y que el personal volvió a favorecerse haciendo gala de un espíritu de lucha y una solidaridad admirables.

Por los apuntes que anteceden puede comprenderse exactamente la importancia real adquirida por la "Unión Ferroviaria" desde hace poco más de cuatro años, fecha en que, por voluntad de la mayoría de los ferroviarios que agrupaba entonces, adoptó su actual estructura orgánica y los métodos de lucha que tanto han distinguido a "La Fraternidad" a partir de 1912, principalmente.

MEJORAS CONQUISTADAS

Trataremos de sintetizar las mejoras más importantes logradas por la "Unión Ferroviaria" para el personal que agrupa.

En primer término consiguió mejorar en mayor o menor grado los escalafones de ascensos y sueldos correspondientes al personal de las siguientes especialidades de trabajo y que, como hemos dicho, también fueron conquistadas por la organización: Guardas, camareros, capataces de cambistas, cambistas, dependientes y auxiliares, controladores, telegrafistas y señaleros.

Se consiguieron reglamentos de ascensos y sueldos para el personal de Talleres, Galpones, Vehículos, Vías y Obras (artesanos, señales y telégrafos). Electricidad, Almacenes, Imprenta, Peones de Tráfico y Guardavías, para cuyas especialidades funcionan también las "comisiones de reclamaciones" que crearon los escalafones citados anteriormente.

Como el estudio crítico de estos escalafones sería demasiado extenso, nos concretaremos a dar algunos informes, deteniéndonos en un punto que reputamos muy importante, por cuanto señala claramente la posición alcanzada por la organización en su lucha constante contra la explotación de la clase dominante.

COMISIONES DE RECLAMOS

Así se ha denominado a las comisiones cuya función mencionaremos a continuación y cuyo número, en la "Unión Ferroviaria" es, a la fecha, de 24.

Con anterioridad a la sanción de los escalafones uniformes de ascensos y sueldos del personal ferroviario, en general, carecía de toda garantía en cuanto se refiere a los ascensos por antigüedad y competencia. No existían los sueldos mínimos y máximos para el personal de cada especialidad de trabajo.

La superioridad de las empresas, por tal circunstancia, concedía ascensos y aumentos de sueldos arbitrariamente. Estimulaba de esa suerte el servilismo de los más débiles y muchos jefes supieron sacar partido de la situación aceptando regalitos de aquellos subalternos que cifraban en ello toda esperanza de ascenso...

Los escalafones y demás reglamentos a que nos hemos referido precedentemente, han abolido todo eso por lo mismo que su base es, precisamente, la concesión de los ascensos, dentro de cada especialidad de trabajo, de una manera justa sin exclusiones irritantes por lo arbitrarias.

Pero explica con toda claridad la oposición que muchos superiores hicieron a esta conquista de la organización, oposición que también tuvo eco, precario desde luego, entre algunos subalternos que disimulaban sus verdaderos sentimientos hostiles, alegando que éstos nacían de convicciones revolucionarias.

Por los escalafones se han creado "Comisiones de Reclamos" cuya función en síntesis, es la que sigue: formular ante la superioridad inmediata — con conocimiento de la comisión directiva de la sociedad que nos ocupa — las reclamaciones que se le encaminan de todas las líneas de cada ferrocarril y que se relacionan con el personal de la misma especialidad de trabajo. Para cada una de éstas hay, pues, una comisión de esa naturaleza y su domicilio se fija donde le tiene la superioridad respectiva del ferrocarril.

Estas comisiones intervienen después que las gestiones del reclamante ante su jefe inmediato no hubieren tenido

éxito y siempre bajo el control de la organización.

Si tampoco la "comisión de reclamos" tiene éxito en su gestión, interviene ante la más alta autoridad del ferrocarril de que se trate, la comisión directiva de ésta se realiza, también, ante el gobierno.

Con lo dicho queda bien reflejada la enorme importancia que tienen estas comisiones, en cuanto por su intermedio las empresas reconocen oficial y permanentemente a la organización obrera. Convencidas de esto las empresas, siempre han hecho cuanto estaba a su alcance para no reconocer las susodichas "comisiones de reclamaciones".

He ahí el origen principal de los conflictos a que nos hemos referido.

Los componentes de estas comisiones se eligen periódicamente y por el voto de los asociados interesados. Va de suyo que los que resultan elegidos deben demostrar actividad, inteligencia, tacto, energía y honradez, a fin de ser eficaces en la defensa de los intereses de sus compañeros afectados.

¿Qué bueno sería probarlos al frente de estas comisiones a los chulones que andan por ahí, para quienes es sumamente fácil espetar diltambos a diestra y siniestra; pero alejados de la mirada hosca o la sonrisa hipócrita del superior ducho, dispuesto siempre a perjudicar a los trabajadores?

Otra cosa importante establecida por los escalafones y que omitía sin querer, es la que se refiere a la publicación de las vacantes que se producen en la línea en cada especialidad de trabajo. Luego de cubierta, la empresa está obligada a publicar los nombres y la antigüedad de quienes la ocuparon, a fin de permitir las reclamaciones a que hubiera lugar, si es que la provisión de los puestos no se ha hecho de acuerdo con lo que establecen dichos escalafones.

PARA EL PORVENIR

Evidentemente, aunque es mucho lo que la Unión Ferroviaria lleva conseguido, ello no colma ni mucho menos, sus aspiraciones.

Hasta ahora, en realidad, lo que se ha logrado es nivelar los salarios y demás condiciones de la gran mayoría del personal, con arreglo a las más altas condiciones y salarios del personal de la empresa tomada como punto de referencia.

Hay mucho que hacer aún. Entre lo más inmediato se deja vislumbrar un aumento general de sueldos, aspiración justificadísima si se tiene en cuenta la prosperidad de las empresas, sus ganancias y que el 80 por ciento del personal agrupado en la Unión Ferroviaria no pasa del salario de 150 pesos por mes, habiendo buen número que no llega a 130 pesos.

Otra conquista que no se ha olvidado, pero que espera también la atención debida de los propios interesados, es la relativa al escalafonamiento del personal de dos o tres especialidades de trabajo que aun carecen de esa mejora, no claramente por despreocupación de la sociedad.

SITUACION ECONOMICA

La Unión Ferroviaria creada hace cinco años y que como herencia de los ex sindicatos de tráfico y talleres no recibió casi capital, cerrará el año 1927 con un capital que cubrirá aproximadamente tres cuartos de millón, lo que la destaca ya como una potencia económica de primer orden.

Obvia decir que este ejercicio dará una ganancia mayor que el del año pasado, que fué notable.

LA FRATERNIDAD

La vida y gloriosa sociedad del personal de máquinas ha finalizado, también, un nuevo año fructífero en resultados.

El empeño demostrado sin renunciamientos de ninguna especie desde principios de siglo por la conquista de una reglamentación para el trabajo de los ferrocarriles, representa, sin exageración, un esfuerzo de titanes.

La huelga de 1912, iniciada en la primera semana de enero y terminada cincuenta y dos días después, tuvo su origen, precisamente, en la negativa capitalista de reconocer el derecho de los ferroviarios a exigir su prestación de servicios con arreglo a una reglamentación del trabajo. Junto con tan justo anhelo se pretendía lograr un escalafón uniforme de sueldos y ascensos que sirviera de valla contra las arbitrariedades e injusticias que a diario se cometían por la alta superioridad de las empresas.

Por aquella fecha y hasta tiempo después, el personal ferroviario en general, pero singularmente el de trenes, sabía la hora en que debía tomar servicio; pero ignoraba cuándo regresaría a su hogar. A ese extremo llegaba la explotación del personal, al cual, ahora, las empresas hacen como que quisieran distraer en sus clubs deportivos, lugares de expansión para privilegiados en aquellos años.

Esa fué, pues, la causa fundamental que inspiró a los trabajadores el deseo de conseguir la reglamentación citada.

No obstante la prolija preparación del movimiento huelguista de 1912, se impuso la reacción patronal-gubernamental.

El ministro de Obras Públicas, actuante en aquel año, E. Ramos Mejía — hoy miembro del directorio local de una empresa ferroviaria privada — hizo cuanto estuvo a su alcance para favorecer a las compañías, y La Fraternidad tuvo que deponer las armas después de tan larga y honrosa lucha, a la espera de tiempos mejores.

En buena parte a este resultado contribuyó la desorganización del personal que no pertenecía a la especialidad de locomotoras, por cuyo motivo no prestó la solidaridad que habría hecho falta; por el contrario, en algunos casos contribuyó a reemplazar al personal de máquinas aun sin la idoneidad necesaria, por haberlo así acordado el gobierno de la época, a instanciamiento del ministro aludido.

A pesar de ese formidable revés, La Fraternidad, gracias a la abnegación de núcleos reducidos de compañeros, pero voluntarios, y a las raíces que en sus largos años había echado, llegó a pesar

en el concierto social del país, con relativa prontitud, como institución obrera responsable y fuerte.

Los desesperados esfuerzos patronales por hundirla, fracasaron rotundamente.

Así llegó el año 1917, en cuya fecha el personal hoy agrupado en la Unión Ferroviaria contaba con una organización regularmente importante. La huelga general declarada a fines de este año y que duró veinticuatro días, terminó con un decreto del poder ejecutivo que reglamentaba el trabajo de los ferroviarios.

El tiempo que duró el gran conflicto fué totalmente absorbido por el estudio de la precitada reglamentación.

El enorme esfuerzo realizado por los trabajadores ferroviarios — cuyas consecuencias sufrió todo el país ya que el paro fué absoluto y general — no fué compensado debidamente por el decreto reglamentando el trabajo ferroviario; fué seguido de otro — que aun rige — por el cual se autorizó a las compañías a aumentar en un 25 por ciento sus tarifas, porcentaje bastante superior al que sumaba el total de las mejoras alcanzadas por el personal, gracias a la huelga.

Pero la citada reglamentación era una parte de la aspiración largamente acariciada por el personal de máquinas. Faltaba materializar en bella realidad la otra: escalafón uniforme de sueldos y ascensos.

Las empresas opusieron, como de costumbre, a esta justificada pretensión obrera, una resistencia insaudita.

Para hacerlas entrar en razón la sociedad de los maquinistas y foguistas se vio compelida a adoptar medidas en cierto modo extremas, que después de un plazo relativamente breve, dieron por resultado el éxito más completo.

Firmose — 1920 — entre patronos y obreros el escalafón anhelado que se conoce, desde esa fecha, con la denominación "convenio colectivo".

Según se convino, su renovación se haría cada tres años. La que correspondió al 1926 se hizo sin mayores dificultades; pero la que debió hacerse antes del último día de 1926, quedó paralizada porque las empresas no querían saber nada del modesto aumento general de sueldos pedido por La Fraternidad, después de más de siete años de silenciar pedidos de esa naturaleza.

La negativa de las compañías llevó al gremio interesado a las puertas de un conflicto cuyas repercusiones eran fácilmente imaginables.

De acuerdo con su táctica, La Fraternidad cuando se decidió a dar ese grave paso, había agotado todos los medios y resortes destinados a que las empresas despusieran su torpe intransigencia y fueran razonables.

Sin embargo, la oportuna intervención del gobierno nacional conjuró el trabajo a reglamento general en ciertos y después de nuevos "pourparlers" entre las partes se discutieron las cláusulas del convenio que regirán hasta fines de 1929, y se sancionaron aumentos de sueldos respetables cuya aplicación se hará desde el 10, de enero de 1927.

Obsérvese la gran importancia que para la organización tiene la retroactividad en el pago de los aumentos. El nuevo convenio sancionóse — a

F. MISSLER G. m. b. H. BREMEN
Repr. O. HENZE, Buenos Aires, Calle San Martín 666
PASAJES
de Argentina a Europa
también de Europa a Argentina
para hacer venir familias.
REMESAS de dinero a Europa

causa de las incidencias aindadas — hace apenas unos meses; eso no obstante, las empresas deberán abonar los aumentos que se establecen en el nuevo convenio desde el día siguiente que dejó de tener fuerza de ley el convenio anterior, o sea desde el 1/1/1927.

Como se ve se trata de una conquista que para millares de trabajadores, no nos ofreciéramos la garantía del tesoro de los propios interesados, no tímido de ser una utopía; un sueño de hadas.

Como un complemento a esa vasta y compleja labor de resultados tan halagüeños hace apenas unas semanas La Fraternidad logró alcanzar para su personal que trabaja en las líneas electrificadas su escalafón de sueldos y ascensos — mejora que aun no se había logrado por tratarse de un personal perteneciente a una nueva especialidad de trabajo — en cuyas cláusulas, entre otras cosas, se obtuvo una apreciable mejora en los salarios.

Pero aquí, también, como en la Unión Ferroviaria las mejoras materiales, con ser, indudablemente, importantes, no son tanto como las de orden moral que hacen suponer en los trabajadores del riel un grado elevado de comprensión de sus destinos.

No conforme con esto La Fraternidad, y teniendo en cuenta que la aplicación estricta de la "Reglamentación del Trabajo" para el personal que agrupa había permitido desde fin de 1917 acumular una experiencia rica en detalles importantes, planteó simultáneamente a la renovación del "Convenio Colectivo" la modificación de algunos puntos de la citada reglamentación. Las gestiones se encaminaron bien y esta es la hora en que si no han aparecido las modificaciones de la referencia están próximas a ello.

No satisfecha aún con todo lo que antecede, La Fraternidad ha puesto en práctica en 1927 las medidas tendientes a recolectar fondos destinados a la creación de un orfanato para hijos del personal de esa sociedad, cuyo proyecto data de algunos años atrás y se debe a la iniciativa de su actual presidente, compañero Elrpo.

Se ha editado también una cinta cinematográfica con el fin principal de hacer conocer bien a los profanos muchos de los aspectos que ofrece el desempeño de la función a cargo del personal de locomotoras, habiéndose destinado su producto a favor del antedicho orfanato.

La circunstancia de ser La Fraternidad una sociedad de más de 40 años de existencia que le ha permitido formar con mayor detenimiento una conciencia societaria entre sus componentes y la de que sólo agrupe a los trabajadores de una sola especialidad de trabajo — no como la Unión Ferroviaria que abarca una extensa y compleja variedad de especialidades — le ha

permitido alcanzar una posición excelente en nuestro movimiento obrero y dentro de las posibilidades inmediatas ha logrado conseguir mejoras permanentes que la mantienen hoy un tanto tranquila frente al capitalismo.

De ahí que el programa de conquistas futuras no sea tan nutrido como el de la Unión Ferroviaria.

CONVENIO COLECTIVO. COMISION DE INTERPRETACION

Como ya hemos expresado, el convenio colectivo de esta sociedad es, en definitiva, un escalafón pero perfeccionado y más amplio.

Por el se establece, también, la creación de "comisiones de reclamos" centrales en todos los lugares cabeceras del departamento de tracción. Estas comisiones se eligen por el voto general de los asociados y sus secretarios tienen en su poder el control de entrada y ascensos del personal de al especialidad con el objeto de evitar toda postergación o ascensos que no encuadren dentro de estricta justicia.

El funcionamiento de estas comisiones es parecido al de las de la Unión Ferroviaria.

También aquí la intervención de la comisión directiva se produce ante las empresas y si se da el caso, ante el gobierno; pero siempre que la "comisión de reclamos" no obtenga la solución favorable y justa de los asuntos que plantean ante la superioridad correspondiente, mensualmente.

Otra importante conquista es la relativa a la creación de una "comisión de interpretación, del convenio.

Esta comisión se forma por cuatro representantes de La Fraternidad, cuatro de las empresas y un presidente representante del gobierno.

Los representantes de La Fraternidad son miembros de la comisión directiva que han discutido el convenio, que no cesan en sus mandatos hasta la extinción trianual del mismo; salvo en circunstancias de cambio de presidente de la C. D., en cuyo caso sale un miembro de la "comisión de interpretación" para dar cabida al presidente de la sociedad.

Como lo expresa su denominación, a esta comisión van todos aquellos asuntos relacionados con la interpretación de cláusulas del convenio colectivo sobre las cuales no ha habido posibilidad de que las partes — la empresa de que se trata por un lado y la sociedad por otro — lleguen a un acuerdo.

Si aun en la citada comisión no hay posibilidad de acuerdo, se pasa el asunto al arbitraje de un gerente de empresa, elegido por la sociedad del personal. Hace algunos meses se produjo un caso de este género — creemos que el único desde 1920 a la fecha — sirviendo como árbitro un gerente, quien falló favorablemente al punto de vista de la sociedad obrera.

Conviene informar que el convenio colectivo de La Fraternidad es discuti-

JAMÁS...
HEMOS VISTO
UN LIBRO DE LA NATURALEZA TAN HERMOSO COMO ESTE!
sus páginas son **PÁGINAS ARRANCADAS** DE LA **NATURALEZA VIVA**
Divulga con encanto la ciencia que descubre y describe la vida

HISTORIA NATURAL
VIDA DE LOS ANIMALES DE LAS PLANTAS Y DE LA TIERRA
ES UNA MODERNISIMA SUPER-PRODUCCION EDITORIAL
Colaboración fotográfica de eminentes naturalistas, expertos viajeros y atrevidos cazadores
aportada por los principales Museos de Ciencias Naturales, Parques Zoológicos, Jardines Botánicos, Acuarios, etcétera, substituye con ventaja los Gabinetes de Historia Natural.

Obra escrita por 16 eminentes naturalistas especializados, bajo la dirección del profesor Dr. Angel Cabrera, jefe del Departamento de Paleontología del Museo de Historia Natural de la Plata.

TODOS PUEDEN FACILMENTE ADQUIRIRLA
\$ 20.— al contado y 12 cuotas mensuales de \$ 10.— cada una.
Con su sola firma.

PUEDEN EXAMINAR LA OBRA EN NUESTRA CASA
Único Depositario:
Librería "EL ATENEO"
de Pedro García
"FLORIDA 371 y CÓRDOBA 2099"
Buenos Aires.
La librería más grande y mejor surtida de Sud América.

Este notable libro está obteniendo un formidable éxito en todos los países.

CUATRO VOLUMENOS TOMOS PAPEL COUCHE DOS MIL PAGINAS CINCO MIL Grabados, LÁMINAS EN COLOR

Remítame folleto de la Historia Natural.
Nombre
Profesión
Dirección

EL PARTIDO SOCIALISTA

SU ORGANIZACION SU PROGRAMA

— POR EL DIPUTADO NACIONAL —
Doctor ADOLFO DICKMANN
(Artículo escrito para el "Almanaque Obrero", próximo a aparecer.)

do por su comisión directiva y se firma "ad referendum" de las secciones; en la Unión Ferroviaria se procede de distinto modo: la especialidad de trabajo de que se trate, designa varios delegados distribuidos entre el mayor número posible de secciones, quienes son los que luego discuten y aprueban los escalafones. La orientación y preparación de los delegados obreros se hecha por la comisión directiva a sus representantes previamente a las discusiones oficiales con la superioridad.

ESCUELAS TECNICAS—

En 1908 surgió en la seccional Las Flores (P. C. S.) la idea de constituir anexa a la misma y con personal agremiado, una escuela técnica; es decir, para preparar técnicamente a los aspirantes a maquinistas a fin de que cuando los tocara rendir examen, lo hicieran con facilidad y bien pertrechados de conocimientos.

Esta iniciativa cundió a otras partes, llegando en la fecha a existir en cada sección una escuela de esta índole.

El material de enseñanza en algunos casos ha sido construido por el propio personal; pero en general es gestionado por las comisiones respectivas ante las empresas.

Desde luego, esto se refiere solamente al material bruto, pues el de lectura es costado por la escuela o la sección mediante adquisición de libros técnicos.

CAPITAL DE LA FRATERNIDAD—

El estado económico de esta sociedad es también excelente y próspero. Al 31 de diciembre habrá alcanzado la respetable suma de medio millón de pesos.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA—

Esta entidad federativa es la que desde su fundación (30-6-1920) contribuyó eficazmente a acercar cada vez más a las sociedades que la componen, en aquella fecha bastante distanciadas a causa de una serie de hechos que sería largo enumerar.

A su cargo ha tenido las campañas contra el propósito reiterado de ciertos parlamentarios radicales de reformar la ley 10.650, sin ton ni son, haciendo de ello simplemente un motivo de propaganda política, cuyos resultados ya sabemos cuáles pueden ser.

Contribuyó a que la ley 11.273 no fuera modificada poco después de su sanción por el congreso, según el propósito de algunos legisladores y otros elementos interesados en no tener valla semejante opuesta a sus mangones. Dirigió en 1925 y en 1927 las campañas para la elección de directores obreros con gran éxito.

En la primera triunfó la lista confraternal por miles de votos y en la segunda de renovación de la mitad de los directores, solamente las boletas de la Confraternidad circularon de un punto a otro de la república.

El resultado de la primera elección que muchos grupos reaccionarios lo atribuyen favorable a sus respectivos candidatos, les decepcionó de tal manera que no sólo no se aprestaron más a la disputa del directorio, sino que, los más fuertes, no pudieron sobrevivir al rudo golpe y sucumbieron.

Por cuenta de la Confraternidad y bajo su constante vigilancia, funciona en su secretaría un anexo que se le conoce por "oficina de trámites de jubilaciones", creada para tramitar gratuitamente los beneficios que acuerda la ley 19.650 a los socios y sus familias y a las viudas de los no socios o hijas mujeres. La importancia de esta oficina es destacada por el crecido número de expedientes que tiene en trámite y la cantidad de asuntos que ha terminado favorables al beneficiario, entre los que se encuentran algunos que estaban "desahucados".

Esta oficina se ha creado, también, con el propósito de anular la acción de los aveneras que merodean por la caja de Jubilaciones, cosa que se ha logrado en buena parte; pero que resulta difícil abolirla por completo, ya que entre estos aveneras se encuentran algunos cuyas fauces insaciables reciben el favor de una mentida amistad sincera con los trabajadores del riel. Aparecen como amigos, se proclaman desinteresados al sólo efecto de cazar incautos. La verdad clara y terminante es que son como todos los aveneras: embrollones y explotadores de la ingenuidad humana.

La Confraternidad Ferroviaria, participó en forma enconcomitante en el paro del 10 de agosto último, pro Sacco y Vanzetti y realizó otras gestiones tendientes a obtener el indulto de esos trabajadores, desgraciadamente sin éxito.

Ha intervenido también muy activamente en el propósito de reorganización de los obreros marítimos, habiendo, con antelación, donado varios miles de pesos dada la situación crítica por que atravesaba el comité de huelga mixto nombrado para que dirigiera la huelga de 1924, que tan malos resultados trajo para estos trabajadores.

Ultimamente ha tenido oportunidad de hacer público un memorial presentado a los gremios marítimos fijando las bases en que debe descansar la creación o reorganización de un sindicato para que tenga vida propia y sea eficaz en la acción.

Esperamos que el tiempo demostrará sin dudas, que la razón, en este asunto, estaba de parte de la Confraternidad. Tiempo al tiempo.

CAPITAL DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA—

La caja de esta institución federalita recibe solamente la suma de 15 centavos por socio y por mes, según se ha dicho, a lo que debe agregarse el remanente del sueldo de los directores, de lo que hablaremos más adelante. Con tales entradas que pueden reputarse modestas, el capital de la Confraternidad, al 31 de diciembre de 1927, pasaba los \$5.000 pesos m.n. c.l.

CAJA FERROVIARIA—

Como se ha expresado, en el directorio de ésta se sientan cuatro trabajadores elegidos por los componentes de la Confraternidad Ferroviaria y por el voto general.

El haber logrado esta conquista ha redundado en beneficio de la institución y de los propios trabajadores, puesto que la preocupación constante de estos compañeros ha sido, desde que ocuparon sus puestos por primera vez, en julio de 1925, la de mejorar los servicios del instituto y lograr un mejor desempeño en las tareas de la mayor parte del personal.

La última novedad de bulto que publicada hace pocos días entre otros diarios por LA VANGUARDIA. Nos referimos a la licencia forzosa otorgada por el P. E. al presidente de la caja, su representante en el directorio de la institución, licencia que se concedió a raíz de

Para aguilatar en toda su magnitud el valor histórico de la obra del Partido Socialista en la República Argentina, realizada a través de un tercio de siglo, es indispensable ubicarlo en el tiempo y en el medio social y político en que se fundara, para que surja con toda nitidez la significación de ese hecho y la inmensa tarea que se habían impuesto sus primeros impulsores, felizmente coronada por el más grande y noble de los éxitos.

Apenas surgió el país del caos social en que lo dejara la revolución cívico-militar de 1890 y caída la política en manos de la más cruda oligarquía, representante del privilegio y del vicio, el gobierno, la administración y la legislación fueron los instrumentos, por medio de los cuales el capitalismo europeo y de rapiña aseguraba su lucro, en detrimento del pueblo trabajador y de los altos intereses de la nación. La democracia argentina no era más que una ficción escrita en los textos; sin vitalidad ni ejercicio efectivo.

En tales circunstancias, un grupo de trabajadores e intelectuales, extranjeros y argentinos, echó las bases del movimiento socialista, en forma tan sabia y honda, que pudo resistir las adversidades del medio y las dificultades propias de una obra de tal magnitud, y lo que es más extraordinario todavía, concebirlo e iniciarlo en una forma tan sana y completa, que después de más de treinta años, la estructura general del Partido, su organización, sus métodos de acción y programa, en lo esencial, siguen siendo los mismos que en la hora de su fundación.

Es difícil señalar una fecha fija en que se fundó el Partido Socialista en la Argentina, como que su surgimiento no fué un acto espectacular y de proporciones teatrales. Como todos los grandes hechos históricos, surgió el socialismo argentino a la vida y a la acción por una serie de hechos y factores que determinaron su aparición como resultado de causas actuantes y en las ineludibles exigencias del progreso nacional con hondas raíces en las necesidades de la masa laboriosa. Con aproximada exactitud puede decirse que la fecha inicial fué en diciembre de 1894, cuando las agrupaciones entonces existentes en Buenos Aires, a saber: el Centro Socialista Obrero, el Club Vorwaerts, el grupo de Les Egaux, el Falso del Lavoratori y el Centro Socialista Universitario se unieron y nombraron delegados para echar las bases de una federación de todas ellas a los fines de la agitación

habérselo descubierto por los directores obreros fallas graves cometidas por él en perjuicio de pobres y modestos obreros que obtenían beneficios con arreglo a derecho. Con anterioridad debieron proceder con energía a fin de librar a la institución de algunos otros empleados incorrectos.

De acuerdo con la resolución de la Junta central, hecha conocer públicamente en su oportunidad, los directores obreros no perciben mensualmente el sueldo íntegro que les abona la caja (\$ 1.000 m.n.), asignación resuelta por el anterior directorio, prácticamente patronal en su composición. Esos ferroviarios reciben el sueldo que tenían asignado en la empresa más los viáticos correspondientes para cubrir los gastos extraordinarios que les demanda el desempeño de sus cargos; lo que resta ingresa en la caja social como contribución al sostenimiento de la oficina de trámites de que ya hablamos.

CASAS PROPIAS—

La organización de los ferroviarios cuenta con las siguientes casas propias, a cuya construcción o compra, en algunos casos, han contribuido por partes iguales la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

La sede social de La Fraternidad, Alberdi 354. La sede de la Unión Ferroviaria y Confraternidad Ferroviaria, Independencia 2860.

Sección Tandil, Villa María, Junín, y de Julio (aun sin la escritura), sección Buenos Aires Sur y Cia. General Triarte y Santa María, próxima a inaugurarse, sección Almirante Solier. Ya se ha dado comienzo a los trabajos de construcción del futuro gran edificio para la sección Remedios de Escalada P. C. S. (ambas sociedades).

En otras partes los asociados hacen a su vez esfuerzos destinados a munitir en plazo más o menos largo de su casa propia a las respectivas secciones.

de hacer notar que en estos momentos está muy adelantado el estudio de los planos del futuro gran edificio que se levantará en reemplazo del actual de la calle Independencia, en el que se instalarán las oficinas de las tres sociedades. Habrá, también, como es de suponerse, un amplio salón para la realización de congresos, conferencias, etc.

Es de hacer notar que en estos momentos está muy adelantado el estudio de los planos del futuro gran edificio que se levantará en reemplazo del actual de la calle Independencia, en el que se instalarán las oficinas de las tres sociedades. Habrá, también, como es de suponerse, un amplio salón para la realización de congresos, conferencias, etc.

OTRAS ACTIVIDADES DEL GREMIO—

Para que esta visión de conjunto resulte más completa será necesario recordar que en la mayoría de las secciones que la organización de los ferroviarios tiene distribuidas por todas las líneas y que alcanzan al número de 600, funcionan cajas de ayuda mutua o sociedades de socorros mutuos, formadas por personal organizado y administradas por el mismo. En algunos ferrocarriles, como en el Sud, v. z., donde todas las secciones en mayor o menor grado han formado su caja de ayuda mutua, se procura centralizarlas a todas con el objeto de hacer más amplia y eficaz la función del socorro mutuo.

El cooperativismo, aunque no tan desarrollado tiene, entre los ferroviarios, gran número de adeptos, habiéndose formado en algunas poblaciones cooperativas de consumo entre ferroviarios exclusivamente, sin ingerencias extrañas, cuya vida es próspera.

En Remedios de Escalada, funciona una cooperativa de pan, formada por ferroviarios únicamente, cuya prosperidad es notoria. Se cuentan por docenas los ferroviarios cooperadores asociados a otras cooperativas genuinas que funcionan en Ayacucho, Remedios de Escalada, Cañada de Gómez, Patricios, Junín, Rosario, etc.

En casi todas las secciones existen, también, bibliotecas, algunas realmente muy importantes, que llenan las necesidades culturales de muchos trabajadores.

de la propaganda. En abril de 1895 se constituyó el Comité Central del Partido Socialista, formado por tres delegados de cada una de las cinco agrupaciones mencionadas.

Este Comité formuló un programa mínimo y precedido de un manifiesto fué profusamente distribuido entre los trabajadores de la capital y del interior.

En septiembre de 1895, el Comité Central propuso que se redujera el número de miembros, y en una reunión de delegados realizada el 13 de octubre se nombró el primer Comité Ejecutivo, formado por los ciudadanos: Eneas Arienti, José Ingenieros, Juan B. Justo, José A. Lebrón, German Müller, Adrián Patroni y Juan Schaffer. Fué ese Comité quien preparó y convocó el primer congreso ordinario del P. S. O. A.

El primer congreso que celebró el Partido, en los días 28 y 29 de junio de 1896, en el local del club alemán Vorwaerts, sancionó la declaración de principios; aprobó el programa mínimo y dictó el estatuto; declaró, programa y estatuto que — la primera sin modificaciones y los otros dos con retoques y perfeccionamientos sugeridos por el tiempo y por las nuevas

CONSIDERACIONES FINALES—

Lamentamos ciertamente la extensión de este trabajo; pero la importancia y, sobre todo, la vastedad del asunto no nos ha permitido, contra nuestra voluntad, comprimir más las referencias.

Si hubiéramos logrado nuestro objeto de informar, tal como lo deseamos, nos sentiríamos satisfechos. Y ojalá que la inmensa y paciente labor reflejada aquí sirva para orientar definitivamente a los grandes núcleos de trabajadores que o se mantienen alejados del sindicato o se dejan conducir por senderos tortuosos por quienes más que en la acción constructiva metódica e inteligente, confían en sus peroraciones altisonantes sin sentido y sin responsabilidad.

Poco a poco, siempre con la esperanza de hacer de la organización de los ferroviarios una verdadera potencia del trabajo, los cuerpos dirigentes — que no son el fruto de camarillas sino del voto emitido libremente por los asociados — a la par que conquistan para sus representados mejores condiciones de vida y de trabajo, tratan de capacitarlos intelectualmente.

Esta es la obra efectivamente revolucionaria en que, están empeñados los ferroviarios, que produce tan óptimos frutos en el campo de las conquistas inmediatas y que forja paulatinamente la conciencia sindical entre tantos miles de trabajadores.

Podrán, quizás, anotarse errores; pero son bien explicables: "errare humanum est".

De lo que no puede haber duda es que el esfuerzo que llevan a cabo estos proletarios persiguiendo la materialización del ideal de la clase explotada, es digno de imitación. Quienes así lo hagan contribuirán prácticamente a levantar y afirmar la organización sindical en el país.

M. BUYAN.

necesidades — rigen hasta ahora la vida del Partido.

El doctor Justo, informando en el Congreso a nombre del Comité Ejecutivo, caracterizó los propósitos de los organizadores en las siguientes palabras:

"Que lo que se había propuesto el Comité al confeccionar esos proyectos era caracterizar al Partido Socialista Obrero en su doble faz de movimiento de clase y de movimiento económico. El Partido Socialista es, ante todo, el partido de los trabajadores, de los proletarios, de los que no tienen nada más que su fuerza de trabajo; las puertas del Partido están, sin embargo, abiertas de par en par, para los individuos de otras clases que quieran entrar, subordinando sus intereses a los de la clase proletaria".

Y más adelante agregaba:

"Empezamos treinta años después de los partidos socialistas de Europa, y por lo mismo que empezamos tarde, debemos empezar mejor, aprovechando de toda la experiencia acumulada en el movimiento obrero universal. Poco haríamos si nos diéramos el mismo punto de partida que tuvieron las ideas socialistas de Europa". Después de analizar la formación de los partidos socialistas y obreros de Alemania, Inglaterra y Bélgica, agrega el doctor Justo: "Adoptamos, sin titubear, todo lo que sea ciencia y seremos revolucionarios por la verdad que sostenemos y la fuerza que nos da la unión, muy distintos de esos falsos revolucionarios, plaga de los países sudamericanos que sólo quieren trastrornar lo existente sin ser capaces de poner en su lugar nada mejor".

Desde sus orígenes, el Partido Socialista es, pues, la organización política de los trabajadores, constituido democráticamente, donde la voluntad libre de la mayoría de sus afiliados, expresada en forma orgánica y disciplinada, le dicta sus normas, le impone el rumbo y determina la acción colectiva a desarrollar.

La base fundamental, la célula constitutiva del Partido, lo forman los "centros socialistas", a cuyo seno pueden ingresar todos los hombres y mujeres, mayores de 18 años, sin distinción de nacionalidades, que conozcan los principios del socialismo y acepten el programa y el método de acción que desarrolla y declaren respetar y hacer respetar sus estatutos. Los centros se organizan por barrios, circunscripciones electorales o por localidades; es decir, siguiendo una división geográfica o política y no por afinidad de oficio, condiciones sociales o sexo. Hace algunos años se ha reformado el estatuto, permitiendo la formación de agrupaciones socialistas de oficio adheridas al Partido; pero la organización básica sigue siendo la de los centros por región o división electoral.

Cuando en un mismo distrito electoral — provincia o territorio — hay más de cinco centros y agrupaciones, deben formar una federación provincial o local, que coordine la acción del Partido, en su respectiva jurisdicción.

La dirección central del Partido está a cargo de dos organismos: el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión de Prensa, ambos elegidos por el voto di-

recto de todos los afiliados de la república. Duran dos años en su mandato y rinden cuenta de su acción a los congresos ordinarios del Partido, que son bianuales. Los congresos están formados por representantes directos de los centros y agrupaciones, en razón de un delegado por cada cincuenta adherentes o fracción.

Desde 1896 hasta la fecha, el Partido ha celebrado 19 congresos ordinarios y 5 extraordinarios. La designación de los representantes del Partido en los concejos deliberantes, legislaturas locales y en el Congreso de la Nación se hace por el voto directo de todos los afiliados, dentro de la jurisdicción que corresponda. Los representantes socialistas forman sus respectivos grupos; obran de común acuerdo, y por resolución de la mayoría de sus componentes, ajustan su acción al programa, a las plataformas electorales y a los métodos del Partido.

Las cuestiones imprevistas, los asuntos de gran interés general o las dificultades que pueden surgir en la vida de la agrupación, se resuelven por consulta directa a todos los afiliados, y la voluntad de la mayoría es la suprema ley del Partido.

Ninguna agrupación política argentina puede ostentar una organización parecida y es muy honroso para nosotros poder afirmar, que difícilmente los mismos partidos socialistas del mundo pueden sobrepasar al nuestro en organización, en método, en disciplina y, sobre todo, en escrupulosa democracia interna y en las exigencias morales que se tienen con sus afiliados y componentes, tanto en la acción pública como en la vida privada.

Esta estructura y organización partidaria es el instrumento de trabajo por medio del cual realizamos los grandes fines sociales de nuestra doctrina y los postulados del programa mínimo que es la acción diaria que nos trazamos en la larga y difícil tarea de hacer un mundo más justo y más bello.

Nuestra declaración de principios es una expresión sobria, sintética y original del socialismo integral.

Dice así: "El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que, por eso, mientras una minoría de parasitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para de-

(Continúa en la página 18a.)

AÑO NUEVO

Nº 106. — CONCERTOLA portátil. Caja forrada en simil-cuero. Mide 29 x 31 x 16 cm. Gran motor suizo. Membrana extrasónica. Con 200 púas y embalaje gratis.

34⁵⁰

Nº 108. — VIVA TONAL COLUMBIA portátil. Caja en tela-cuero. Mide 37 x 28 x 16 centímetros. Gran motor suizo. Membrana "Columbia" con diafragma metálico.

85

Nº 109. — CONCERTOLA portátil. Sólida caja forrada en simil-cuero. Mide 33 x 38 x 18 cm. Motor suizo. Membrana extrasónica. Con 200 púas y embalaje gratis.

55

Nº 110. — VIVA TONAL COLUMBIA portátil. Caja en tela-cuero. Mide 38 x 28 x 16 centímetros. Gran motor suizo. Membrana "Columbia" con diafragma metálico.

85

Nº 111. — CONCERTOLA Superfónica "AMERICA"

Mueble de salón, terminado a caoba. Mide 40 1/2 x 47 x 88 cm. Gran motor suizo a dos cuerdas. Membrana electromotórica superfónica de concierto. Caja fonética último modelo. También puede adquirirse en cuotas de \$ 12.—

135

Nº 112. — CONCERTOLA Superfónica "AMERICA"

Mueble de salón en rica caoba. Mide 51 1/2 x 54 1/2 x 100 cm. Potente motor suizo n.º 2 a dos cuerdas. Con la membrana electromotórica "Superfónica" de concierto. Caja fonética último mod. También puede obtenerse en cuotas de \$ 18.50

198

Nº 208. VICTROLA ORTOFONA

Mueble de salón en fina caoba enchapada. Mide 93 x 49 x 50 cm. Motor con 10 minutos de cuerda. Membrana ortofónica. Freno automático. También puede obtenerse en cuotas de \$ 34.—

360

Modelo muy popular y práctico

Nº 403. — Caja en metal esmaltado, imitación "tubo o caoba". Mide 13 1/2 x 28 cm. Motor reforzado. Membrana extrasónica. Con 200 púas y embalaje gratis.

14⁵⁰

Nº 1. — Hermosa CONCERTOLA. Caja en madera elegida. Mide 35 x 34 1/2 x 15 1/2 cm. Motor suizo. Membrana AMERICA. Con 200 púas y embalaje gratis.

25

Nº 3. — Preciosa CONCERTOLA. Caja en madera fina. Mide 36 1/2 x 30 x 19 cm. Gran motor suizo. Membrana AMERICA. Con 200 púas y embalaje gratis.

35

CONCERTOLA Superfónica "AMERICA"

Nº 128. — PRECIOSO MODELO en fina caoba. Mide 42 x 53 1/2 x 36 cm. Caja armónica construida según los nuevos principios de la ciencia fonética. Membrana electromotórica de concierto. Poderoso motor suizo a dos cuerdas. También puede obtenerse en cuotas de \$ 10.50

120

CONCERTOLA Superfónica "AMERICA"

Nº 129. — PRECIOSO MODELO en fina caoba. Mide 42 x 53 1/2 x 36 cm. Caja armónica construida según los nuevos principios de la ciencia fonética. Membrana electromotórica de concierto. Poderoso motor suizo a dos cuerdas. También puede obtenerse en cuotas de \$ 10.50

120

Viva-Tonal "Columbia"

Nº 180. — MUEBLE DE SALÓN en rica caoba. Mide 93 x 55 x 83 cm. Con puerta de cierre original. Membrana "Columbia" neofónica. Gran motor suizo a dos cuerdas. Parada automática. Brazo acústico patentado. También puede obtenerse en cuotas de \$ 37.—

390

Brunswick Panatropé

MODELO SEVILLA

MUEBLE DE SALÓN en fina caoba. Mide 97 x 55 x 34 cm. Membrana superacústica. Motor moderno a dos cuerdas. Parada automática. Tapa con soporte automático. También puede adquirirse en cuotas de \$ 41.—

435

CASA AMERICA
EL HOGAR DE LA MUSICA
CASA AMERICA
Avenida de Mayo 959 Buenos Aires

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL



LEYES
9527 y 11.137

LA NACION GARANTIZA LOS DEPOSITOS Y GANAN EL 4% DE INTERES ANUAL

ADEMAS SON INEMBARGABLES hasta la cantidad de \$ 5.000 m/n., como también la PROPIEDAD URBANA o RURAL, que se adquiriera con ellos, por un valor no superior a \$ 10.000 m/n.

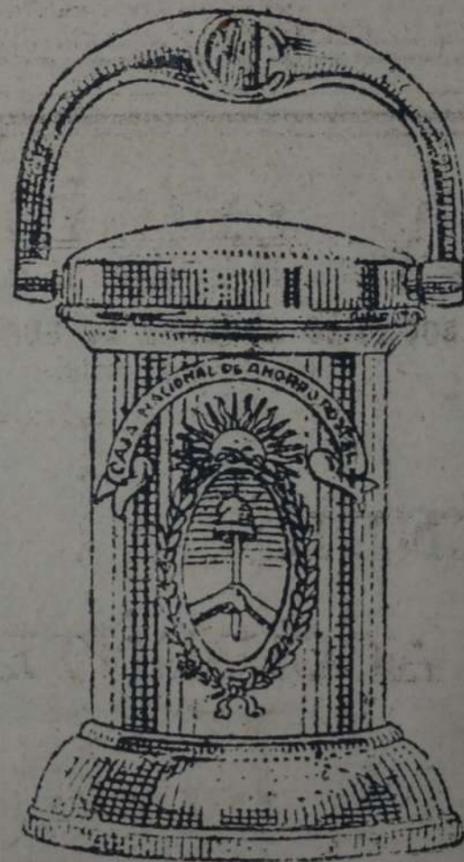
POSEER UNA CASITA, equivale a prevenirse contra los riesgos de toda índole que tan a menudo defraudan el esfuerzo del trabajo.

PARA AÑO NUEVO Y REYES

El mejor AGUINALDO PARA EL HOGAR es la ALCANCIA de bronce niquelado que, si Vd. es ya titular de una LIBRETA DE AHORRO, puede obtenerla previo descuento en su saldo, de la suma de \$ 5 m/n.

CASI UN MILLON Y MEDIO DE DEPOSITANTES
HAN ACUMULADO \$ 80.000.000.-- m/n.

Es un índice que revela el fomento del ahorro popular y cuya difusión seguirá reportando beneficios a quien lo practica.



Las operaciones pueden hacerse en todas las oficinas de correos habilitadas del país o directamente en la

ADMINISTRACION CENTRAL

Callao y Bartolomé Mitre

La correspondencia con esta Administración goza de franquicia postal amplia

De JOAQUIN COCA

EL LEVANTAMIENTO DE RIEGO

El 10 de enero de 1928 cumplirán ciento ochenta años que en Cabezas de San Juan (España) un poderoso ejército de 25.000 soldados mandado por el general Riego se levantó contra el régimen monárquico absoluto del abyecto y sinuoso Fernando VII y restableció el imperio de la Constitución de 1812 que ese monarca había desconocido después de haberla jurado solemnemente.

Este episodio de la epopeya constitucional española tiene especial interés para los americanos, porque ese ejército estaba destinado por el tirano de "las Españas" a desembarcar en el río de la Plata, ocupar Buenos Aires, establecer contacto con las fuerzas realistas rechazadas hacia el norte por los ejércitos de Belgrano y San Martín, y aplastar así en un movimiento convergente la revolución de mayo.

No estriba sólo en esas circunstancias la trascendencia histórica del levantamiento de Riego, sino en que fue un acto de consciente colaboración de los liberales españoles en la cruzada que habían emprendido los liberales de Centro y Sud América para emancipar las colonias españolas de este continente del despotismo de la degenerada monarquía peninsular.

La sublevación de Cabezas de San Juan fue un acto preparado de común acuerdo entre el director Pueyrredón, que actuaba por intermedio de los ciudadanos argentinos Lesica y Argüel, establecidos en Gibraltar, y los revolucionarios españoles, con el objeto de combatir al absolutismo: enemigo común del pueblo hispano y de los pueblos de América.

"La noticia de esa insurrección, dice Vicente Fidel López, ensanchó los pulmones de los hombres de Buenos Aires, y los afirmó en la esperanza de planear y ampliar el régimen social, pero, progresivo y liberal a que aspiraban".

No ocultó Riego y demás compañeros de armas que el propósito que perseguían era tanto derribar el despotismo en España como en América. "No marcharemos a combatir a nuestros hermanos de causa", decían en una proclama, "atendiendo al destino que daba a su ejército el rey Fernando VII, al tiempo que un comité de emigrados españoles residente en Londres, publicaba un célebre manifiesto en el que exigía "que se pusiera fin de una vez a esa guerra desastrosa contra nuestros hermanos de América", y que "se reconociera la independencia de las repúblicas del Sud que sólo se han separado por la imbecilidad de un rey, ingrato a sus sacrificios y a los nuestros".

Jamás hubiera podido levantarse de su derrota la reacción absolutista española, sino hubiese ido en su ayuda la Santa Alianza: conspiración de los monarcas de Rusia, Austria y Prusia, en la que entró también la Iglesia católica, para acabar con el constitucionalismo que había extendido por Europa y América la revolución francesa de 1789.

La Santa Alianza envió a España un ejército de cien mil hombres con la misión de restablecer el absolutismo, conseguido lo cual, dirigió su atención

hacia América, otro lugar de la tierra en el que triunfó entonces la libertad; pero, por fortuna, era ya tarde para intentar algo serio, pues la tiranía peninsular acababa de ser definitivamente vencida en los campos de Ayacucho.

Conquistada su independencia, las que fueron colonias españolas iniciaron su historia de pueblos libres con una lucha interna, que de aquí para adelante se llama "liberal" y "serviles" continuó hasta la revolución de 1868 que abolió el absolutismo e hizo entrar de lleno al pueblo español en el proceso de su "europeización", como decía Joaquín Costa.

Pero, he aquí que de repente y sin que nada lo justificara, ese proceso regenerador es interrumpido por el golpe de estado de 1923 efectuado por Alfonso XIII, nieto de Fernando VII, que retrotrae la situación política de España a los tiempos de la Santa Alianza.

Y se ve este enorme e intolerable contrasentido: que los miserables tiranuelos que han destruido el débil edificio constitucional español; que han instaurado el absolutismo renardino en pleno siglo veinte, pretenden representar y encarnar idealismos que batman hispano-americanos, cuando en la supervivencia del espíritu inquisitorial y despótico contra cuyas causas y efectos combatieron en España y en América los mejores hombres de nuestra raza.

La audacia de semejantes pretensiones es inconcebible, puesto que el restablecimiento del absolutismo en España por obra de Alfonso XIII y sus sucesores del ejército y la iglesia, coloca al gobierno de ese país ante los ciudadanos de América que conservan el recuerdo de la cruzada emancipadora del despotismo monárquico, en una situación parecida a la del sanjuanero Fernando VII cuando después de haber aceptado la constitución de 1812, en 1814 y en 1820, la desconoció luego para implantar otra vez la monarquía absoluta, lo que significó inmediatamente el recordamiento de la guerra contra los liberales de América y de España.

"Restituido en 1814, dice Mitre, el rey Fernando a su trono, la América no había aún declarado su independencia y se gobernaba en nombre del monarca español ausente, y habiendo sido sofocado el movimiento de Venezuela, la revolución quedó colocada en una posición falsa. La América buscó la paz sobre la base de su independencia; pero cuando restaurado el poder absoluto del rey, se ofreció a la América en vez de la constitución de 1812 un desarme sin condiciones, y arte su resistencia se proclamó la reconquista a sangre y fuego como en los tiempos de Pizarro y de Cortés, la guerra de exterminio quedó declarada y todo afortunado se hizo imposible. La batalla fue recia, según la expresión de Canning, pero al fin de quince años de batallar, el clavo de la independencia sudamericana se remachó y la libertad del mundo quedó sancionada".

Negamos, pues, rotundamente que haya ni que pueda haber la menor comuni-

dad idealista entre el despotismo Alfonso y primorriverista, que encarna el odio a la libertad de los antiguos fernandinos y "serviles", y los ciudadanos de las repúblicas de este continente, que son libres gracias a la sangre liberal que se ha derramado para emanciparlas del feroz y repugnante fanatismo de los sicarios del trono y del altar que revive hoy en la dictadura española.

América no puede tener dignamente comunidad de ideales más que con los hombres de sentimientos liberales y democráticos; por eso hemos querido recordar el levantamiento de Cabezas de San Juan, que es quizás el hecho histórico que mejor demuestra la identidad de principios y fines de la revolución emancipadora americana y la revolución constitucionalista española: episodios de un mismo movimiento que con una sola dirección se producían en este continente y en la península ibérica.

Y hemos querido igualmente honrar la memoria de Riego y de todos los que como él dieron sus vidas para liberar a España y América del absolutismo; demasiado olvidados hoy por los que gozamos el fruto de su sacrificio.

De Juan Antonio Solari

La obra educacional en Méjico

La lucha contra el analfabetismo -- Civilización del indio

Labor de la secretaría de educación pública

LA ENSEÑANZA RURAL PRIMARIA

"Toda profunda renovación de los principios políticos, que orientan la marcha de los pueblos — afirma el autor de "Los Tiempos Nuevos"— necesita acompañarse de hondas transformaciones en el régimen educacional. Las revoluciones más estables son las que se hacen educando".

Los hombres que en Méjico iniciaron el movimiento político-social que culminó en la constitución aprobada en Querétaro el 31 de enero de 1917, lo comprendieron así y sus mejores esfuerzos, su más preferente dedicación encami-

narónse a atender y resolver el vasto y arduo problema de la educación pública. No ha sido ni es para Méjico, como para otros muchos países americanos, una tarea fácil, cuyos resultados se aprecien de inmediato y para la cual se cuente con los recursos económicos e intelectuales necesarios.

La situación general del país, por un lado, durante más de tres lustros, no era la más indicada para establecer sistemas y programas educacionales cuyos frutos estuvieran ya a la vista. Los trastornos inherentes a la lucha armada— como hace notar el agregado obrero a la embajada de Méjico ante nuestra república, el activo e inteligente ciudadano Carlos L. Gracidas, en un completo e interesante informe —; el desconocimiento de datos concretos sobre estadística escolar, las penurias del gobierno nacional y de los gobiernos locales en cada estado de los veintiocho que integran la nación (excluidos el distrito federal y los territorios federales Baja California y Quintana Roo), fueron las causas que determinaron que la instrucción pública, en sus distintos aspectos, permaneciera en un largo período de estancamiento, sin adelanto serio y en armonía con las exigencias del país, hasta principios de 1920, en que la paz interna permitió atender, sobre la base de presupuestos más o menos fijos y la posibilidad, para las autoridades locales, de satisfacer las demandas de sus departamentos o consejos escolares — que, en ciertas partes, gozaban de autonomía con respecto al ejecutivo nacional o local —, tan importante acción gubernativa. Hacía esta fecha hubo un movimiento favorable a la federalización de la enseñanza, y si bien, en parte, se obtuvo, la situación presente permite a los gobiernos de estado sostener e impartir aquélla con sus propios recursos y programas, sin perjuicio de que el nacional los ayude o aumente por su cuenta los planteles que la densidad de la población escolar exige. En este último caso la fundación de nuevas escuelas tiene lugar en el campo y en los sitios más alejados de las comunicaciones rápidas, y reciben el nombre de "escuelas rurales".

Por otra parte, la gran dificultad que han debido vencer los gobernantes de Méjico para realizar su programa educacional estriba en la composición étnica de ese pueblo, pues se sabe que un elevado porcentaje de indígenas y mestizos integra su población, que, según un informe de C. Basauri, encargado de la "Mesa de estudio etnográfico del departamento de escuelas rurales e incorporación cultural indígena", del 9 de junio de este año, es, aproximadamente, de 13.391.553 habitantes, ignorándose el censo de algunas tribus indígenas y no pudiéndose tomar en cuenta, por defectuoso, el de otras. ("Boletín de la Secretaría de Educación Pública", Tomo VI, núm. 6, junio 1927).

Según el referido informe, la población, desde el punto de vista racial, clasificábase así, de acuerdo al censo de 1921, no concluido aún:

Indios raza pura 2.504.322
Mestizos 3.359.452
Blancos 1.391.107
Extranjeros 119.332
Nacionalidad ignorada 54.339

13.391.553

y cuya clasificación, por tipo de civilización, es esta:

Civilización indígena o primitiva

Indios 2.504.322

Mestizos 1.359.482

Civilización intermedia

Incluyendo pequeño porcentaje de indios 4.000.00

Civilización europea o moderna

Incluyendo fuerte porcentaje de mestizos 1.358.799

13.391.553

La más ligera lectura de estas cifras presenta, en su enorme dificultad, la cuestión a resolver, toda vez que la fuerte proporción de indígenas y mestizos agrava en Méjico el inquietante y primordial problema del analfabetismo, general a todos los países hispanoamericanos y de cuyo complejo aun parámetros como la nuestra. Llevar el alfabeto a núcleos de población no separados por grandes distancias, vinculados entre sí por un idioma común y de costumbres y hábitos de trabajo regulares, es relativamente fácil; pero la tarea es realmente heroica cuando, como en Méjico, debe luchar con toda clase de obstáculos derivados de la situación geográfica y, especialmente, de composición étnica tan heterogénea.

Esos desfavorables factores, lejos de arredrar a los gobernantes del país, han aumentado su decisión y entusiasmo, lanzados en la fecunda e histórica cruzada de combatir el analfabetismo y elevar las condiciones materiales y mentales de la vida indígena para preparar, así, el ambiente social propicia a profundas y duraderas transformaciones.

Con clara visión de sus deberes y del porvenir, los hombres que dictaron la nueva Constitución establecieron, como bases de la acción educacional, principios que, al consultar la experiencia de modernas y avanzadas legislaciones, abrieron el camino a la democracia y a la emancipación integral del pueblo.

En el apartado XII del artículo 123, la Constitución establece, por cada empresa, compañía industrial o patrón que ocupe más de cien obreros, la obligación de abrir y sostener una escuela; y en su artículo 30, determina que "la enseñanza es libre; pero será laica que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujeción a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales, se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria".

Se comprenderá que el analfabetismo "normal" dentro de la época en que los gobiernos demandaron el ramo de la educación, debió acentuarse en el período revolucionario (1910-20) por las causas antes referidas; pero cabe reconocer, que la acción educacional realizada tan pronto afianzó un gobierno de origen popular, animado de altos propósitos, serios y constructivos, ha sido en verdad eficaz en la lucha contra el analfabetismo, tratase del preexistente en el país o del motivado por el caos de lucha armada.

Durante el gobierno del presidente C. Alvaro Obregón, se organizó la campaña contra el analfabetismo, intensa y extensa, para lo cual se utilizó únicamente el generoso sentimiento de la juventud mexicana, ya que se carecía en esos instantes de un presupuesto suficiente para ese solo objetivo. Entre otros, se apeló al procedimiento de crear el "Ejército Infantil" en la campaña contra el analfabetismo", cuyas bases transcritas releva de todo comentario. Son estas:

"I. — Todos los niños mexicanos que en cualquier parte de la República cursen 40, 50, o 60, grados de educación primaria en las escuelas oficiales o particulares, se considerarán parte del Ejército Infantil en la campaña contra el analfabetismo y tendrán derecho a que se les inscriba como miembros activos de este ejército y varios que presenten en favor de la campaña.

II. — Para inscribirse en el Ejército Infantil, en cada escuela oficial o particular de la República, los alumnos de cada uno de los cursos mencionados y que espontáneamente ayuden al llamado que se les hace, por escrito o verbalmente, bajo la dirección de su profesor o profesores, elegirán una comisión de vigilancia para todo el grupo, y un jefe por cada diez alumnos, que en lo sucesivo será el que contará, en su carácter de profesor, que a su vez representará al grupo ante la Secretaría de Educación Pública, todos los asuntos de la campaña al analfabetismo.

III. — Una vez abierta la comisión de vigilancia y los jefes respectivos, cada uno de los componentes de un grupo leerá ante las personas que concurren en la vida diaria, una o más que no serán leer ni escribir, jóvenes o adultos, y cuando cada uno de ellos, con esta o estas personas, se presente al jefe de los correspondientes, para inscribirlos entre los miembros del ejército infantil con el carácter de activos, designará el distintivo que le acredite como tal y se pondrá en sus manos todos los útiles que la Secretaría tenga dispuestos para cada niño, que creará a leer, escribir y contar (principales nociones de la aritmética en la vida diaria).

IV. — El jefe de cada grupo de diez niños comunicará la inscripción de los mismos al jefe de su profesor o profesores, quien a su vez lo participará directamente a la sección correspondiente de la Secretaría de Educación Pública, asimismo atenderá como jefe las indicaciones que le hagan los miembros de la comisión de vigilancia respectiva.

VIII. — Los alumnos que hayan enseñado

ción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujeción a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales, se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria".

CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Se comprenderá que el analfabetismo "normal" dentro de la época en que los gobiernos demandaron el ramo de la educación, debió acentuarse en el período revolucionario (1910-20) por las causas antes referidas; pero cabe reconocer, que la acción educacional realizada tan pronto afianzó un gobierno de origen popular, animado de altos propósitos, serios y constructivos, ha sido en verdad eficaz en la lucha contra el analfabetismo, tratase del preexistente en el país o del motivado por el caos de lucha armada.

Durante el gobierno del presidente C. Alvaro Obregón, se organizó la campaña contra el analfabetismo, intensa y extensa, para lo cual se utilizó únicamente el generoso sentimiento de la juventud mexicana, ya que se carecía en esos instantes de un presupuesto suficiente para ese solo objetivo. Entre otros, se apeló al procedimiento de crear el "Ejército Infantil" en la campaña contra el analfabetismo", cuyas bases transcritas releva de todo comentario. Son estas:

"I. — Todos los niños mexicanos que en cualquier parte de la República cursen 40, 50, o 60, grados de educación primaria en las escuelas oficiales o particulares, se considerarán parte del Ejército Infantil en la campaña contra el analfabetismo y tendrán derecho a que se les inscriba como miembros activos de este ejército y varios que presenten en favor de la campaña.

II. — Para inscribirse en el Ejército Infantil, en cada escuela oficial o particular de la República, los alumnos de cada uno de los cursos mencionados y que espontáneamente ayuden al llamado que se les hace, por escrito o verbalmente, bajo la dirección de su profesor o profesores, elegirán una comisión de vigilancia para todo el grupo, y un jefe por cada diez alumnos, que en lo sucesivo será el que contará, en su carácter de profesor, que a su vez representará al grupo ante la Secretaría de Educación Pública, todos los asuntos de la campaña al analfabetismo.

III. — Una vez abierta la comisión de vigilancia y los jefes respectivos, cada uno de los componentes de un grupo leerá ante las personas que concurren en la vida diaria, una o más que no serán leer ni escribir, jóvenes o adultos, y cuando cada uno de ellos, con esta o estas personas, se presente al jefe de los correspondientes, para inscribirlos entre los miembros del ejército infantil con el carácter de activos, designará el distintivo que le acredite como tal y se pondrá en sus manos todos los útiles que la Secretaría tenga dispuestos para cada niño, que creará a leer, escribir y contar (principales nociones de la aritmética en la vida diaria).

IV. — El jefe de cada grupo de diez niños comunicará la inscripción de los mismos al jefe de su profesor o profesores, quien a su vez lo participará directamente a la sección correspondiente de la Secretaría de Educación Pública, asimismo atenderá como jefe las indicaciones que le hagan los miembros de la comisión de vigilancia respectiva.

VIII. — Los alumnos que hayan enseñado

(Continúa en la página 22a.)

"LA RURAL"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN 1894

INCENDIO

ACCIDENTES

(Colectivos, ley 9688, e individual)

VIDA

CRISTALES

Fondos acumulados y entradas anuales exceden de

\$ 14.000.000 c/l.

Casa Matriz: BUENOS AIRES
 ROSARIO MENDOZA BAHIA BLANCA
 GANALLO 559 SAN LORENZO 1035 ESPEJO Esq. 9 DE JULIO ALSINA 162
 (Edificio propio) (Edificio propio)



Casa CARDANI

FABRICA ELECTRICA

— DE —

COLCHONES Y ELASTICOS

— DE —

Pedro Cardani y Cía.

CASA CENTRAL:

1689-RIVADAVIA-1689

U. T. 38 Mayo 1798

C. T. 2208 Central

SUCURSAL:

1565-SARMIENTO-1569

U. T. 38 Mayo 2871

CAMAS de BRONCE - CUNAS - SILLAS COCHE

El Partido Socialista

Pacifismo, capitalismo, democracia obrera

(Continuación de página 13a.)

(Continuación de la página 15)

tender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden de cosas.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no son dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habilitan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo, que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y el amplio por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación.

Para orientar y dirigir nuestra acción diaria y para destacar mejor las aspiraciones actuales de la clase trabajadora argentina y las necesidades de progreso y expansión del país, hemos sintetizado en un programa mínimo, nuestras aspiraciones inmediatas, que abarcan la solución de los problemas económicos, sociales, políticos, financieros, agrarios, culturales y de todo orden que plantea nuestra vida de pueblo en plena actividad y expansión.

Un análisis, por breve que fuera, de ese programa, daría a este trabajo una extensión inconveniente. Preferimos reproducir dicho programa, dejando al lector los comentarios y las consideraciones que fluyen de cada uno de sus postulados.

El programa mínimo del Partido Socialista dice así:

Sección A. — Moneda sana. Papel moneda convertible a oro. Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo. Reducción gradual de los derechos de aduana, hasta su extinción. Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y, en general, las aplicaciones útiles del capital. Abolición de las patentes que gravan las profesiones y las ramas útiles de la industria y del comercio. Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo rural, con recargo a los propietarios ausentes. Impuesto al mayor valor del suelo. Impuesto progresivo sobre las herencias, legados y donaciones entre vivos. Unificación de la percepción de los impuestos nacionales y provinciales que afecten la misma materia imponible. Prohibición de impuestos provinciales que gravan el consumo nacional. Régimen fiscal restrictivo y reglamentación de la producción, comercio y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco, tendientes a su eliminación. Destino preferente de los recursos de los bancos oficiales para fines de colonización, construcción de habitaciones urbanas y económicas, préstamos a cooperativas genuinas y créditos al Estado. Legislación para garantizar la constitución, funcionamiento y desarrollo de las cooperativas genuinas. Ley de expropiación por el Estado, las provincias y municipalidades con fines de utilidad pública, sobre la base de la valuación fiscal de la tierra. Nacionalización de las minas y yacimientos de hierro, hulla y petróleo y otros minerales de aplicación industrial.

Sección B. — Jornada legal máxima de 5 horas para los adultos y jornada máxima de 7 horas en el trabajo nocturno. Prohibición del trabajo nocturno en las industrias en que no es absolutamente indispensable. Descanso mínimo semanal de 36 horas seguidas. Pago de los salarios en moneda nacional. A igualdad de producción, igualdad de salario para los trabajadores de uno y otro sexo. Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos. Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres, según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por ley. Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos, sobre la base del costo de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del Estado. Reglamentación legal del servicio doméstico. Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares de trabajo. Reglamentación higiénica del trabajo agrícola. Medidas de seguridad e higiene del trabajo. Alojamiento higiénico para los obreros y empleados de la ciudad o del campo que se alberguen en casa de los patronos. Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias surgidas del trabajo. Recopilación legal de las sociedades gremiales. Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios. Supresión de las agencias particulares de colocación, y creación de oficinas públicas gratuitas de colocación, administradas por comisiones paritarias. Jurisdicción nacional de la legislación del trabajo.

Sección C. — Seguro nacional contra la desocupación, los accidentes de trabajo, la enfermedad, la invalidez, la vejez y la muerte. Dotación de pensiones de los hijos.

mos y loterías y prohibición de los juegos de azar.

Sección D. — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración. Prohibición de la entrada al país de los trabajadores contratados y restricción de la de inmigrantes analfabetos.

Sección E. — Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria. Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años de edad. Suministro gratuito de libros y útiles a los niños de las escuelas y ropas y merienda escolar a aquellos cuyos padres lo soliciten. Escuelas gratuitas para adultos y educación técnica. Consejos de educación generales y de distrito electivos. Organización de la enseñanza secundaria, normal, especial y universitaria sobre las siguientes bases: selección de los más aptos y gratuidad de los estudios para los mismos.

Sección F. — Igualdad civil para ambos sexos. Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos. Divorcio absoluto. Limitación del derecho de herencia a los padres, hijos, cónyuges superstites del causante y personas cuyo sustento haya estado a cargo del mismo. Ampliación del término legal de locación en favor de los inquilinos. Ampliación de las garantías establecidas por la ley de arrendamientos rurales.

Sección G. — Justicia de paz electiva. Justicia penal por jurados populares. Tribunales de justicia para las cuestiones relativas al trabajo.

Sección H. — Educación física hasta los 18 años. Reducción del servicio militar a tres meses, hasta llegar a la supresión del ejército. Supresión de los tribunales militares. Prohibición a las fuerzas armadas de intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo.

Sección I. — Disolución de las órdenes religiosas y secularización de sus bienes. Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas. Supresión de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

Sección J. — Elección del presidente de la república por el Congreso Nacional. Supresión del derecho de veto presidencial. Remoción de los ministros y del ministerio por el voto de las cámaras del Congreso Nacional. Supresión del Senado. Representación parlamentaria para todo el país. Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales. Reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal. Poder de la Cámara de Diputados de la Nación para sancionar, con fuerza de ley, proyectos que no hubiesen sido considerados por el Senado dentro de los dos años legislativos siguientes al de su comunicación. Elección de los miembros de la Suprema Corte Nacional por el Congreso. Limitación del tiempo de ejercicio de sus miembros. Poder del Congreso para insistir en las sanciones legislativas declaradas inconstitucionales por la Corte. Separación de la Iglesia del Estado. Referéndum e iniciativa popular. Solución de los litigios internacionales por el arbitraje. Adhesión de la república a la Liga de Naciones. Sufragio universal, igual y secreto para ambos sexos. Representación de minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Ciudadanía conferida de hecho a los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral. Municipalidades electivas y autónomas. Intendentes elegidos por los concejos. Municipalización de los servicios públicos.

El XIX Congreso Nacional del Partido, realizado en octubre del año último, ha sancionado un programa de acción socialista municipal, que por la amplitud de los problemas que plantea, es una contribución valiosa al esclarecimiento y a la orientación de la vida municipal argentina, que en los últimos tiempos, con la práctica cada vez mayor y más sincera del sufragio universal, y con la participación activa e inteligente de concejales socialistas en muchas e importantes comunas del país, constituye una de las actividades más salientes y de mayor rendimiento en beneficio del pueblo y en provecho de las instituciones democráticas de la república.

El programa socialista municipal dice así:

Régimen municipal

Reglamentación del artículo 50. de la Constitución Nacional, que asegure el régimen municipal sobre las siguientes bases:

- a) Autonomía municipal para todos los pueblos y ciudades de la república. Separación del gobierno urbano del rural.
- b) Municipalidades electivas, por sufragio universal, sin distinción de sexos. Representación de las minorías. Referéndum e iniciativa popular.
- c) Elección de intendentes por los concejos municipales.
- d) Autonomía presupuestal e impositiva. Participación de los municipios en los impuestos nacionales y provinciales.
- e) Facultad de expropiación con fines edilicios, seguridad e higiene; y de artículos considerados de primera necesidad.
- f) Policía y cuerpo de bomberos municipales. Justicia de paz electiva.
- g) Municipalización de los servicios públicos.
- h) Facultad de los municipios de aplicar a los ferrocarriles sus ordenanzas sobre higiene, seguridad, vitalidad y estética.
- i) Facultad de los municipios para fijar altas licencias, limitar y prohibir el establecimiento de despachos de bebidas alcohólicas en sus respectivas jurisdicciones.

Programa de acción socialista municipal

- 1o. Gravamen al valor del suelo, excluidas las mejoras.
- 2o. Altas licencias a los despachos de bebidas alcohólicas. Separación absoluta de su expendio de todo otro comercio.
- 3o. Gravámenes al vicio, al lujo y al privilegio en general.
- 4o. Impuesto a la publicidad comercial, especialmente el anuncio de bebidas alcohólicas, tabaco y a los artículos de consumo nocivos y superfluos. Municipalización de la publicidad.
- 5o. Supresión de todo impuesto a la

producción, circulación, venta de artículos considerados de primera necesidad y a todas las actividades útiles.

II

1o. Jornada máxima de 5 horas, salario mínimo y vacaciones anuales pagadas para todos los obreros y empleados ocupados directa o indirectamente por los municipios.

2o. Obligación para todos los que gocen de concesiones municipales de reconocer para su personal las mismas condiciones de salario y horario de los obreros y empleados de las respectivas municipalidades.

3o. Reconocimiento del derecho sindical para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la comuna.

4o. Reglamentación de la higiene y seguridad del trabajo en los talleres, industria y comercio en general. Inspección municipal del alojamiento obrero.

III

1o. Exención de todo gravamen a la edificación.

2o. Reglamento de construcción que asegure la salubridad y economía en la edificación. Prohibición de subdividir tierras en lotes con frentes menores de diez metros.

3o. Expropiación de casas y barrios insalubres e inhabitables; construcción, por cuenta de las municipalidades, de viviendas económicas.

4o. Fomento de las cooperativas de construcción y de toda actividad privada tendiente al mismo fin.

5o. Obligación de los propietarios, administradores o inquilinos principales de denunciar a la municipalidad la desocupación de toda casa, habitación o local, con fijación del monto del alquiler. Certificado obligatorio de habitabilidad.

IV

1o. Contribución municipal al sostenimiento de la educación primaria, profesional y técnica y a la edificación escolar.

2o. Suministro de meriendas, ropa y útiles escolares a los niños que lo necesitan. Colonias de vacaciones y jardines de infantes.

3o. Bibliotecas municipales. Fomento y subvención a las bibliotecas públicas y sociedades populares de carácter cultural y artístico. Fomento de los deportes sanos y populares.

4o. Fomento de museos agrícolas y exposiciones de productos de granja.

V

1o. Asistencia pública gratuita; fomento y subvención a las sociedades mutualistas y de previsión social que no tengan carácter religioso ni de nacionalidades.

2o. Asistencia maternal a domicilio. Protección a la primera infancia.

3o. Profilaxis de las enfermedades venéreas e infecciosas. Abolición de la prostitución reglamentada.

4o. Hogares municipales para huérfanos, ancianos e inválidos. Refugios nocturnos. Prohibición de la mendicidad.

5o. Instalación de servicios de baños públicos.

6o. Oposición a subvenciones a entidades y obras de carácter eclesiástico.

7o. Laicización de los servicios municipales.

VI

1o. Otorgamiento de concesiones para explotar servicios públicos sobre la base de la fijación de un interés máximo al capital efectivo invertido; intervención permanente administrativa y técnica de las municipalidades en dichas concesiones; términos prudenciales de su duración y publicación de sus balances y memorias en idioma nacional.

2o. Explotación mixta y municipalización gradual y progresiva de los servicios públicos.

Cuenta actualmente el Partido con nueve federaciones socialistas y 250 centros diseminados por toda la república — con cerca de 10.000 afiliados — los votos obtenidos en todo el país en la última elección general, alcanzan a 120.000. Los representantes

De GREGORIO A. FERRO

MILITARISMO

"Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana."

La realidad de la vida, con sus enormes luchas económicas y de expansión, nos hizo aceptar, como algo del momento, la necesidad de darnos una organización militar, lo más democrática posible; y ello indujo al doctor Justo, redactor de nuestro programa mínimo al fundarse el partido en la república, a sostener el viejo inciso A. del art. 6o., que nos sirve de acápite. Era sabio y conciso. Estaba puesto, ahí, no con fines de inmediato electoralismo, sino como un punto concordante con los anhelos, con la esperanza fraternal de las masas proletarias más capaces de la república y del mundo! Pero, fué reformado. Se aceptó una modificación que significa el reconocimiento explícito de las instituciones armadas, y lo que es más: obligar a los afiliados que las repudian íntimamente, a aceptar como una fatalidad lo que se dice es hoy inevitable en el mundo: el mantenimiento del sistema cuartelero.

Recia batalla libraron en Córdoba para que esta modificación se aceptara, la casi mayoría de los componentes del hoy "socialismo independiente". Y la ganaron. Creo, sin embargo, que el P. S. restablecerá el viejo inciso A. del artículo 6o., porque para toda reforma debe existir un motivo, una causa imperiosa. En este caso, visible no hubo ninguna; personal, íntima, de "los independientes", sí, como punto de vista reformista, conservador, de acercamiento al militarismo profesional. Como es lógico, la evolución es lo más natural de la vida, pues todo, hasta el átomo microscópico evoluciona, cambia, muda, pero siempre en sentido ascendente, mejor,

conservan su libertad Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Suiza y Holanda, pequeños países sin influencia ni peso en las relaciones internacionales.

La Europa de entreguerra, con su red de alianzas y pactos, se arrojó o formó dos grandes bloques: el franco-anglo-ruso y el germano-austro-italiano. Una chispa bastó para que el incendio corriera sobre todos los países.

La Europa de postguerra no se ha reagrupado aun en bloques tan definidos, pero sus lineamientos generales se conocen.

Bloque francés, con Bélgica y los países de la pequeña entente.

Bloque inglés, con Italia, España, Portugal, Grecia y parte de los Balcanes.

Bloque germano-ruso, con Turquía y, posiblemente, los países bálticos.

Como en 1914, una chispa en cualquier pequeño país puede desencadenar la nueva guerra general.

Para mayor irritación, ese cúmulo de tratados, acuerdos y pactos están metódicamente archivados en la Liga de Naciones.

¡Una hermosa biblioteca!

¡Biblioteca pacifista! Mientras pactan, menudean las declaraciones pacifistas. Nadie quiere perturbar la paz y si se alían, si se reagrupan, si agrandan y a la vez individualizan campos hostiles, es para asegurar la paz.

¡Conocemos la cantata! Los diplomáticos de entreguerra hablaban el mismo lenguaje.

Y ahogando a los hombres con diluvios de discursos pacifistas, de abrazos oficiales, los condujeron a la matanza.

POR QUE ES IMPOTENTE LA LIGA DE NACIONES—

¿Debe ser disuelta la Liga de Naciones?

No.

Su impotencia actual es un accidente. Y lo que importa es suprimir el accidente.

Vino nuevo en odre viejo, se echa a perder. Y la Liga de Naciones, vino nuevo, ha sido encerrada en odres viejos. De una organización de pueblos han hecho una oligarquía de diplomáticos.

Las grandes potencias dominan a la Liga. Se hace lo que ellas quieren, y al su interés son opuestos, no se hace nada. Y tanto se peca por acción como por omisión.

Predomina en ella el espíritu nacionalista de entreguerra, que por ser de naciones poderosas, deriva insensible y fatalmente hacia el imperialismo.

Y la vieja idea de soberanía absoluta acompaña sus deliberaciones, marea sus decisiones, traba su libertad de acción.

Esta es la médula del problema, porque un organismo internacional es incompatible con el mantenimiento de la absoluta soberanía de cada uno de sus componentes.

Por lo tanto, si se quiere una Liga de Naciones efectiva, los países que la in-

que tiene en la actualidad son: dos senadores nacionales; ocho diputados de la Nación; ocho legisladores provinciales y más de un centenar de consejeros municipales, entre ellos, cinco intendentes.

Las actividades del Partido no son exclusivamente políticas y electorales. Está vinculado a todos los aspectos de la acción social: gremialismo, cooperación, cultura científica y artística del pueblo. En su seno cabe la acción de todos los hombres que aspiran al mejoramiento material, intelectual y moral de las masas populares. Partido de trabajadores, aprecia y estimula el concurso de los hombres de ciencia y de experiencia que quieren servir con desinterés y abnegación.

En este momento histórico del país y del mundo, los espíritus libres, los amantes del progreso, los demócratas de verdad y los revolucionarios en el más elevado y noble concepto de la palabra, deben apoyar y difundir la acción del Partido Socialista que mantiene incluída la bandera de las grandes reivindicaciones humanas y lucha denodadamente para propulsarlas y hacerlas efectivas.

Adolfo DICKMANN.

segren deben despreciarse voluntariamente de una patria soberanía, para crear la socialista? No se trata de patriotismo ni antipatriotismo, sino de guerra o paz, de civilización o de barbarie.

Ideas utópicas, con sólo en el tiempo. Utopía fué en tiempo la eliminación de la soberanía. No existían en la Edad Media y agrupamientos nacionales de hoy, y cada futura nacionalidad, de límites tan difusos como su espíritu, reinaban los grandes señores feudales. Con la evolución, el aumento de las necesidades económicas, la mayor cultura, y relaciones, el espíritu de los señores feudales, el poder de los señores feudales, fué absorbido por el soberano, por el rey absoluto. La utopía desapareció en los hechos ordinarios, vulgares.

Shaw, con su religión de la "Evolución Creadora", ha ofrecido al mundo una magnífica tesis, o mejor, la ley de su dinamismo histórico. La evolución es creadora, porque no se detiene nunca, porque no conoce límites. Para ella, siempre ha habido y habrá un más allá.

Y si en un momento dado, la "Evolución Creadora" arrolló los infinitos poderes personales sobre pequeños núcleos humanos y económicos para remplazarlos por el poder uno e indivisible del rey sobre los núcleos humanos y económicos más extensos: a su hora arrollará también los compartimentos estancos de las actuales soberanías nacionales para edificar la soberanía de la especie, el poder uno e indivisible de la Humanidad.

DEMOCRACIA OBRERA—

Capitalismo y pacifismo son antitéticos. La Liga de Naciones es un feudo capitalista y éste es su pecado de origen.

Capitalismo es coerción de los menos sobre los más. En la vida de relación nacional, la masa es compelida por la fuerza a obedecer y a producir. En la vida de relación internacional, el capitalismo más fuerte cobra tributo de los capitalistas secundarios.

Como esta ordenación de la vida es

injusta, antinatural, el capitalismo, la civilización capitalista recurre necesariamente a la violencia. La obediencia que se le presta no es voluntaria. Debe hacerse obedecer. Debe, por consiguiente, tener listo en sus manos el instrumento que reprime cualquier resistencia. Dicta leyes terribles y organiza poderosas fuerzas policiales, para conservar su soberanía interior. Pacta con iguales o ata a su carro a tributarios y monta la máquina pesada militar, para defenderse de un rival o para caer sobre él. Y con sus agentes, tras los cubres va la sombra de su máquina militar, recorre el mundo por el monopolio de las materias primas y de los mercados de consumo.

El capitalismo de hoy, con su máscara al nacionalismo económico, es el antiguo señor feudal.

Desapareció el barón y desaparecerá el capitalismo. Aquél fué destruido por la democracia obrera. Este será absorbido por la democracia obrera.

Y su advenimiento significará la creación de la verdadera, de la eficaz Liga de Naciones, la paz indestructible.

Porque la coerción capitalista será sustituida por la cooperación espontánea e inteligente entre los pueblos.

Porque el ciego egoísmo capitalista, que asegura sus dividendos con la sangre, el espíritu y las riquezas colectivas, será cazado por la solidaridad humana.

Porque la fuerza expansiva de la democracia obrera, inevitable, pues ningún sistema desaparece sin haber llegado a la plenitud de su desarrollo, apresurará la liquidación de las dictaduras capitalistas, mechas encendidas sobre polvorines, bandadas armadas en el mundo internacional.

Este no es un sueño del año 2000. Es la realidad inminente.

Francia, Alemania, Inglaterra y Rusia — la evolución bolchevique se acerca día a día — darán la señal de los nuevos tiempos al mundo. Allí se gesta la democracia obrera. Laboristas ingleses, socialistas franceses y alemanes, y comunistas rusos, en el gobierno, serán los creadores de la paz.

A pesar del capitalismo y de las dictaduras, su expresión más aguda de violencia organizada.

Juan COMORERA.

Dos interesantes MODELOS para niños, que

"Ciudad de México"

ofrece a

PRECIOS MUY REDUCIDOS



E. 837. TRAJE baby, en brin de hilo, con lindo bordado, cuello y puños del mismo brin blanco, forma sport. Años: 1 a 5, a

\$ 3.90



Ua 545. DELANTAL-PANTALON, para varón de 1 a 5 años, en buen brin rayado, colores diversos todos de moda, con linda guarda fantasía. 'a

\$ 1.50

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDY SARMIENTO SAIRES

De José Guevara

El gran porvenir del Centro Socialista de la sección 7a. de Córdoba

Propósito de estas líneas

Para los hombres y mujeres afiliados y amigos del Partido Socialista que viven en el fragor de la lucha diaria, donde hay que romper escollos y salvar dificultades, propendiendo al afianzamiento y difusión de los ideales sustentados, ha de resultarles grato saber que en una región de una provincia argentina, al igual que en otras partes, tal vez se ha iniciado un movimiento que es toda una esperanza para el socialismo y la educación popular de la república.

El Centro Socialista de la sección 7a. de la ciudad de Córdoba, después de la expulsión de dos hombres sin carácter y exentos de probidad ideológica, que merodearon en las filas socialistas como buhos en pos de la presa, se ha incorporado a la vida partidaria llena de vigor, elevando su acción hacia el ideal, magnificándolo con la cooperación esforzada de hombres y mujeres del pueblo en el laudable propósito de aportar su influencia y su concurso en favor de la causa socialista.

Una breve reseña de lo que fué, cómo se incorporó a la vida partidaria y un esbozo de la acción a desarrollar, es lo que nos proponemos al escribir estas líneas para nuestro querido diario LA VANGUARDIA en una fecha como la de hoy, en que conviene hacer un balance de la labor realizada en el año transcurrido, a la vez que trazar rumbos para el año que se inicia.

ORIGEN DEL CENTRO

Era en el año 1924, cuando con el triunfo de nuestro Partido (debido a la abstención radical) en la elección de ese año, se consiguió por primera vez la incorporación de dos diputados provinciales y tres nacionales, por la provincia. El ánimo de los simpatizantes se sintió reconfortado y el entusiasmo de los afiliados empezó a crecer en forma insalvable. Los centros trabajaban más y nuevas agrupaciones surgían a la izquierda, entre éstas, el centro de la sección séptima, que se inauguraba el 7 de diciembre de 1924 en un amplio salón de la calle Avellaneda, Alta Córdoba. Por razones de residencia, pasaron a formar parte de él, entre otros, los hoy traicioneros Tolosa y Bellido y el ex diputado provincial Oliver. El entusiasmo que flotaba en el ambiente de la juventud trabajadora no se quiso aprovechar ni encauzar a los fines culturales y políticos del socialismo. Los diputados nacionales se preocuparon en la preparación y realización de sus bodas matrimoniales, y, no obstante sus declaraciones periodísticas en las que anunciaban sus propósitos de recorrer las llanuras y sierras de la provincia en liras de propaganda socialista, se durmieron en los laureles... o en el liborio de la prebenda. Porque es muy fácil comprender el gran impulso que el Partido hubiera adquirido en la provincia, si estos tres hombres jóvenes hubieran hecho algo siquiera en pro de la agrupación que los sacó del andrino y hasta de la miseria. Pero la actuación de estos personajes en la vida interna del Partido, por lo "agil", ora hermana gemela de la "fecunda" e íntima acción parlamentaria desarrollada por ellos (?) en el congreso de la nación.

En la cámara nada hacían y la echaza traicionera se hizo sentir pesadamente en las filas y actividades del Partido. No concurrían al local. Negaban su concurso para todo. Siempre tenían "asuntos en las comisiones del congreso" que estudiar.

Esta actitud fué la causa única del desmembramiento del centro. Los adherentes, en su inmensa mayoría de reciente afiliación, empezaron por quedarse en sus casas o desertar por inacción siguiendo el mal ejemplo ofrecido por los de mayor antigüedad.

Así llevó este Centro dos años y medio de vida nominal, en cuyo interior se produjeron en el Partido los acontecimientos últimos. Lo que hicieron esos "laboriosos" diputados en ese entonces ya lo saben los lectores de LA VANGUARDIA: con el auxilio de la fuerza policial y aprovechando la ausencia de los afiliados, cargaron con todas las existencias del local social.

El Centro quedó, de esa manera, en condiciones realmente difíciles. La acción empezaba a producir sus efectos en los afiliados, que estaban acostumbrados a una vida partidaria monótona, inactiva, carente del vigor que nace del roce permanente del trabajo combinado y continuo entre los compañeros. El secretario y el tesorero, que eran diputados nacionales, pasaban hasta cinco meses sin pisar por el local del Centro. De los votantes y afiliados nuevos se apoderaba lenta y progresivamente un enfriamiento y desafección hacia nuestro Partido porque creían, con cierta razón, que eran traicionados en sus convicciones y anhelos. Velaban de cerca la ineptitud y la holganza de sus representantes, que no les quedaban ánimos para proseguir la lucha! Tal vez pensarían, aunque sin fundamento, que "todos serían iguales".

EL CENTRO ENTRA EN NUEVA ERA

Cumpliendo una disposición que me había impuesto, solicité paso del Centro de la sección 1a. para el de la 7a. Y en asamblea general extraordinaria celebrada el 10 de agosto último en el local de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Cordobesa, se aprobó mi paso, se designó la nueva comisión administrativa y se aprobó, también, la extensa declaración publicada en LA VANGUARDIA del 15 de agosto, por la que se solicitaba del congreso nacional la inhabilitación moral de los dos diputados, por los delitos de malversación de los fondos sociales y sustracción dolosa de todos los valores de la agrupación.

Esa actitud enérgica del Centro arrancó del señor Tolosa un gesto de Morela que lo exhibió a través de una publicación llena de amenazas, las que fueron contestadas con la energía y la dureza que correspondían.

Sin pérdida de tiempo nos lanzamos a una activísima tarea de reorganización, regularizando la situación de la mayoría de los afiliados que se encontraban en mora con la caja y muy desanimados. No teníamos local, y el momento no era propicio ni mucho menos para afrontarlo con éxito, pues la prensa burguesa y mercantil arremetía contra el Partido con su campaña de intrigas y de difamación que hacía flagrantemente las convicciones de insuficiente arraigo. Se debían años de cotización a la Junta y al Comité y pesaba sobre el Centro una deuda más que la ignorábamos: casi todos. Pero la decisión, el entusiasmo y la insistencia que se pusieron en la empresa reorganizadora por el pequeño núcleo que a ello se dispuso, desbarató el plan derrotista de los "ralos", y el esfuerzo metódico y bien encauzado dió el más rotundo de los resultados.

Mientras unos donábamos los libros de administración de la biblioteca y

del Centro, otros obsequiaban libros y cuadros. Una suscripción realizada entre los afiliados de esta ciudad y una generosa donación de los compañeros Piéz y Durán de la capital federal, nos permitió contraer compromisos para la adquisición de muebles. Con esa base positiva nos dispusimos a alquilar local, lo que conseguimos el 15 de septiembre. Con la garantía personal de uno de nosotros obtuvimos la inmediata posesión del salón y la provisión del mobiliario completo para el mismo.

El 18 de septiembre inauguramos el nuevo local con una velada en la que se puso de manifiesto la cultura de nuestro ambiente y a la que asistió una numerosa concurrencia de ambos sexos y de todas las edades.

En esa oportunidad esbozamos la gran tarea que desarrollaríamos en el futuro. Sin exageración, podemos decir que recién entonces se empezaba a respirar en ambiente socialista.

Muchos inconvenientes hemos debido salvar. Ni bien nos habíamos instalado y cuando todavía no estábamos exentos de deudas, se nos aproximaba la fecha del congreso, lo que venía a originarnos nuevos y apreciables gastos. Otro esfuerzo realizamos y el Centro de la 7a. estuvo presente en el congreso, dispuesto a ocupar el puesto de labor que se le asignara en pro del prestigio y desarrollo del socialismo.

El 15 de octubre dimos el primer festival a beneficio de la biblioteca popular "Enrique del Valle Iberlucea", anexa al Centro. Un programa artístico dió base a la velada, que finalizó con un baile perfectamente organizado. En lo que atañe a la conducta de las personas concurrentes a la fiesta, hicimos una rigurosa selección y de esa manera ofrecimos una reunión agradable y culta.

Si el resultado moral y cultural fué hermoso, el financiero superó a todos los festivales dados por nuestro Partido en esta ciudad.

Todo esto, agregado a la intensa propaganda personal que hacíamos, contribuyó al rápido progreso del Centro en el número de sus afiliados y en el valor cultural de su obra. Instituímos "El viernes de la séptima", que consiste en la celebración de reuniones familiares, donde se dan breves conferencias sobre temas educacionales, se recitan poesías, se efectúan lecturas comentadas y se entonan los himnos obreros y socialistas. A estas reuniones afluye ya un buen número de señoras, señoritas y ciudadanos jóvenes y de edad madura, y a medida que logramos extender nuestra influencia en las masas obreras, ese número va en constante aumento. En los tres meses que llevamos en el nuevo local, nuestro Centro ha dado ya muchas conferencias públicas en los barrios obreros del norte de la ciudad, especialmente en San Martín, Talleres, Inglés, Alta Córdoba, Firpo, General Paz, etc. Nuestro centro en este período ha mantenido bien alta la bandera del socialismo en la provincia.

La nueva era se caracteriza por esa intensa acción que ha logrado engrasar las filas de nuestro Centro con nuevos hombres jóvenes, casi todos ferroviarios y que son, con la colaboración de los que estamos, las columnas del futuro que surge promisor para nosotros. Porque no tan sólo se ha regularizado la situación de más de quince afiliados, sino que se ha incorporado un número mayor aun, pues en todas las asambleas aceptamos el ingreso de tres o cuatro adherentes nuevos.

Verdad es que hemos debido gastar en propaganda, pero como no es posible difundir ideales de tan profundos fundamentos científicos y de tanta trascendencia social como es el socialismo sin hacer a ese efecto la agitación popular necesaria, no hemos sino cumplido una parte de nuestra misión.

LO QUE HAREMOS — EL CUADRO FILODRAMÁTICO "ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA"

Con el ofrecimiento espontáneo de jóvenes de ambos sexos, socios de la biblioteca, fundaremos el cuadro filodramático "Enrique del Valle Iberlucea" en el curso de este mes. Y de inmediato empezaremos a preparar obritas para que las veladas sean dadas con más asiduidad.

EL CLUB SPORTIVO

Con el propósito de fomentar el deporte sano, en breve crearemos el club sportivo, también denominado "Enrique del Valle Iberlucea", que albergará a la juventud de ambos sexos amante de las expansiones agradables y cultas. Cumpliremos así una función útil y atrasarnos hacia nuestro local a la juventud y a los niños.

LA LINTERNA DE PROYECCIONES LUMINOSAS

En la breve conferencia que diera en el primer festival de nuestra biblioteca enuncié el anhelo de adquirir una linterna de proyecciones luminosas, para que nuestras reuniones culturales pudieran efectuarse con elementos de mayor eficiencia educativa. Ya hay ahora un buen número de compañeros que me acompañan en ese anhelo. Ya hemos hecho, también, todos los trámites sobre precios y conveniencias de marcas y tamaños del aparato. Hoy podemos asegurar que antes del 10 de marzo próximo la biblioteca "Enrique del Valle Iberlucea" tendrá la anhelada linterna. Y será la primera biblioteca popular de la provincia de Córdoba que contará con tan útil elemento de educación.

EL CENTRO DE LA 7a. SERA LA FUJERA UNIVERSIDAD POPULAR DE ALTA CORDOBA

Por todo lo realizado, apreciando en sus verdaderos valores el progreso que

De Juan P. Labat

¡VIVA LA INDEPENDENCIA!

COMEDIA BREVE

La acción se desarrolla en Buenos Aires a principios de 1927. Tiene por escenario una salita ricamente tapizada de amarillo. De la pared de ésta penden dos grandes cuadros, desde los cuales Maguiavelo e Ignacio de Loyola parecen observar a los personajes de la escena. Sobre un mueble una estatua representa a un saltimbanqui que se rompe la crisma en el momento de efectuar una cabriola.

ANTONIO (monologando). — ¿Aguantar esto? ¿Para qué? ¿Para que cualquiera se permita el lujo de llamarme al orden como si uno fuera un inferior? Que es incompatible mi condición de afiliado con ciertas actividades profesionales; que ni camaradería con enemigos del pueblo es escandalosa; y qué sé yo cuántas cosas más! Y esa grosería que usan para juzgarnos? ¿No se darán cuenta, los muy tunantes, que es desagradable ese trato tan ordinario que me dan? ¡Camarada! ¡Compañero! Y a no enojarse ¡eh!, porque sino, son capaces de hacernos recordar nuestro origen... ¡vamos; nuestro origen. (Pausa; ansimiamdo). ¡Aquello sí que da gusto! Mi distinguido doctor; caballero; sonrisas en lugar de gestos traicioneros; frases y smokings en lugar de blusas; humo perfumado de habano sustituyendo al otro humo maloliente; tertulias en lujosos salones con señoras que saben vivir; damas deliciosas que nos honran con su amistad. Y no es eso todo: una senaduría, un ministerio, el sillón... ¿por qué no? Todo puede ser y a mí ganas no me faltan.

En cambio, si sigo donde estoy, de acá no paso. Y yo quiero pasar porque los que me han traído me dan náuseas, y porque la perspectiva de seguir vegetando en este cargo me horripila.

Natural; habrá que hacer alguna combinación. Mandaremos a Raulito por delante, lo pateará; ¡natural que pateará al pobre diablo! — yo me enojare; al ver que yo me enoje se enojaran otros amigos que también han aprendido a vivir, después de enojarse unos cuantos muchachos bastante vivos y ¡zas!, nos declaramos libres e independientes.

Si sale bien, ¡a vivir la gran vida, que para eso hemos nacido! Y si sale mal, no se pierda nada porque la realidad es que dentro de la agrupación ya no tenemos pito que tocar!

Doña Juana (echando espumarras). — ¿Antonio!

ANTONIO. — ¿Señora!

DOÑA JUANA. — ¡Hay que independizarse!

ANTONIO. — Coinciden nuestros pensamientos. En eso precisamente estaba meditando. Mandaremos a Raulito...

DOÑA JUANA. — Nada, nada, Antonio. Rompamos lisa y llanamente. Allí nosse puede vivir ya. A las conversaciones amigables con los delegados a los congresos se las ha substituído por el voto general que nos arroja para siempre de la dirección del Partido. Gente oscura, sin títulos universitarios, derrotada a los intelectuales. No se puede poner al servicio de la profesión de corredor de avisos la amistad con personajes influyentes, y no se puede ejercer la abogacía, libremente, sin incompatibilidades odiosas que quitan dinero y renombre. No se puede gozar de las rentas sino con la condición de informar de dónde provienen, pagando además una contribución por ese concepto. (Dando un puñetazo sobre un mueble). Muera la tiranía! ¡Arriba los corazones de los que como nosotros, los hombres!

ANTONIO. — ¿Doña Juana!

DOÑA JUANA. — ¿Qué?

ANTONIO. — Usted no es hombre.

DOÑA JUANA. — ¿No? ¿Qué soy entonces?

ANTONIO (extrañado). — Usted es mujer.

DOÑA JUANA (desconcertada). — ¡Ah,

rádo, por el entusiasmo y la gran armonía que reina entre nosotros, es que en una de nuestras reuniones de los viernes, expresé mi convicción y mi esperanza en la próxima posibilidad de establecer en nuestro local la Universidad popular de Alta Córdoba. Y no es una afirmación sin fundamento. Por el contrario, es una aspiración que llenará una sentida necesidad para el pueblo y cuya realización es perfectamente factible.

En el curso de este año, es muy probable que inauguramos en nuestro local la primera Universidad popular. Nuestra Universidad no "hará" doctores como la vieja y desprestigiada fábrica de profesionales que con el nombre de universidad y costeada con los dineros del pueblo vegeta en la calle Trejo y Sanabria, pero forjará nuevos espíritus, acrecentará el valor cultural de sus concurrentes, profundizará las nociones científicas y despertará y ampliará las facultades artísticas del pueblo, y eso es inmensamente más grande que las funciones meramente mecánicas de la universidad oficial en la infanzada tarea de otorgar títulos...

EL LOCAL PROPIO

El local propio, tampoco es una quimera. Si las cosas siguen en la misma forma que hasta ahora, podemos inaugurar nuestro propio local el año próximo. Terminada la reorganización interna del Centro y demás instituciones anexas, empezaremos los trabajos para la adquisición del terreno, para lo que crearemos un fondo especial a ese objeto.

Al escribir estas líneas llenas de optimismo lo hago contando con el concurso de una acción bien combinada, armónica y entusiasta de los compañeros y compañeras que hoy colaboran con nosotros en tan encomiables proyectos, pues ha sido más escabroso el camino recorrido, que la senda señalada para la marcha futura, y por esto es lógico expresar lo que siento entusiastamente posible, floja en el ambiente de una juventud trabajadora como su propia naturaleza instintiva y como su propia misión más grande.

AGUSTIN (interesándose). — ¿Usted cree eso?

ANTONIO. — Pero, ¡si eso lo ve cualquiera! Le tienen envidia, amigo; créame. Preven que usted, con su deslumbrante inteligencia, llegará a eclipsar a muchos conagrados y tratan de cortarle el vuelo. (Agustín sonríe como en un éxtasis). Precisamente. Ahí está Héctor. (Hace a este un guiño. Ambos sonrían a espaldas de Agustín). ¿Tú no me has oído, Héctor, decir más de una vez que era una bestia que un mozo tan inteligente — ¿qué digo? — tan sabio, esterilizase sus energías entre ese montón de enérgicos que son sus amigos?

HÉCTOR. — Claro, muy claro. Y aunque no me jacto de ello, puedo agregar que fui uno de los primeros en comprender que nos hallábamos en presencia de un hombre como tiene pocos el Partido. (Dirigiéndose a Antonio y a Doña Juana): Pírense lo inteligente que será, que quisiera dar a varios de los que son sus amigos una petit conferencia sobre las teorías de Einstein, un asunto tan difícil y embrollado...

ANTONIO. — ¡Qué maravilla! Pero, ¿es cierto, Agustín?

AGUSTIN (aparentando modestia). — Sí, es cierto.

DOÑA JUANA. — Doy fe del hecho. Como también de que esos envidiosos e ignorantes se fiaron en las propias barbas de Agustín.

HÉCTOR (simulando enojo y conteniendo a duras penas la risa). — ¿No puede ser! ¿No puede ser!

ANTONIO. — ¿Esa vista, amigo? Lo dicho, su puesto no está con los que se mojan de usted y no lo entienden. Vengas con nosotros y ya verá el porvenir que le espera. (Agustín hace signos de aprobación y todos le sonrían y estrechan la diestra. A Héctor). ¿Verán hoy algunos amigos?

HÉCTOR. — Sí, sí, precisamente. Ahí llega Fidel. (A este). Adelante. Pase nomás, que está entre amigos.

FIDEL. — ¡Buenas tardes, camaradas! ¿La segunda está con nosotros?

HÉCTOR. — ¡Muy bien! Así se hacen las cosas! Sin jactancia podemos afirmar que somos los más grandes libertadores de la época. Lo digo y no me jacto.

FIDEL. — En tampoco me jacto, pero...

DOÑA JUANA (mirando intrigada a todos). — ¿Por quién lo dirá?

AGUSTIN. — No he oído. ¿Qué dijo?

FIDEL. — ¿Qué dijo?

HÉCTOR. — Quise decir lo que dijo el doctor Euter.

HÉCTOR. — Pero, amigo! Yo dije jacto, y no gato.

FIDEL. — ¡Ah! Es craf que usted pronunciaba la gata por la egue. (Todos después de reír se disponen a escuchar nuevamente). Decía que su tiempo ha sido eso que dice el doctor, y su cambio, esta moñeca... (aparte). Vamos a ver si así hijo algún pujeito.

ANTONIO. — Comprendido; comprendido. ¿Soy no tigre, Fidel! Se te tendrá en cuenta. ¿Verás solo?

FIDEL. — No; ahora esperaré varios muchachos. ¿Lee digo que pasan?

ANTONIO. — ¡Son todos de confianza!

FIDEL. — Sí.

ANTONIO. — Bueno. Entonces dejen las cosas de valor en su lugar. (A Fidel): Deciles que pasan.

AGUSTIN (no ha oído bien). — ¡Es,

¡lamentable que haya que vender todos estos objetos! ¡Es lamentable!

DOÑA JUANA. — No, si no los van a vender.

AGUSTIN. — ¡Ah! Yo creí haber oído...

HÉCTOR. — Oyo mal.

AGUSTIN. — Es lamentable. Es lamentable. (Viendo penetrar a un grupo de personas): ¡Y esos?

ANTONIO. — Son nuestros amigos, y los suyos desde hoy en adelante.

(El grupo que penetra se adosa a la pared. De entre ellos se destaca un joven que se acerca a Antonio).

GREGORIO. — Doctor: Ya no podemos vivir en el viejo tronco y venimos a pedirle nos conduzca a la independencia. No se nos permite ejercer profesión que ellos llaman parasitarias y deobscenas. Los ricos de todos los hombres son para ellos faltas graves dignas de castigo. En los aumentos considerables de votos en varias de las agrupaciones que nos responden, poco antes de los congresos, se quieren ver manojos de políptera criolla. ¡Es el castigo! Y como así la vida es imposible, venimos a decirle que contra la opinión de quien se oponga — sea quien sea — nos declaramos desde hoy libres e independientes.

ANTONIO. — Ustedes no harán eso. ¿Me entiende? Dígale a la muchachada que está atenta a mis órdenes.

GREGORIO. — Precisamente, doctor. Eso es lo que queremos; que habia que espasar sus órdenes antes de proceder.

ANTONIO. — Bueno. Ahora váyanse. Tengo mucho que hacer. (Sale el grupo haciendo una silenciosa reverencia. Agustín, doña Juana y Fidel, también se disponen a salir).

ANTONIO. — ¿Cómo, se van también ustedes?

DOÑA JUANA. — Sí. Queremos que ustedes trabajen tranquilos. (Sonríe melancólicamente. Héctor y Antonio se hacen signos de inteligencia e igualmente sonrían).

AGUSTIN, FIDEL Y DOÑA JUANA. — Buenas tardes. (Se van).

HÉCTOR Y ANTONIO. — Que les vaya bien.

(Por una puerta disimulada penetran don Ramón y Rodolfo. Al verlos, Héctor y Antonio se incorporan y salen a recibirlos).

HÉCTOR Y ANTONIO. — ¡Oh, buenos amigos! ¡Tanto bueno por acá! (Cambian efusivos saludos).

DON RAMON (sentándose). — Lo mejor será que vayamos al grano. ¿Esta va todo listo?

ANTONIO. — Sí. Ya hemos dado instrucciones al pobre Raulito. Después vendrá lo demás.

DON RAMON. — Bien, bien. Hay que notar el golpe de una vez. Mientras tenían posiciones personales que defender, bien estaba que disimulara vuestras verdaderas intenciones, pero ahora...

HÉCTOR. — Don Ramón tiene razón. Yo me jacto de no haber compartido jamás las pasiones de esos hombres. Principalmente me desagradaban sus ataques despiadados a la iglesia de nuestros mayores. (Se desabrocha el chaleco y muestra unas medallitas colgadas en su ctra interior).

RODOLFITO. — Todo esto está bien, pero no necesitamos hacernos confesiones. A mí entender corresponde planear ya el ataque en esta forma: Dirán ustedes que se rebelan contra la dictadura familiar. Tontos nacen todos los días y ustedes encontrarán muchos que les crean. Dirán también que el diario está al servicio de una secta. El ejemplo de las producciones que hemos hecho firmar al amigo Raulito y que el diario no quiso publicar, dará valor a este argumento. ¡Se cierra el paso a la juventud! — Dirán ustedes —, y al efecto, darán los nombres, llegado el caso, de muchos jóvenes que quisieron ser contra la opinión predominante en el Partido. ¿Les parece bien?

ANTONIO. — Sí, sí; ¿cómo no? Y daremos órdenes para que se agrupen otras cosas que después se nos ocurran. ¡Ya verán que contentos van a quedar ustedes! (Saca de un mueble cosas y una botella. Después de servir): ¡A la salud de nuestros queridos amigos!

DON RAMON Y RODOLFITO (levantando las copas). — ¡Brindamos por nuestro brillante porvenir político y por la desaparición de nuestros odiados enemigos.

TELON

DIVIERTASE!!!

VALIJA PARLANTE
Cable No. 1
... \$ m/a. 34

VALIJA PARLANTE
Cable No. 2
... \$ m/a. 36

VALIJA PARLANTE
Cable No. 3
... \$ m/a. 45

No hay diversión completa si está ausente la música.

Esta es la época del año ideal para las fiestas al aire libre.

Elija entre estas VALIJAS PARLANTES la que mejor se ajusta a su presupuesto, y quedará usted satisfecho.

Largamente experimentadas, todas ellas gozan del mayor crédito.

VALIJA PARLANTE
Cable No. 4
... \$ m/a. 55

VALIJA PARLANTE
Cable No. 5
... \$ m/a. 88

PORTATIL VICTROLA
Modelo L-5
... \$ m/a. 98

VALIJA PARLANTE
Cable No. 6
... \$ m/a. 100

CREDITOS POR ANTICIPACIONES

MAX GLÜCKMANN
La alegría del hogar moderno

BUENOS AIRES, Florida, 236-44 (teléfono principal) — Calle y Barriada Mitre, ROSARIO, Córdoba, 1945 — SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, 9 de Julio, 74. SANTA FE, 2 de Julio, 2021. SANTIAGO DE CHILE, Alameda, 81.

París - Madrid Génova - Londres

Siendo tradicional la preferencia que los viajeros dispensan a las Sucursales del BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA en aquellas ciudades, cuando usted realice un viaje a Europa, no deje de llevar una carta de crédito de nuestro Banco, y se convencerá de la eficiencia de los servicios que le proporcionarán nuestras Sucursales en aquel Continente, las que no se limitarán a atender sus disposiciones, sino que le facilitarán toda aquella información que usted necesite y contribuirán, en la medida de lo posible, al mejor éxito de sus gestiones.

Banco Español del Río de la Plata

Casa Matríz: Cangallo esq. Reconquista
BUENOS AIRES

COLONIZACION CARLOS GONDRA

FLORIDA 440
U. T. El Retiro 9916-9919
BUENOS AIRES

CHIGLANA 111
U. T. 2300
BAHIA BLANCA



Venta permanente de campos en las principales zonas del país, directamente a colonos, con grandes facilidades de pago

COLONIAS EN VENTA:

Colonia	Joaquin Migliore en	Villalonga F. C. S.	de	40.000 hectáreas
"	Mihura	J. B. Casas F. C. S.	"	10.000 "
"	Ojo de Agua	El Divisorio F. C. R. P. B.	"	8.157 "
"	Los Alamitos	Cabildo F. C. S.	"	1.539 "
"	Los Morritos	Lartigau F. C. R. P. B.	"	1.306 "
"	La Catalina	Algarrobo F. C. S.	"	5.000 "
"	La Amalia	Angélica F. C. S. F.	"	2.700 "
"	La Angelita	Sundblad F. C. O.	"	4.820 "
"	La Cautiva	Mira Pampa, F. C. P. B. A.	"	3.210 "
"	El Ombú	Jardón F. C. O.	"	2.500 "
"	Trenel	Castex, Arata, Trenel, Me- tileo F. C. O.	"	33.600 "
"	El Descanso	Santa Lucía F. C. C. C.	"	925 "
"	Las Rosas	Alta Gracia F. C. C. A.	"	2.000 "
"	El Garabato	San Francisco F. C. C. A.	"	5.000 "

Hemos vendido y escriturado 140.000 hectáreas por valor de \$ 31.000.000.— m/n. de c/l.

Agentes y representantes en los principales centros agrícolas y ganaderos del país.

Pidan datos e informes a nuestras oficinas.

Carlos Gondra & Cía.

COMPANIA ITALO-ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES



EMITE LAS POLIZAS MAS VENTAJOSAS DE:
ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9688

VIDA
TRILLADORAS
AUTOMOVILES
GRANIZO
INCENDIOS

BARTOLOME MITRE 459

2523-4082-4828 Avenida
Unión Telefónica

JUAN CHECCHI
Director General



CEMENTO ARMADO
Brinda Seguridad y Duración

CUANDO se vive en un edificio de Cemento Armado se vive tranquilo, aunque se habite en una zona propensa a movimientos sísmicos. Cemento Armado forma un cuerpo monolítico y una sola resistencia. Es la conquista más grande de la ingeniería moderna.

El Cemento Argentino Aprobado.
"SAN MARTIN" es el ideal para estas obras.

Su característica: **"ALTA CALIDAD"**

Para informes dirigirse a la

Cía. Argentina de Cemento Portland

Fabricantes del Cemento Aprobado "San Martín"

RECONQUISTA 46 U. T. 33 Avenida 1250 y 125. BUENOS AIRES

ESPECIAL PARA TECHOS DE ZINC

ESPECIAL PARA TECHOS DE ZINC



REGISTRADA



PINTURA IMPERMEABLE INCOLORA

BUENOS AIRES AZOPARDO 920 - **CASA CERESITA** - U. T. Avenida 5303
Coop. 188 SUD
MUESTRAS Y PROSPECTOS GRATIS

De Fernando Ghio

Pequeños, pero grandes problemas sociales

Vece pasada, anunciado en último término para una conferencia de carácter gremial, visto que el orador que me precediera liberara todos los puntos gremiales desde la A hasta la Z, hubs de hacer composición de lugar y para ello improvisar algo que no se alejara del tópico de la conferencia anunciada.

Lo que literariamente esboce entonces, en aquella esquina donde el ruido de tranvías y autos hace casi imposible la coordinación y exposición del pensamiento de un orador, es lo que hoy trato de resumir en este artículo lo que espero, si bien no sea de sentir plaza fundamental en el problema a resolver, sea de ser uno de los tantos granos de arena aportados a la divulsión de la acción y doctrina socialistas.

Desa entonces que para que las conquistas proletarias en el terreno gremial tuvieran a la vez base sólida en todos los terrenos que de inmediato interesan a los trabajadores, no era suficiente que éstos sólo concretaran su acción en conseguir aumentos de salario o en la obtención de las ocho horas. Otros problemas tan fundamentales y necesarios como el aumento de salario, debían atraer su atención y mover su acción, pues el contrario estas conquistas se verían malogradas por desventajas que paso a mencionar.

Para ello les propongo la dedicación al estudio, para así adelantar su propia elevación cultural y moral, como a la vez, su consciente intervención en la política comunal y nacional.

Sabemos que hay trabajadores conservadores, radicales, anarquistas y sindicalistas, que creen servir muy bien sus intereses de clase, los primeros, votando a conservadores o radicales ante la promesa electoral de un mejoramiento en sus salarios prometidos por candidillos fritos de todo escrupulo; y los otros repudiando la acción política, tercos siempre en la sectaria pretensión de que todo debe obtenerse por una acción más o menos directa.

Pero los unos y los otros van por falso camino. El aumento de jornal no es suficiente para compensar a la clase trabajadora de las exigencias de la vida, de las artimañas de los malos comerciantes siempre unidos cuando se trata de esquilmarle y explotarle amparados por la actual organización social.

El obrero, pese a toda su buena voluntad de trabajar, siempre se ve expuesto a la desocupación; y con todo que gane un buen salario, día a día debe afrontar la incertidumbre del mañana. Ahorrará cien, doscientos pesos, durante un año próspero y privándose para ello de muchos inocentes gustos, pero una propia enferme-

dad, la de su compañera, la de los hijos, la del anciano padre o madre, bastan para que en una semana se evapore esa pequeña economía, con tanto sudor y privaciones realizadas.

Se me dirá: ¿Y la Asistencia Pública y los Hospitales? ¡Muy bien!, respondiendo; son muy pocos los que tenemos y nos sirven bastante mal.

Hay que hacer cola en las salas de auxilio y hay que internarse en los hospitales para observar lo poco y mal que nos atienden.

La asistencia que todos nosotros pagamos, que debería ser un derecho adquirido, sólo es una limosna... Una de las tantas limosnas con que los señores de Robres de la clase burguesa quieren ganarse laureles en este mundo y un rincón en el más allá.

¿Y la internación en el hospital? Se es bien atendido allí, se me dirá; ya lo veremos!

Imaginá el dolor de un padre, de una madre, al ver cerrarse ante sí la puerta tras la cual se ha dejado el hijo moribundo? Y a la vez el mismo dolor cuando el hijo deja al padre, a la madre; cuando el esposo deja a la esposa o ésta a aquél? Imaginá el dolor del joven esposo que se ve obligado a dejar su joven amada con su dolor en las tribulaciones de un primer alumbramiento, sin poder permanecer allí, junto a ella, para amenguar y compartir los dolores que abren paso a la vida del nuevo ser, fruto de sus amores, para dar, en el instante más sublime del ser que razona y piensa, el primer beso a su hijo?

He observado una sala de maternidad. ¡Pobres madres proletarias! Camas cunus con vaporosa muselina adornadas con cintas, limpias y coquetas... Pero cuando, a un mismo tiempo, son cinco, ocho, diez, quince, veinte, las madres que dan a luz; cuando todos los que acaban de nacer pasan de una mano a la otra; cuando todos son sumergidos en el baño, en el continuo apuro de las enfermeras y parteras; cuando la pobre parturienta, sola entre gente extraña, desmayada en el doloroso proceso de la maternidad; ¿quién nos podrá garantizar que no haya cambio y que el recién nacido vuelva al seno de su propia, legítima madre?

Doy una voz de alarma, que espero repercutirá, y que debe ser recogida por la clase trabajadora, que es la única que está expuesta a ese peligro.

Nuestros hospitales, administrados por personas sujetas a un presupuesto de entradas y salidas, fijado con suma parsimonia, no ofrecen a los enfermos la garantía de que se les suministren a los mismos los medicamentos y alimentación adecuados... Los medicamentos caros y el caldo de gallina, pe-

so a la prescripción médica, brillan por su ausencia.

¡Si hasta he podido observar que falta el hielo para los enfermos de apendicitis, peritonitis y otras enfermedades en las cuales tiene la aplicación de único elemento curativo! Directores de hospitales hay, que no toleran que la familia de un asilado suministre de su propio remedio, hielo o caldo de gallina... No hay que menoscabar el prestigio hospitalario, aunque el enfermo sucumba...

Nuestro parlamento — pese a las protestas socialistas — ha votado ciento cincuenta millones de pesos para gastarse en la compra de armamentos; para apagar la sed de gloria de un presidente y de su ministro de guerra, y para que se enriquezcan unos cuantos colmeros bien pagos por los fabricantes norteamericanos o europeos. (No hemos visto, en la actualidad, repetirse el honroso caso del general Ricciardi cuando, encargado de la recepción de armamentos en Alemania, devolvió a su país el cheque-coima que le fuera brindado por los fabricantes de armamentos). Se han gastado seis millones de pesos en unas maniobras navales, que sólo han servido para que murieran unos cuantos buenos muchachos proletarios, para que se enriquezcan unos cuantos pseudo abastecedores, para que se enfermaran muchos jóvenes soldados y vicuñas, alarmados por tantos disparos y tiroteos, nos hicieran el poco favor de trasladar su residencia a territorio chileno, renegando de su origen argentino.

Se gastaron millones robados al sudor del pueblo trabajador sin que una sola de las tantas F. O. R. A. diere la voz de alarma y llamara al proletariado a protesta. Sólo el Partido Socialista, por intermedio de sus afiliados, de su grupo parlamentario, de sus órganos de publicidad y de sus oradores, hizo vibrar su alta, airada protesta en contra de tan inútil despilfarro.

Y sin embargo, reflexionando tan sólo un infimo segundo; ¿cuántas lágrimas ahorradas y cuánto bien podría hacerse con esos millones y millones de pesos tan malamente votados y peor empleados?

Con tantos millones que, diré de paso, no son nuestros, sino de nuestros acreedores, podrían ampliarse los hospitales existentes; construir otros nuevos, hasta suplir la más suma necesidad, ampliar las comodidades de los mismos, para hacer posible que al lado del enfermo querido, pueda permanecer como acompañante un miembro de la familia, que será a la vez una ayuda para la enfermera de guardia. ¡Sólo tan escasas y son tantos los enfermos que la mayoría de las veces, pese a

De Emilio López

Una página de la historia del movimiento socialista y obrero de Tucumán

El año 1907 tocara a su término, en las fábricas azucareras del departamento de Cruz Alta, donde se había producido un vigoroso despertar de los patrones de los cañaverales, los patrones hábiles y resueltamente secundado por sus mayordomos, capataces y caponeles, continuaban entregados a la tarea de acabar de una vez con la organización gremial de los trabajadores, con la Unión General de Trabajadores, que languidecía minada por la falta de acuerdo entre los hombres que dirijían este movimiento, por la corrupción sin nombre que los propios felices propietarios habían desatado para hundir más y más en el vicio a la masa campesina, y por la persecución, odiosa y bárbara, que el gobierno llevaba a cabo por medio de sus policías gauchas.

Este despertar, que se produjo cuando nadie lo esperaba, fue una chispa que se expandió rápidamente por toda la campaña tucumana. Los años, que habían dispuesto de una ley de conchavo, que no significó otra cosa que una esclavitud disimulada, ley que otorgaba al patrón, por deudas que en muchos casos no eran reales, el derecho de hacer detener por la policía al pobre peón que cansado de sufrir tenía el valor de huir en busca de mejor suerte; que estaba acostumbrado a que sus capataces, junto con el clearear del día, obligaran a sus peonadas a abandonar el duro lecho a latigazos y que fueran alimentadas exclusivamente con algo que llamaban loco servido en grandes bateas, exactamente como a los animales, quedaron, por cierto, completamente confundidos.

Pronto, no obstante, se repusieron de su asombro y se dispusieron a matar al naciente movimiento obrero de los ingenios. Intentaron, al principio, conseguir su propósito despidiendo en masa a los más activos, pero, en seguida, ya sea porque no encontraban en el gobierno el apoyo necesario o ya porque el movimiento contaba con todo el entusiasmo y la decisión de los trabajadores, cambiaron completamente de táctica.

Los grandes magnates de la industria azucarera, que siempre tuvieron más en cuenta las mulas y los caballos de su propiedad que a los trabajadores que, ya en los surcos o en las fábricas, habían estado labrando sus inmensas fortunas, habían resuelto, para conseguir el mismo objeto, emplear medios más suaves: la persuasión y el fomento de los vicios de la masa campesina.

La palabra de orden era esta: Dejar hacer. Y los pobres parias, en su ignorancia, hacían hasta más no poder. El alcohol, sobre todo, era llevado a la vista y paciencia de aquellos que en otros tiempos castigaban brutalmente cualquier acto semejante, a las ran-

chieras, donde los trabajadores, encantados, tal vez, del cambio y de la bondad del patrón, se entregaban a borracheras desenfrenadas.

Más tarde aparecía el patrón, llamaba uno a uno y después de palmearle suavemente el hombro, le decía: "Vos, muchacho, estás enfermo, estás endiabado, el socialismo se te ha metido adentro y es necesario curarte". "Tu abuelo — agregaba — fue del ingenio, tu tata lo mismo y vos también tenés que ser del ingenio, donde vives, comes y diviertes como y cuando se te da la gana".

¿Qué vivía, cómo y se divertía, cómo y cuándo quería, era tan claro como que su abuelo, su padre, él y posiblemente sus hijos, habían trabajado, y seguirían trabajando para el ingenio, que en ese momento, cuando su cabeza estaba un poco perturbada por los efectos del alcohol, se le aparecía como el único, como el gran protector de toda su generación.

Esta ola de envilecimiento, desatada por manos hábiles en un medio ya de sí corrompido y viciado, pudo más que la escasa conciencia adquirida por los sufridos y agobiados trabajadores del campo, quienes, poco a poco, van desentendiéndose de la organización, del instrumento que no ha mucho habían creado para su defensa.

Y se explica que así aconteciera. Para aquellos hombres que no habían aprendido aun a valorar la importancia de su fuerza de trabajo, que desde su más tierna infancia se les había enseñado a mirar en el patrón al ser supremo que todo lo podía y que les permitía, como un inmenso bien, llevar su miserable existencia, tenían frente a sí, en esa hora incierta de su vida, este dilema imperativo: con la organización o con el patrón.

La organización hasta entonces, salvo uno que otro beneficio de orden material, les ofrecía las sombrías perspectivas de la persecución policial a machete limpio, de la prisión, del despido brutal del trabajo y del desalojo del rancho miserable donde había nacido, crecido y creado una familia; en resumen, quedarse sin pan y sin hogar.

El patrón, en cambio, cada vez más insistente y dulcemente, les ofrecía quedarse atado al ingenio, trabajar rudamente y de sol a sol, comer y dormir mal y "divertirse" como y cuando le placiera, vivir y morir, en fin, como vivieron y murieron todos sus antepasados.

Pero, para honor de aquel hermoso movimiento, cuyo recuerdo se mantiene muy vivo en los hombres que lo acompañaron con entusiasmo y cariño, los furiosos embates de esa ola de engaños y de corrupción no pudieron abatirlo todo.

Contra todo y sobre todos quedaba una parte de soldados incorruptibles y valerosos, que no cedían ni ante los falsos halagos de los patrones, ni ante el machete policial, y que en medio de la tempestad se esforzaban por mantener bien en alto la bandera de las reivindicaciones de los parias de los ingenios.

Mas, por desgracia, era una minoría, que se debatía decepcionada por el abandono de los compañeros del día anterior, y cercada por fuerzas muy superiores a la resistencia que podía ofrecer.

Un esfuerzo más, vale decir, un atropello más, y la partida, como ha ocurrido siempre y hasta ahora, estaba ganada por "los grandes señores de la industria "madre", madrastra como decimos nosotros.

Así lo comprendieron los capitalistas, así lo entendió el gobierno del Sr. Nougés, que había sucedido a otro gobernador azucarero impuesto por las chimenas, y que en cuanto a aristócratas y reaccionarios eran tan semejantes como dos gotas de agua.

Un día, de esto hace ya veinte años, nuestro naciente movimiento obrero y socialista, se agitó violentamente. ¿Qué había sucedido?

El día anterior, en su propia local de "El Naranjito", un pelotón de cosacos, sin motivo de ninguna clase, había disuelto, saqueado sin ninguna consideración, una pacífica reunión de hombres, mujeres y niños, que habían concurrido al llamado de la Unión General de Trabajadores.

Para protestar por este hecho brutal, el Centro Socialista de Tucumán, el único que existía en aquel entonces en la provincia, organizó, para el día 8 de enero de 1908, un mitin público, en el que, en representación del Comité Ejecutivo del Partido, habló el malogrado e inolvidable E. del Valle Iberlucea.

El gobierno, que hasta ese momento había recibido tan sólo palabras de estímulo de la gran prensa asalariada y de los magnates de la industria azucarera, por el tiro de gracia que acababa de dar al incipiente movimiento gre-

gual y político de los trabajadores de Tucumán, se resistía a permitir la realización del acto.

Finalmente, con la decidida intervención de del Valle Iberlucea, el gobierno "cédil", no sin antes haber manifestado al delegado del Comité Ejecutivo, por intermedio de su jefe de policía, que se permitía la realización del mitin por una deferencia muy especial para el doctor del Valle Iberlucea.

El acto resultó imponente e impresionante, digno de la protesta que se quería hacer pública.

Los trabajadores del departamento de Cruz Alta, leales a la Unión General de Trabajadores, recorriendo, con sus mujeres e hijos, largas distancias en un día quemante de sol, se encontraban, en el punto de reunión, mucho antes de la hora señalada de antemano para la partida.

Después de hablar en la plaza de Madrid, punto de reunión, el obrero tintorero Antonio F. López y el herrero Manuel Romero, quienes tuvieron palabras ardientes de condenación por el atropello sin nombre que acababa de consumarse, la columna, encabezada por los niños y las mujeres, que ostentaban ceñidas a sus cuerpos anchas bandas rojas y con sus hijos pequeños en brazos, se puso en marcha hacia la plaza Independencia, primer alto de su recorrido.

En este punto desde encima de la mesa y después de haber rechazado enfáticamente el ofrecimiento de los balcones del edificio de un hotel, que le ofrecían los propios magnates azucareros reunidos allí gozosos de su obra, del Valle Iberlucea habló con la energía y elocuencia con que él sabía hacerlo, poniendo al desnudo la obra nefanda de los mismos que en ese momento pretendían aparecer ante él y ante el pueblo, no como vulgares negros, sino como hombres decentes y dignos de una nación que se dice civilizada.

Terminados los discursos, no sin el asombro consiguiente, se supo que la policía, a última hora, había resuelto modificar el recorrido del mitin, que debía terminar, no ya en la plaza Alberdi, como había sido convenido, sino en el local del Centro Socialista, que ocupaba una vieja y estrecha casa en el barrio norte de la ciudad.

La columna, no obstante, continuó su marcha, numerosa y entusiasta como había partido, ajena en absoluto, por cierto, a lo que pocos minutos más tarde debía ocurrir, porque así estaba resuelto para escarmentar, de una vez por todas, a aquellos que tenían el valor de cometer la tremenda osadía de aspirar a una vida mejor y de denunciar públicamente un hecho salvaje y muy propio de la ganochocracia argentina.

Llegada la manifestación frente al local del Centro Socialista, habló, en primer término, aquel entusiasta e inteligente obrero sastrero, que se llamara Gregorio J. Rosales, que nos dejó muy joven, derribado por la tuberculosis, la fatal enfermedad de los pobres.

No se había extinguido aún el eco de los aplausos con que la multitud premiara las vigorosas palabras de aquel joven obrero, físicamente débil, pero de un gran corazón, cuando ocupó la tribuna, que era la azotea del edificio, el viejo y estimado compañero Gregorio R. Pinto, quien, lo recuerdo como si fuera hoy, apenas pudo decir: "El jefe de policía no ha tenido empacho en declarar al delegado del C. E. Ejecutivo que por una deferencia especial hacia él se permitía la realización de este mitin." Y no pudo continuar más.

Sonó el clarín de inmediato y mandados por el jefe de policía en persona, los cosacos del escuadrón de seguridad se lanzaron a caballo sobre la multitud, a la que saquearon, exactamente como en "El Naranjito", en la forma más cobarde y bárbara que pueda concebirse.

La venganza, el castigo a los rebeldes que no querían someterse, fue terrible y cumplido al pie de la letra. Los azucareros habían sido ampliamente satisfichos y habrán podido exclamar, indudablemente: ¡para eso, qué diablos, tenemos gobierno!

Al siguiente día la prensa, en general, anunciaba a grandes títulos que la manifestación había sido disuelta por el exceso verbal de los oradores, al extremo, — decía uno de los diarios, — que el propio jefe de policía, presente en la reunión, se lo ha insultado llamándole empachado.

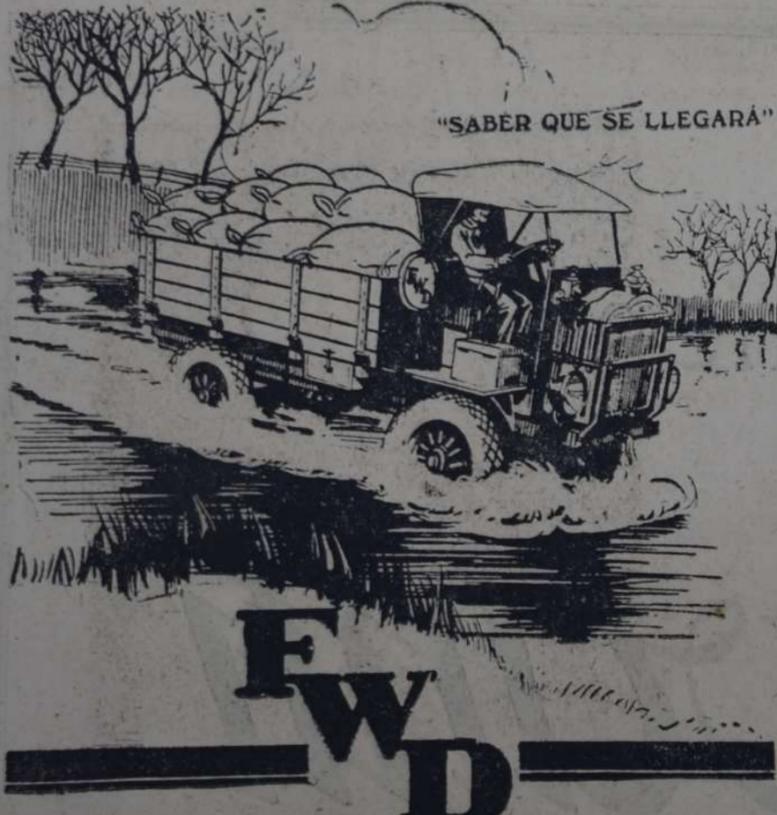
Así terminó aquel hermoso despertar de los trabajadores del departamento de Cruz Alta, movimiento que, más tarde, o más temprano, tendrá que resurgir con más conciencia y mayor pujanza porque las causas apenas si se han atenuado y porque al socialismo, nada ni nadie podrá detenerlo.

1928

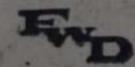
Saludan atentamente a sus apreciados favorecedores y amigos, augurándoles un próspero y feliz año nuevo. :: 1º. Enero 1928.

CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO

MAYNARD & FEVRE



El camión de las cuatro ruedas motrices con impulsión al centro de las mismas.



El Camión-T tractor que solucionará el problema de su transporte, especialmente si Ud. tiene que realizarlo en la Campaña.

El principio de la aplicación de la fuerza motriz a las cuatro ruedas, es un triunfo demostrado ya en miles de experiencias, y que ha sido reconocido fundamentalmente por los técnicos automovilísticos.

Porque: La tracción es mayor. Las condiciones de transitablez son superiores. Y contribuye a reducir en un 50 o 70 los gastos de manutención de los caminos.

Si a esto se agrega: La calidad de un material prolijamente seleccionado. La perfecta construcción severamente inspeccionada. La experiencia de los fabricantes que han construido más de 30.000 camiones de este tipo, introduciendo mejoras progresivas en los últimos modelos, sugeridas por la experiencia de miles de propietarios, mecánicos y conductores de los camiones.

Vd. no vacilará en decidirse por el FWD

UNOS REPRESENTANTES: Compañía Argentina de Representación. Avenida Leandro N. Alem - 1124. Buenos Aires.



Automóviles de Agrícola para el Interior.

De W. B. MARADONA

DE LA VIDA CAMPESINA

EN PLENA Y FEBRIL TAREA

Estamos en la cosecha fina, pues así se dice en lenguaje rural a la recolección del trigo y del lino, que después del maíz, es lo que más se cultiva en esta zona de Santa Fe. Ciertamente, no es como para hacer poesía a estos momentos de rudos e intensos trabajos, a pesar de los preciosos motivos que nos brindan las hermosas y frías mañanas color de rosa. Necesitaría poseer un alma demasiado candorosa para disimular la desagradable realidad de lo que aquí se cuece. Las máquinas trilladoras, que bien podrían ser llamadas devoradoras de parvas y de fuerzas, aventajan a los gallos con sus alas de aporote para la gran batalla de 14 horas. Envoluta en el crepúsculo, como seres de un mundo en tinieblas, se mueven sombras de formas diversas; son las hembra los caballos, algún perro y los carros que se animan para la acción noble y generosa del progreso que surge de los campos. Qué diferentes son estas madrugadas de aquellas que vienen a mi recuerdo como un contraste, cuando la diosa del cuartel sombrío nos anunciaba un día más de vida estéril! Mezcladas con el estridente reflejo de las bestias se ven alegres risotadas; es el amanecer de un nuevo día envuelto en los tonos azules de la aurora.

A poco de terminar el desayuno, que consiste en mate cocido hecho de yerba colada en agua hirviendo y galletas, comienza la máquina con su monótono zumbido a transformar las parvas en simétricas estibas de bolsas.

Estas, que se compran a 35 centavos hace unos meses, hoy nos cuestan por obra y gracia del desordenado régimen capitalista que rige nuestra economía, 50, 55 y 60 centavos! A los gobiernos, esto nada les importa ni les importará mientras los que pagan — en este caso los chacareros — sigan contribuyendo con su indiferencia política y con sus votos inconscientes al entronizamiento de sus propios opresores. Y hacen bien; el gobierno actual de la provincia y el de la nación, con mantener recargada de impuestos a la producción de la chacra, acaban de recibir de los dirigentes de la Federación Agraria pruebas inequívocas de su adhesión política y, mientras el órgano oficial de esa sociedad gremial ocupa sus mejores páginas en reproducir los discursos chirles del candidato oficialista a la presidencia de la república, los chacareros continúan agobiados por el peso insostenible de los arrendamientos, de las tarifas ferroviarias, de las bolsas y de los grandes especuladores. Pero llegará el día, ¡oh si llegará!, en que los campesinos despierten de la terrible pesadilla que los postra y entonces habrá en el campo más humanidad, más justicia, y toda esa belleza empañada de hoy, brillará para todos por igual.

PEONES Y SALARIOS—

Si en las tareas de recolección y empaque nos es dado ver peones limpiantes de países europeos, en las cuadrillas de las máquinas son todos peones criollos. Tanto en las faenas del corte o siega como en las de trilla, nuestros peones perciben salarios que oscilan desde 1,10 a 2 pesos por cuadra en el primer caso, y desde 4 a 5 centavos por quintal, o sea 100 kilogramos, en el segundo. Estas oscilaciones no están regidas por la competencia del peón en el trabajo, más bien responden a las oscilaciones de los precios en que se cotizan nuestros cereales en el mercado interno. Este año los peones apalabrados están trabajando por salarios mejores de los que se pagan a los otros. Digo apalabrados, porque han sido comprometidos por los chacareros de palabra con anticipación de algunos meses; pues los contratos escritos todavía están verdes y no se conciben en esta clase de relaciones entre patronos y obreros. He observado que en muchas máquinas los peones están trabajando sin haber "hecho precio", lo mismo que ocurre con algunos chacareros que dejan trillar sin que el dueño de la máquina les haya dado el precio de su trabajo. Hay, pues, una mutua confianza de la que siempre sacará la mejor parte, en caso de dudas, el dueño de la trilladora.

Por esta zona el lino está rindiendo acopiadores, muchos de los cuales son de 10 a 15 quintales por cuadra, y los dueños de máquinas a la vez ofrecen precios a 5 pesos menos de pizarra. Esta burda pretensión está encubriendo los ánimos, pero no han de tardar en apagarse; los almaceneros, carniceros, panaderos y prestamistas, entre los que hay muchos que también son cerealeteros, pronto empezarán a apurar los vencimientos, y, ante el posible embargo, el chacarero no tendrá más remedio que capitular y quemar su cosecha por lo que le den.

He estado en la chacra de un compañero socialista mientras se juntaba y emparvaba el lino. Allí ganaban los peones un peso y cincuenta centavos, y sus cuatro comidas regulares y variadas. Nuestro compañero estaba algo preocupado en medio de su agitada labor. Me dió a entender su trabajaban; yo observé que no eran mañeros, pues trabajaban con iguales bríos que los otros. ¿Qué ocurrirá?, me preguntaba. Por la noche supe todo. Cesamos juntos alrededor de una amplia ingenua chacra en medio de la alegre ingenuidad de hombres sin afectaciones de Buenos Aires. Este hombre y de finil palabra, era elocuente y de finil palabra. Otro compañero de protesta era un español con pocos años de América, también cercano al medio siglo. Y el tercero, que con mejores palabras, expuso su que-

era un criollo algo reposado y con más vergüenza. Los otros, más muchachos, reían y escuchaban. ¿Qué había ocurrido? Nuestro compañero lo explicó con palabras sencillas y llenas de verdad. Los hombres no se quejaban por las comidas, habían dicho hasta el cansancio que en pocas chacras comieron con tanta abundancia y variedad; yo fui testigo de esa abundancia. Tampoco se quejasen se retiraron al lugar que se les había preparado para reposar, que era fresco, aseado y bien ventilado. Menos fueron sus reclamos por la puntualidad con que se les servía los alimentos. Del salario no se ocuparon. Del horario, ni una palabra. Estaban furiosos, porque en vez de tres litros de vino en las comidas intermedias al almuerzo y a la cena, se les daban dos. Nuestro compañero les propuso llevar los tres litros, pero bajo la condición de que serían servidos en jarras y por partes iguales a cada uno; exclamaciones de rechazo se oyeron. Queremos — decía el italiano — los tres litros sin jarras, y sin dejarlos terminar la frase, un muchacho criollo que interrumpió diciéndole con tono nervioso: "Lo que usted quiere es empujar la botella y no pasarla hasta que no le vea el fondo". Como no se llegara a un acuerdo, mientras ya los otros zambaban la cama, vi al desconocido sacar del corral su picaos, ensillar, echar el moño o la ligera a los tendidos y montar. Fueron en vano todas las buenas palabras que se le dirigieron para que entrara en razón, el hombre castigó el picaos y emprendió su improvisado viaje cuando la luna nos dejaba también, era la media noche.

Este episodio de la vida real campesina, no es novedad aquí. Por cosas así venimos a los peones abandonar el trabajo en una chacra para buscar otra a larga distancia. Muchas veces hay un capricho real y muchas otras se disimula el cansancio efectivo con cualquier otro pretexto.

En la chacra de mi amigo, el lino rindió 10 quintales y 55 kilogramos, término medio, por cuadra. La máquina que lo trilló pagaba a sus peones 4 1/2 centavos por quintal trillado. Cada peón ganaba por hora \$ 0.67. Trabajaron 14 horas discontinuas con un producido de \$ 9.58. La campaña, pues así se dice al tiempo que emplea una máquina en recorrer las chacras, dura por aquí de 45 a 60 días; la ganancia de los peones en ese tiempo puede calcularse entre 400 a 600 pesos. Pocos son los que al terminar la trilla encuentran trabajo de sembradores en los galpones, tienen que esperar ahora la recolección del maíz que se hace por acá desde fines de marzo a principios de mayo. En la casilla o proveciduría rodante, me informé de las cuentas de la peonada. Los principales gastos allí anotados consistían en cigarrillos y téforos, litros de vino y algunas botellas de cerveza. Vi algunos naipes sucios que poco uso tienen, según me lo dijo con aire desearoso el cocinero, que se quien saca provecho de ellos. En la trilla, por la naturaleza misma del trabajo, se juega menos en la recolección del maíz, donde los naipes adquieren toda su importancia corruptora. Muchas veces se da el caso de jugadores profesionales introducidos en las chacras con el pretexto de juntar maíz, siendo el objetivo verdadero desplumar a los ingenios trabajadores, tocándole a los chacareros dueños de casa evitar esa mala compañía, despidiéndolos.

El juego y la bebida siguen causando estragos en vidas y haciendas de la clase trabajadora argentina. Esta gente analfabeta sigue empuñada en el vicio y el delito, mientras el inmigrante azaroso no tarda en merecer el tratamiento de Don.

LA HIGIENE—

Necesitamos aquí hábitos de la ciudad. La gente poco se baña. Se construyen casas con muchos mármoles y mosaicos, pero con pocas condiciones de higiene; casas a la antigua con frentes modernos. Nuestros municipales carecen de toda iniciativa en esta materia, y como son ignorantes también son tímidos. Consideran menos grave autorizar por ordenanza a un chacarero para que are el camino público, lo sembrare y hasta lo sembrare, que dictar un reglamento de construcciones que consiga las más elementales condiciones de higiene. De ahí que las casas que se levantan en la planta urbana como en la campaña, carezcan de ciertas comodidades que ha hecho indispensable nuestra civilización. Y no es que a los trabajadores les repugne el aseo corporal; yo he visto en una chacra lindante con el río, que ensayada de terminar la tarea de la empavada y trilla esos hombres corrían alegres a echarse al agua donde refrescaban sus cuerpos al tiempo que se acaaban. Y tierra adentro, los he visto bañarse unos a otros con el agua tibia de la máquina. Creo conveniente comenzar a hablar de este problema para que sea incorporado cuanto antes en las máquinas el servicio de baño, como complemento necesario a los que ya existen sobre la alimentación, seguro contra accidentes, primeros auxilios, etc. El trabajo de por sí pesado, se hace doblemente desagradable cuando el sudor y la tierra cubren de negro los cuerpos obreros. Hay que habitar a la gente del campo al baño.

CARROS Y CAMIONES—

La transformación creciente que se opera en los medios de transporte, es un serio problema que se plantea a los campesinos criollos. Hasta ahora las cosechas se han movido desde las chacras a los galpones del ferrocarril o a los embarcaderos, por medio de carros tirados por bueyes y más generalmente por caballos. Los carros de bueyes que rodaban sobre dos amplias ruedas han desaparecido por acá; los reemplazaron los de cuatro. A los bueyes los reempla-

zan con ventaja económica los caballos, y ahora la falta amenaza triunfar sobre la sangre. Es todo un proceso digno de ser anotado como expresión viviente de nuestra gran evolución técnica.

Recordamos el pasado, me refería un viejito de 74 años, compañero socialista que a esta edad todavía maneja la horquilla en lo alto de las parvas, cuán diferentes eran los medios de trabajo en las chacras hace apenas 20 años. Las gavillas eran llevadas a la parva en cueros de buey o potro que eran arrastrados por una yunta de caballos a media carrera, luego vinieron las chatas y ahora se utilizan vagones que cargan más y andan más rápidos. Para entrar el maíz era necesario cargar las bolsas sobre el hombro y en esa posición violenta escalar tablonas hasta 4 ó 5 metros de altura; hoy tenemos el carrito volador que con su carga de espigas es elevado sin dificultad por un niño montado sobre un caballo que tira de la cadena.

El servicio de acarreo está en manos de campesinos criollos muchos de los cuales son propietarios del carro que manejan. El costo de estos carros varía entre mil y dos mil pesos, y son construidos por herreros diestros de una u otra localidad. El precio del transporte se establece por bolsas teniendo por base la distancia desde la chacra a la estación o al embarcadero. Los carreteros son además propietarios de 10 a 20 caballos que equivalen a mil o dos mil pesos. Durante los meses de acarreo los racionan con maíz y alfalfa seca, y el resto del año los pastan a las islas donde pagan generalmente 50 centavos por mes y por cabeza, de pastaje. En los campos de pastoreo se paga hasta 3 pesos. La falta de asociación, el juego y la bebida, unidas a la competencia ruinosa que éstos mismos trabajadores se hacen, los afirma cada vez más en la situación de miseria en que viven.

Con la circulación de los primeros camiones acoplados, el porvenir de esta gente se torna más grave. El camión ya ha entrado en franca lucha con el ferrocarril y comienza a hacerse sentir entre los carreteros, quienes emplean el recurso sentimental de su ingenuidad, de que se les quite el pan. Y no hay por qué dudarlo; son hombres poseedores de un pequeño capitalito, muchas veces menos de la mitad del que cuenta un carro de dueño de chacra, que aprovecha con inteligencia de las facilidades que hoy ofrecen las casas importadoras de camiones y los adquieren pagándolos en cuotas mínimas. Ya hay carreteros que venden sus chatas y caballos para trabajar con camión; conozco a un joven que ha echado sobre sí la responsabilidad jamás soñada por él, de pagar a plazos un camión con acoplado de 10 mil pesos. Los carreteros viejos, por rutina cuando no porque se desearian incapaces de aprender el manejo, se muestran desdichados y hasta burlescos al porvenir del camión. Empezaron a éste a dar batalla final cuando el fangal de un año lluvioso los llame a prueba en las arduas tareas del rastrojo. Para entonces "te quiero ver mascarita", dicen con acento "airoso y mímica de artistas. Los chacareros se inclinaron a favor del camión porque quieren librarse de los daños que les causan las cabaladas que desatan los carreteros en las chacras cuando deben pasar ahí la noche; y esperan no ser robados en las bolsas de maíz por los choferes.

Se habla ya entre esta gente de establecer jurisdicciones; los carros se moverán desde las chacras a las estaciones y los camiones circularán de estación a puertos, sin invadir las chacras. De este modo la competencia del transporte de las cosechas la vendrán a sufrir solamente los ferrocarriles.

No hay duda que sería acertado llegar a estos acuerdos, así como en ciertos lugares se ha llegado a impedir la entrada de carros de otros puntos que, con el deseo de encontrar trabajo, iban a ofrecerse por salarios inferiores a los establecidos por la sociedad gremial. Pero para alcanzar a establecer este orden en el trabajo, será necesario organizarse en sindicato gremial, independizarse de la intromisión sistemática de las policías que todo lo trastornan y corrompen, y elevar el nivel moral de los campesinos criollos.

UN EJEMPLO DEL DESORDEN ECONOMICO QUE NOS TOCA VIVIR—

Nadie que haya conseguido cultivar su cerebro con los conocimientos generales de un observador sin pretensiones de sabio, podrá ignorar la causa fundamental de la desigualdad económica que condena a nuestra sociedad a vivir anarquizada por la opulencia de los ricos frente a la miseria de los pobres. El desorden es factor madre de este estado cuyas manifestaciones las tenemos desde las cuestiones más simples a las más complejas.

De LUIS N. GRUNER

CIUDAD TRISTE Y RICA

Nuestras Tiendas — Es posible que, como se dice, sea la nuestra una ciudad triste. Pero es segura que es una ciudad rica. La demostración surge con sólo visitar una fra, en estos días, por nuestras tiendas, bazares y comercios. Completamente llenos. Una concurrencia que compra lo mejor y que llena los locales, dando la impresión de que falta personal para atender debidamente a tanto cliente. La efímera de navidad y año nuevo ha pasado. Más que nunca sentadores aparecen los escarabates, en nada inferior a los de las Tiendas de París, de Londres o a los enormes locales de la Quinta Avenida de Nueva York. El anticipo a los días de los clásicos bazares se traduce en los días de las grandes comaras. Todo Buenos Aires está comprando, como si tuviese temor de que las mercaderías llegasen a agotarse. ¿Ciudad triste? Tal vez. ¿Ciudad rica? Evidentemente. (La Nación, sábado 18 de diciembre de 1927.)

Es cierto. Vivimos en una ciudad triste y rica. Triste... sí, muy triste. Hay tantos seres tristes, atormentados, agobiados por mil dolores! Seres miserables que arrastran como presidiarios el grillete de su existencia anémica, fúnebre. Seres que la sociedad condena a un rudo e incesante trabajo, siempre ahorrados a la coyunda como bueyes que, al final de la desesperante jornada, sólo consiguen un poco de pienso, muy poco pienso... Lo suficiente para poder remanar la tarea en la próxima... Y así, hasta la muerte!...

En Buenos Aires, la ciudad rica, a Atenas opulenta, la urbe de las grandes tiendas, en "cuyos interiores la concurrencia compra lo mejor, dando la impresión de que falta personal para atender debidamente tanto cliente", agonizan legiones de seres tristes, marcados a fuego por el estigma de la miseria y de la explotación.

Frente a mi casa, calle por medio, existe una fundición de hierro y bronce. Desde la ventana, domino el interior de la usina, una especie de infierno danzoso, donde se entremezclan trozos de hierro, máquinas, pesadas vigas, cadenas, roldanas poderosas y una serie de

herramientas y piezas de diversos calibres y formas. El horno, rojo, encendido, rugiente, abraza con sus ardores aquel insoportable sitio de trabajo. Un grupo de jóvenes obreros, sucios, descalzos, sudorosos, pone en actividad las polvorosas máquinas que transforman la materia prima en artículos útiles, necesarios para otras ramas de la industria o del comercio. A las 5 de la mañana, cuando la aurora nos anuncia el nuevo día, esos trabajadores, maza en alto, asestán golpe tras golpe sobre los trozos de hierro que, reducidos en tamaño, arrojan al crisol, donde el voraz elemento los purifica, los ablanda, enrojándolos con la sangre ardiente de una nueva vida... convirtiéndolos en cosas, en artículos de un valor positivo.

Y así, hasta las 18, en que agobiados por la ruda labor, en diez horas de incesante producción, sin ánimos, tristes, maldiciendo de su suerte, emprenden el regreso al hogar, refugio de sus penas, único rincón donde "alguien" mitigará tal vez, con sus caricias y consuelos, la amargura de una vida que se arrastra, sin solución de continuidad, de la casa al taller y del taller a la casa.

Como estos trabajadores, he visto miles y miles, hombres y mujeres tristes que no tienen tiempo de visitar las gran-

des tiendas y bazares, ni tampoco dinero con qué adquirir las prendas y objetos más indispensables...

Es cierto, en Buenos Aires hay ricos, muchos ricos. Pero hay, también, muchos pobres. La estadística oficial los ha contado. Son 489.376 obreros de ambos sexos. En esta cifra no figuran catalogados: legiones de hombres y mujeres que trabajan en ocupaciones diversas del comercio. Sólo han sido clasificados los artesanos de las fábricas y talleres.

En las grandes tiendas y bazares, trabajan miles de mujeres jóvenes. Salarios mezquinos, sueldos de hambre se reflejan en sus caras macilentas, marcadas tempranamente por el estigma de las privaciones, de los sacrificios. Son seres tristes, doblemente tristes, pues unen a su tristeza, el dolor, la angustia de tener en sus manos las delicadas y ricas prendas de vestir que, ¡oh ironía!, compran las niñas que no trabajan, que pasan la vida entre sedas y regalías, gastando la plata que "papá" acumula en sórdidas operaciones o en especulaciones que luego enriquecen la existencia, y los alimentos de tantos seres tristes, siempre tristes...

Buenos Aires es una ciudad triste y rica. Paradoja sarcástica. Mientras los que trabajan están tristes, los que no hacen nada, derrochan plata, mucha plata...

Estamos en los domingos de las grandes fiestas: Navidad y Año Nuevo. Jesús nació en un establo, entre vacas. Pero la sórdida avaricia capitalista ha trocado esa fecha en pantagruélico festín para los que, creyendo en Cristo, explotan arteralmente a sus semejantes...

Es cierto, Buenos Aires es una ciudad rica y triste...

a combatir el sistema antieconómico del transporte de cereales en bolsos, mientras el Canadá tomó ese ejemplo hace más de cuarenta años, nuestra agricultura en setenta años de vida sigue expoliada por el parasitismo especulador sin tentar defensas alguna.

Estamos pagando las bolsas que utilizamos para mover nuestros granos a doble precio del costo normal. La especulación grande y chica encuentra buenas razones de cualquier motivo real o mentado para justificar el robo. Vez pasada fué la causa un vapor a vapor, ahora es que no hemos tenido langostas, cualquier cosa es buena y pasa. Al gobierno de la nación lejanas notas tan largas como tontas, pidiéndole su intervención salvadora; éste ofrece remediar la situación, convencido que no lo hará. Entre tanto si queremos trillar, si queremos evitar la pudrición de nuestras parvas, tenemos que poner en los bolsos de la máquina bolsos de 60 centavos y no buenas palabras.

Este no es problema de ayer ni de hoy, será también de mañana y de siempre, hasta que seamos capaces de resolverlo como lo han resuelto los americanos del norte con sus elevadores locales.

Hay que empezar a hablar a los campesinos del elevador y sus ventajas, en la seguridad que no será tanta inútil. Tardarán algún tiempo en comprender este sistema así como tardan en concebir la gran obra de la cooperación a pesar de estar palpando sus beneficios. Como en los Estados Unidos, es preciso que aquí comience la lucha contra la bolsa, y para esto recordemos las desventajas que anota el señor Ricardo Videla en su interesante libro sobre el comercio de cereales en Norte América. Dice: La primer desventaja del sistema de bolsa es su costo. El saco de 55 kilos que antes de la guerra se pagaba en el Pacífico noroeste a \$ 1/2 centavos, subió a 26 1/4 en 1918, siendo tal vez éste uno de los factores que más haya influido en el ánimo del agricultor para decidirse por el cambio de sistema últimamente iniciado". Se refiere a los chacareros de tres provincias del noroeste de los Estados Unidos que eran reacias a la implantación del sistema a granel o de elevadores. Dice más adelante: "Excesiva demanda de brazos. En primer término la trilladora entrega la bolsa sin cerrar; es necesario coserla a mano. Luego, la bolsa debe ser movida 4 a 5 veces, siempre a mano, en operaciones lentas de por sí y no sólo caras sino que a su vez se traducen en demoras de carácter más grave, como ser el del vagón del ferrocarril. Las diversas operaciones que exige el movimiento de mano de la bolsa son: al apilar, al cargar el carro, al descargarlo, al cargar el vagón y al descargarlo". Restriéndose a la lentitud del sistema a bolsa dice el señor Videla que mientras se necesitan horas para cargar un vagón de treinta toneladas, con el sistema a granel en media hora se carga y en sólo diez minutos se descarga. Tiene además el sistema a granel ventaja so-

bre la bolsa, en la operación de ventilación del grano; bien sabemos cuanto trastorno ocasiona al chacarero la humedad o fermento, lo que le cuesta mover las bolsas, abricarlas, volcarlas sobre lonas, embolsar de nuevo y volverlas a apilar. En el sistema a granel la ventilación se produce cambiando los granos de compartimientos en el elevador, tarea rápida, sencilla y barata. Refiriéndose a mermas, dice el señor Videla: "En el elevador no hay merma que sufrir. En el grano embolsado, en cambio, las pérdidas por lluvias, ratas, escape por roturas, etc., son considerables. Las roturas de la bolsa usada, defectos en la costura, agujeros de las ratas y cadaduras de las muestras, son puertas abiertas para el derrame de granos que no pueden recogerse porque generalmente se producen en tránsito." Y recuerda a continuación que se ha calculado esta pérdida en 1 o o en el maíz.

El siguiente cuadro que tomamos de ese libro, dará mejor idea del costo de ambos sistemas, calculado por toneladas de trigo:

Trilla embolsado	\$ 2.87
Bolsas a 8 centavos	1.80
Acarreo al depósito	0.92
Manipulo en el depósito	0.52
Flete ferrocarril	3.79
Costo elevación terminal	0.46
<hr/>	
Trilla para granel	\$ 9.89
Devolución de la bolsa	1.11
<hr/>	
Trilla para granel	\$ 8.78
Acarreo	2.50
Costo de elevación	0.92
Flete	0.87
Costo elevación terminal	3.79
<hr/>	
Ahorro por tonelada	\$ 7.95
	0.83

El acarreo desde la chacra al elevador de la estación se hace en carros tanques. Estos vehículos son livianos, especie de chatas rastrosas con paredes laterales de 50 ó 70 centímetros de altura, sin rendijas y generalmente de capacidad de 1.620 kilos. Dada la bondad de los caminos en los Estados Unidos, esos carros con carga pueden ser movidos por sólo una yunta de caballos.

El elevador local es un edificio que varía de 12 a 18 metros de altura, con capacidad para 500 a 1.500 toneladas, está construido de madera y fierro, y cuesta unos 13 ó 14 mil pesos.

Mucho hay en la vida campesina para decir y hacer. La belleza del paisaje, el amplio escenario en que se desarrollan las escenas que hemos descrito, lo agradable y desagradable que nos muestra la naturaleza en sus distintos momentos, todo, mueve al hombre a trabajar. Hay que luchar porque ese trabajo se realice con más justicia, con más humanidad.

Los Aromitos, diciembre de 1927.

SUPERVIELLE & CIA

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1887

150 - SAN MARTIN - 154 BUENOS AIRES

423 - 25 DE MAYO - 427 MONTEVIDEO

Telegramas: "SUPERVIELLE"

Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo

GIROS: TELEGRAFICOS Y A LA VISTA SOBRE EL EXTERIOR

VALES POSTALES: SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE FRANCIA, ITALIA Y ESPAÑA

TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, COLOCACIONES HIPOTECARIAS, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER

TELEFONOS: UNION TELEFONICA, 6230, 6231, 6232, (AVENIDA) - COOP. TELEFONICA 2493 (CENTRAL)

De José Costanza

LA INSTRUCCION DEL PUEBLO

El proletariado militante reclama como un derecho elemental y educacional indispensable para la lucha por la vida en el mundo el derecho a la instrucción pública... — Juan G. Justo.

El problema de la educación pública que debería constituir, para nuestros gobernantes, una constante preocupación, es atendido sólo en parte y casi siempre persiguiendo más el deseo de superficial exteriorización de propósitos salvadores y generosos que el noble afán de encontrar soluciones concretas y eficaces.

La instrucción que el pueblo necesita y reclama, base de su emancipación económica y de toda sana y seria función social y democrática, no merece de los gobernantes criollos la preferente y afanosa atención que exige.

País relativamente nuevo, el nuestro, que se ha impuesto al mundo por la feracidad de sus tierras y por la gloria que de ella deriva, no ha conseguido aun hacer lo propio como nación culta y verdaderamente civilizada.

La constitución nacional impone la obligatoriedad de la enseñanza primaria, pero tan sabia disposición ha sido letra muerta, precepto sin real aplicación.

Hombres que han hecho de esta constitución un dogma y su único programa,

gobiernan el país hace casi doce años y no podemos exponer a la sanción pública sino los siguientes guarismos, que no han sido capaces de hacer desaparecer, y que dicen, con su fría exactitud, de su obra y de su política en con respecto a la enseñanza primaria y a la difusión de la terrible plaga del analfabetismo:

Provincia	Analfabetos
Jujuy	64,7 %
Sgo. del Estero	52,8 "
Corrientes	52,8 "
Salta	50,7 "
Tucumán	49,6 "
La Rioja	48,8 "
Catamarca	41,1 "
Entre Ríos	34,6 "
Santa Fe	30,8 "
Buenos Aires	17,8 "
Capital Federal	17,8 "

Informaciones oficiales nos hacen saber también que la población escolar calculada es, en todo nuestro territorio, de 1.782.662 niños, de los cuales no concurren a escuela alguna 573.596, re-

citando los beneficios de la instrucción 1.209.156 niños.

Cabe a nuestro ejército militar, toado a cada instante, el honor de un abrumador índice que habla de su ignorancia e incultura alfabética: 26,21 o/o en 1920, 26,64 o/o en 1921, 25,76 o/o en 1922, 27,53 o/o en 1923 y 23,23 o/o en el año 1924, dan una nueva pauta de la capacidad para hacer de la burguesía argentina.

Y mas aun: son los ciudadanos votantes de Santiago del Estero, que en un 62 o/o no leen ni escriben, los que eligen representantes al congreso nacional, que hace las veces de legislatura local en la capital federal, cuyo índice de analfabetos en su padrón sólo es de 3,98 o/o!

Sería interesante, si estuviera dentro de los límites y del espacio de este artículo, destacar la obra que realiza cada una de las catorce provincias argentinas en el sentido que nos ocupa; pero no podemos restringirnos a decir dos palabras con respecto a la de Buenos Aires, por ser ella la más vasta, poblada y rica. Tiene esta provincia tan solo 2.444 escuelas, de las cuales son oficiales 1.630, y el resto particulares y nacionales. Su población escolar estaba constituida en 1923 por 488.676 niños, de los cuales hallábase inscriptos 340.957 y no concurrían a ninguna escuela 147.719 niños. En el año 1927 se han destinado en el presupuesto provincial para este renglón 27.978.780 pesos y se propone gastar en el que hoy comienza una cantidad semejante. ¿No habrá aumentado la población bonaerense de un año para otro? Si así no fuese, ¿el aumento vegetativo de la población no crea la obligación de difundir más la escuela cuando no afrontar resueltamente el problema que plantea el gran número de niños que, como hemos visto, no concurren a ninguna escuela?

Peró vaya una cosa por la otra: ¿28.479 tabernas pueblan los 301.273 kilómetros cuadrados de la más civilizada provincia argentina?

El precio o valor de la hacienda, la tasa o monto de la valuación de la propiedad inmueble, el valor en sí de ésta, constituyen en nuestros patriotas algo de más provecho y productividad. ¿No hemos visto, acaso, recientemente, ocupado y preocupado a nuestro embajador en los E. U. de N. A. en provocar nada menos que un congreso para

De Miguel Navas

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO EN EL PROGRESO SOCIAL

El progreso social de los pueblos es siempre el reflejo de la actuación de sus habitantes. Tanto más la comunidad se preocupa de sus condiciones de existencia, como su evolución acrece y eleva el nivel de compensación y dominio de las cosas.

Al contrario, si no existe en el pueblo una inclinación por ejercitar su mentalidad, deja que las cuestiones de todo orden sean resueltas al azar por personas no determinadas por el y, de consiguiente, correspondientes a un plano distinto; en lugar de evolución sostendría una involución en las costumbres, y hasta llegaríamos a descender al casi nivel de tribus gobernadas por cacicazgos.

Si bien atortunadamente no sucede esto último, no podemos vanagloriarnos tampoco de la ventaja colectiva que ofrecerá el primer término.

Estamos aun muy distantes de contemplar a la mayoría de la masa elaborando su propia conciencia, conquistando directamente su emancipación política y social, pese a los esfuerzos de un núcleo de personas en cada país y en cada región, realiza intangiblemente y sin desfallecer.

Nos importa a los socialistas destacar esta situación. Pertenecemos a ese medio social que lucha, no solamente por su existencia, sino por establecer

que estudie el la mejor forma para difundir un mayor consumo de carne? Digamos, de paso, que ni a unos ni a otros se les ha ocurrido estudiar el por qué la gran nación del norte sólo puede ostentar un porcentaje de 7,7 o/o de analfabetos, así como Nueva Zelanda el 1,7 o/o, Australia Sud el 4,4 o/o, etc.

La lucha por la vida exige en el hombre un minimum de cultura que lo haga capaz de asimilar toda nueva manifestación técnica. El maquinismo revoluciona a diario el mundo de la industria y reclama personas aptas y aviladas. La chacra y la granja no los precisa menos. Un obrero alfabeto no es un inadaptable; es un ente que piensa y siente; no puede parangonarse con el que sólo escucha y es irreflexivo. Por eso ni puede ser esclavo ni siervo. Por todo ello la democracia obrera y socialista, en su brega emancipadora, reclama escuelas y más escuelas.

una civilización superior donde haya desaparecido la servidumbre económica; los contrastes y el privilegio; medio social, o clase social, que ya ha salido de los primeros pasos de su acción, manteniéndose en muchos lugares como fuerza pujante y robusta, capaz de llegar a la culminación de sus propósitos con solamente recibir de donde corresponda la colaboración esperada.

Esa fuerza social del porvenir ha sido percibida por la otra clase, nuestra antagonista, la que detenta aun el poder, la riqueza y los medios de producción de cambio.

De ahí sus incansables maniobras para confundir a la masa, en procura de distancia de la acción política de claudicación para ello su poder, hace se. Ejercitando de tiempo en tiempo una lección de tiempo en tiempo una lección, aunque falseando su significación, no dando extensiva publicidad a su contenido y hasta entorpeciendo su aplicación.

Tomemos del montón una categoría de hombres de la misma profesión, o hermanados en igual oficio: los empleados del comercio.

Podemos asegurar que, en su inmensa mayoría, son elementos cultos, con conocimientos generales de las cosas que nos rodean, nos mueven y nos guían, más o menos desarrollados y exactos en sus concepciones.

Para este núcleo se han dictado leyes y artículos en un código, que explican su situación y se descubre el pensamiento de la burguesía: colocarlos en un plano distinto al común de la masa.

No obstante esa cualidad, ni las leyes ni los artículos del código son aplicados en las condiciones que exige su texto; encontrándose por las autoridades encargadas de su respeto y los criterios que las rodean, la manera de interpretar torcidamente sus conceptos, siempre en perjuicio de los que se quiso beneficiar.

Para los que seguimos de cerca el movimiento político y social, la explicación de los hechos es clara y sencilla: la burguesía desempeña bien su papel, pues mientras de un lado se sanciona un derecho, del otro parten resistencias a reconocerlo; se viola, se infringe; aparecen los contentidos legales. Resultado: los empleados han sido saqueados en su justicia y su derecho.

No son frases de afecto ni pretendemos presentar los hechos bajo apariencias engañosas. Los ejemplos abundan y se podrían llenar páginas a gravel. Las leyes 1661, 3195, 3661, 3688, 16.595, 11.278, 11.317, 11.335 y otras, así como el artículo 1557 del código de comercio, demuestran día a día la absoluta veracidad de nuestra crítica.

La tendencia creciente del sistema burgués ha hallado, empero, a su frente al socialismo, cuyos militantes influyen para determinar la modificación de ese estado anormal.

Y, a su vez, crece también de nuestro lado la fuerza cuantitativa y cualitativa, moral y consciente, dispuesta a continuar la lucha hasta conseguir la victoria.

La afluencia, es cierto, no es aun lo suficientemente notable, como procedería para acelerar el movimiento; quizá tampoco sería conveniente para la propia evolución el repentino aumento de las fuerzas, puesto que son conocidas las características que fluyen de todo aumento impensado que no va precedido de cohesiones conscientes y maduras en la lucha.

Conocemos el medio donde actuamos, lo sabemos capaz de asimilar nuestras ideas y de reconocer que la armonía de la clase trabajadora está en su propio interés.

Los empleados, en general, del comercio, la industria, oficina y banca, elementos con nociones del valor social — aunque algunos en cierta forma empírica —, acabarán por decidirse a actuar con valentía y orgullo en el partido político de su clase. Entonces la historia de los hechos se elevará cien codos.

La colaboración de la gran masa de empleados con el socialismo devendrá, rebasará en el movimiento proletario por el mejoramiento humano, hermoseará sus aspiraciones con las de todos los obreros del músculo y del cerebro, por la consecución de un más alto nivel de vida, por una mayor conciencia de clase, por una mayor cultura moral e intelectual.

Es el caso de repetir: el progreso social de los pueblos es siempre el reflejo de la actuación de sus habitantes. Escaparán a esa transformación los empleados de comercio?

No lo creemos.

VERANO
 VENDEMOS POR METRO
 Casimires Fantasías - Marrones
 Acerados y Lisos
 Gustos de Moda - Ingleses Legítimos
 PRECIOS MODICOS
 Verdier y Frattini Sucesores de Juan Vaysse
 1345 - RIVADAVIA - 1345

CERVEZA
PALERMO

Un año ganado a la organización por los obreros mejicanos :: Por Carlos L. Gracidas

Año ganado por la causa del prestigio y unidad para el obrero, ha sido el de 1927 en Méjico; y entendemos por obrero, en esta breve crónica, el asalariado del taller, de la fábrica y del campo, que manual e intelectualmente aporta su concurso en la producción.

Aunque las declaraciones hechas por el C. presidente Plutarco Elías Calles en la VIII convención de la C. R. O. M. dejaron preciso el concepto que el mandatario tiene de los triunfos obtenidos por los trabajadores mejicanos, o sea, el de que éstos han ascendido por el esfuerzo propio y gracias a su incondicional disciplina, hasta alcanzar personalidad vigorosa dentro de la sociedad, nosotros debemos estimar la ganancia del año que termina, no solamente por la feliz acción múltiple del obrero organizado, sino también y de modo elocuente por su solidaridad con el gobierno actual.

En 1928 se cumplirá el trascendental compromiso contraído por trabajadores organizados, de apoyar resueltamente al gobierno del C. Calles, cuando éste entregue el poder el 1 de diciembre, al que haya de ser su sucesor; y todo hace prever según se desprende de lo que resultó en 1927, que ambos obreros — gobierno y movimiento obrero — se estrecharán en un abrazo de recíproca felicitación por haber sido leales a su palabra empeñada para un mutuo apoyo.

Corresponde, pues, examinar siquiera sea a grandes rasgos de qué forma y alcances ha sido ese apoyo, para otorgar el ganancial de un lapso relativamente rápido y que enunciemos al principio.

De acuerdo con las frass del presidente de Méjico, el no ha podido hacer por los trabajadores más que cumplir con las leyes que les afectan, y, a fuer de buen revolucionario, no estorbar su organización, pues lo contrario significaría "un acto criminal y una claudicación vergonzosa e intolerable". Y esto, en verdad fué lo más que prometiera en 1923 el candidato a la presidencia de la República, Calles. Por su parte, los trabajadores habían declarado en la asamblea nacional efectuada en 1924, respaldar absolutamente al gobierno encabezado por Calles, mientras éste conformara su acción gubernativa al programa antes mencionado; y vamos a ver cómo cumplieron esa declaración. Se entiende que hablamos únicamente del 1927.

Las declaraciones hechas al terminar el año 1926 por hombres representativos de diversos movimientos obreros del mundo, entre ellos el de la Argentina por voz de Francisco Pérez Leirós y Francisco Agnelli, estableciendo que la de Méjico es una organización de trabajadores que merece el estudio y la simpatía de sus similares europeas y americanas, han tenido su reproducción al terminar 1927 en labios de dos prominentes funcionarios ingleses, Arthur Pugh, vicepresidente de las Uniones Británicas de Trabajadores, y Will Sherwood, presidente de la Federación de Constructores Navales. Méjico — afirman estos autorizados dirigentes —

tiene una de las más respetables organizaciones del mundo, y en ella descansará el futuro del país.

No son meras cortesías que la confraternidad inspira. En el año transcurrido, la C. R. O. M. celebró cuatro magnas asambleas: la nacional reglamentaria y anual; la del Estado de Puebla, para reorganizar la Federación local, con sesenta mil obreros, de la industria textil, campesinos y diversos gremios, entre ellos los maestros de escuela, los dependientes de comercio, particulares y del Estado; la primera convención de la Federación de Sindicatos, de Veracruz, de proporciones numéricas y de calidad semejante a la de Puebla; la convención de panaderos y bizcocheros, en la ciudad de Méjico, y la convención de los palteros y aprendices. Otras reuniones de carácter local tuvieron lugar en diversos Estados de la república, siempre tendiendo a consolidar sus relaciones dentro y a través de la C. R. O. M.

En las columnas de LA VANGUARDIA y de otros diarios aparecieron oportunamente los principales detalles de la VIII convención de la C. R. O. M.; lo cual nos releva de abundar en consideraciones sobre su importancia nacional y mundial. De la convención efectuada en Puebla para reorganizar a los trabajadores de la región, diremos que estando representados en ella sesenta mil trabajadores y campesinos, maestros y empleados, las sesiones realizadas del 24 al 28 de octubre último tuvieron determinada trascendencia. Concurrió a ellas el gobernador del Estado, Donato Bravo Izquierdo, quien ha militado, como obrero genuino, en las luchas sociales y llegó dentro de la revolución a obtener las más altas distinciones; ha sido diputado desde la Constituyente de 1917 y en el ejército tiene el grado de general. Su presencia en la convención significaba, así, la ratificación que en las provincias mejicanas tiene la actitud del presidente Calles.

De las resoluciones adoptadas por la convención de Puebla, cabe destacar: la que crea una escuela técnica del ramo textil; la de exigir, por medio del gobierno del Estado, a los industriales el cumplimiento de la ley que ordena la apertura de escuelas en sus fábricas para los obreros y los hijos de éstos, debiendo tener a su frente maestros organizados; la que establece una Casa de salud para los obreros, señalándose una cuota mensual de dos pesos por cada trabajador perteneciente a la Confederación de sindicatos obreros y campesinos del Estado de Puebla; y, por último, la inclusión de dos cláusulas nuevas en los estatutos de esa federación, una dejando en libertad al individuo sindicalizado para profesar la religión que guste, y la otra, declarando obligatoria la enseñanza primaria elemental para los miembros de las agrupaciones dependientes de la C. R. O. M.

Con parecidos resultados, efectuóse la primera convención de la Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz, a la que concurrieron las federaciones locales del puerto de Veracruz y de la ciudad de Córdoba, regiones que comprenden centros indus-

triales de gran importancia nacional, como son la Federación de Trabajadores de Mar y Tierra, integrada por la Liga de Oficiales Navales y uniones de Fogoneros y Marineros, correspondientes a los litorales del Golfo y del Pacífico; los sindicatos de hilanderos de la región de Orizaba, comprendiendo más de 18 fábricas con cerca de veinte mil trabajadores y un crecido número de agrupaciones rurales, así como de maestros. Como se sabe, Veracruz, es la provincia mejicana más rica en recursos naturales, agrícolas y mineros, con numerosas vías ferrocarrileras a vapor y eléctricas, fincas azucareras, tabaceras y extensas plantaciones de tabaco; y en consecuencia, la provincia donde la organización de trabajadores tiene los más viejos antecedentes y actual fuerza efectiva que le permite sostener varias escuelas técnicas, elementales para adultos y niños, orfeones, bandas musicales, cuadros dramáticos, clubs deportivos; y un intenso movimiento de cooperación. Los trabajadores de Orizaba editan el semanario "Pro Patria" y pusieron este año la primera piedra donde se levantará la "Escuela Americana", cuyo costo se calcula en 7,200,000 pesos.

La convención de caldereros y aprendices fué convocada por la Unión de ese nombre, miembro de la C. R. O. M. y una de las más antiguas organizaciones de Méjico.

Por último, la convención de Panaderos y Bizcocheros, convocada por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, ha tenido lugar recientemente, el 29 de noviembre, con carácter mixto, es decir, diez representantes patronales y diez de las organizaciones obreras. Para tratar las siguientes cuestiones: Contratos colectivos de trabajo que establezcan las relaciones entre patronos y obreros y tarifas para salarios; estudio del reglamento de trabajo; reglamentación de la producción para fijar calidad y peso de los artículos elaborados; reglamentar el sistema de expendios y establecimientos; estudiar la restricción de panaderías clandestinas; acordar la forma de venta del artículo en beneficio de los consumidores; y acuerdos que se consideren deben tenerse entre industriales y trabajadores sobre puntos generales que sean en beneficio de la misma industria y no estén especificados.

También terminó el año de 1927 la convención de industriales y obreros de la industria textil, convocada por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Resultado de esa ardua convención que comenzó sus labores hacía más de un año, fué la firma de reglamentos y tarifas, cuya observancia inmediata ha provocado ya varios incidentes, uno de ellos la oposición (después de haberse comprometido a ello) de algunos pocos industriales para elevar su tarifa de salarios y, al mismo tiempo, a pagar el impuesto especial previsto por la ley correlativa a la convención aplicable a las fábricas que violaran el convenio. Las regiones de Veracruz y Puebla resultaron en esa reunión mixta más ampliamente representadas, por asentarse

en ellas la mayoría de esas negociaciones, cuyo número total en el país sobrepasa a 200 (doscientos).

El movimiento obrero se significó en Méjico, una vez más — en el año que examinamos y en sentido progresivo desde 1918 — por su adhesión a la C. R. O. M., que, seguramente, entrará a 1928 con más de dos millones de adherentes.

Cabe citar, para dar fin a esta parte de nuestros apuntes, la iniciativa presentada durante la VIII Convención de la C. R. O. M. por el Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, miembro de la Federación Nacional de Artes Gráficas. Esa iniciativa resultó aprobada y dice así: "El capitalismo utiliza frecuentemente a los elementos libres que logra atraerse por medio de granjerías y privilegios, para procurar destruir la organización sindical. Los obreros "libres" constituyen, pues, un punto de discordia y una amenaza continua a las organizaciones sindicalistas, de la cual únicamente puede librarse asimilándolos, para substraerlos de la influencia capitalista que los convierte en instrumentos del patrón. Es necesario, para ello, crear de una parte un cúmulo de ventajas materiales y morales inhórricas a la calidad de trabajador organizado, y, por otra, levantar una barrera de obstáculos para los reacios a la influencia sindicalista."

La primera parte de este programa se ha realizado brillantemente en el seno de la C. R. O. M.; pero, el segundo término, implica, como más adelante lo explicaremos, una restricción a libertades y derechos sancionados por la jurisprudencia individualista, de la cual apenas comienza a separarse la Constitución de 1917.

Los postulados del individualismo están, en el siglo XX, sujetos a revisión; de modo que no vacilamos en proponer una acción que, contrariándolos, en cierta manera, beneficia los intereses de la colectividad.

Existen dos leyes (actualmente en estudio) que pueden servir en parte de dique a la acción permisiva que desarrollan los obreros "libres", a saber: la ley orgánica del artículo 40, constitucional, que viene a limitar la libertad en el ejercicio de las profesiones, y la ley reglamentaria del artículo 123 constitucional, que establece la obligación de firmar contratos colectivos de trabajo entre industriales y obreros.

Pero aun suponiendo que dichas disposiciones legales estuvieran ya vigentes, siempre surgirán dudas que nos permitimos bosquejar:

"El carácter de esa legislación es positivo; en otras palabras, le concede el derecho de huelga a las mayorías; pero, acaso le niega el derecho de petición individual a las minorías? Y esa petición, vista por su naturaleza con buenos ojos por el industrial, se hace para obtener (la minoría peticionaria libre) privilegios y granjerías que introduzcan la envidia y el desorden en los sindicatos; ese derecho de petición, decimos, ¿no constituye un peligro para la moral de las agrupaciones? Eso es sólo un ejemplo.

"Ahora bien; supongamos la existencia de un trabajador libre al lado de novecientos sindicalizados. Aquel es saqueado injustamente. La ley no le priva, de acuerdo con lo establecido por el artículo 50, de la reglamentación respectiva, de cobrar sus salarios vencidos, ni de los demás derechos que concede a los trabajadores organizados, a pesar de que el libre carezca, como en todos los casos carece, de un contrato que lo proteja. Esto prueba que la ley, tal como se encuentra, coloca en el mismo nivel a los libres y organizados, y la mayor fuerza de que éstos puedan disponer proviene, no de la legislación, sino de la acción que puedan desarrollar, dados su número y estructura. Eso está tal vez muy bien en el derecho individualista; pero nosotros debemos pugnar porque esto se modifique y transforme en un sentido conveniente a los intereses colectivos. Es decir, debemos buscar que la ley misma establezca incentivos del lado de la organización obrera, y escollos frente a los partidarios de la libre contratación del trabajador."

"En ese terreno podrá la organización obrera hacer mucho; el campo es vastísimo, puesto que se trata nada menos que de una obra ligada con la evolución general de nuestro derecho. Pero nosotros nos limitamos a proponer que se tomen acuerdos cuyo resultado en la práctica sea inmediato, puesto que las consecuencias de la indiferencia con que mira nuestra legislación el problema de los trabajadores libres, se hacen sentir a diario y exigen un remedio inmediato."

"Proponemos: UNICO. Que la VIII Convención Nacional de la C. R. O. M. se dirija, por los conductos que juzgue convenientes, a los legisladores, pidiéndoles que dicten leyes en el sentido de que las Juntas de Conciliación y Arbitraje, federal, centrales o municipales, no reconozcan personalidad para recurrir ante ellas en sus demandas, a trabajadores no sindicalizados, siempre que el establecimiento donde presten servicios tenga más de diez empleados, por ser esta cifra el máximo que la ley determina para laborar bajo contratos individuales."

Y a los centenares de agrupaciones que en 1927 ingresaron a la C. R. O. M., hay que añadir una de índole novísima en Méjico y en muchos países del globo. Nos referimos al sindicato de escritores, que en noviembre último se constituyó con el nombre de Unión Sindical de Escritores y Conferencistas, figurando como secretario general de ésta el doctor Bernardo J. Gastélum, ex secretario de Educación y actual jefe del Departamento de Salubridad, acompañándole en el comité ejecutivo hombres bien conocidos en el mundo de las letras, como el doctor Alfonso Caso, Jenaro Estrada, subsecretario de Relaciones Exteriores en el gabinete del presidente Calles; Efrén Rebollo, ex secretario de la legación mejicana en Chile; y muchos más destacados literatos y hombres de ciencia. Sus estatutos fijan como finalidades perseguirlas por la U. S. E. C.; relacionar y unir a los escritores en la república; defender legal y sindicalmente los inte-

reses de los mismos; establecer y garantizar la remuneración de sus miembros por parte de las empresas editoras de libros, periódicos y revistas, así como de las sociedades, agrupaciones, personas o empresas que utilicen su trabajo o su producción intelectual.

Por su parte, también los médicos están a su vez convirtiendo las asociaciones que celebraron un congreso en 1926, en sindicatos.

El movimiento obrero mejicano se hizo representar en 1927 ante diversos congresos efectuados en Europa, en América y en otros continentes, iniciando excelentes relaciones con los organismos respectivos, inclusive China y el Japón. En Norte América, la C. R. O. M. realiza una de sus trascendentales labores de organización, haciendo que más de un millón de trabajadores mejicanos con residencia en los estados de California, Arizona, Nuevo Méjico y Texas ingresen en la Federación Americana del Trabajo o se constituyan en agrupación defensora de sus intereses sobre bases iguales a las que sustentan las agrupaciones de aquel país.

De esta manera, las noticias llegadas hasta la fecha demuestran que las ríjidas sociedades mejicanas de carácter municipalista están cambiando sus estatutos ajustándolos al sistema sindical. Dedicado como es este aspecto de la inmigración de trabajadores mejicanos en Norte América, se le solucionará fácilmente haciendo que las agrupaciones estadounidenses admitan en su seno a los obreros mejicanos con el doble objeto de que éstos mantengan un "standard" de salario igual al que disfrutaban los norteamericanos, y de que las relaciones entre los movimientos obreros de ambos países no sufran rozaduras o malos entendidos por una competencia de brazos contraria a los principios que aquéllos sustentan.

Fruto de estas labores internacionales ha sido la creación de comités obreros de ambas naciones limítrofes, que ayudan, en Méjico, al gobierno en la solución de este género de problemas susceptibles de alcanzar proporciones inesperadas.

Este grandioso desenvolvimiento de los trabajadores manuales e intelectuales en Méjico, hemos dicho que colabora resueltamente con el gobierno del presidente C. Calles. El año 1927 tiene sobradas comprobaciones de tal afirmación.

William Groen, de la A. F. of L.; Mr. Borah, senador; el comerele y la banca estadounidenses, al otro lado del Bravo, conocen profundamente, como lo conoce el periodista Mr. Hearst, el valor efectivo de la organización obrera mejicana; y desde sus respectivos puntos de vista, bien sea para simpatizar con el presidente Calles, o para atacarlo, constantemente mencionan a los trabajadores de Méjico como la fuerza principal en que radican las acciones y respon-

(Continúa en la pag. 27)

Un progreso evidente va marcando la industria nacional en su perfección técnica

El interés colectivo del país debe destruir los errores y prejuicios que benefician las mercancías extranjeras, sin ventajas de ninguna clase para el consumidor
EN EL RAMO DE SOMBREROS DE PAJA, LOS FABRICADOS AQUI, SON HOY SUPERIORES Y MAS BARATOS QUE LOS IMPORTADOS

Buen gusto

Calidad

Distinción



En todas las casas del ramo se venden los que hace LA ARGENTINA, gran fábrica moderna de sombreros de paja.

Guillermo F. Martínez & Cía.
 AVELLANEDA 848

Cerveceria Argentina Quilmes

(Sociedad Anónima)

Pidan sus **DELICIOSOS PRODUCTOS**

QUILMES

QUILMES CRISTAL

QUILMES BOCK

EXTRACTO DE MALTA

SON SIEMPRE LOS MEJORES

ESCRITORIO CENTRAL:

BRASIL 731

BUENOS AIRES

TELEFONOS:

U. T. 6100 al 6108 B. Orden

C. T. 200 y 300 Sud

La obra educacional en Méjico

(CONTINUACION DE LA PAGINA 22)

En las propuestas se leen a los educadores la vez que se leen a la autoridad que debe a mi ciudad, a mi estado y a mi país. Y bien puede decirse que el deber de la autoridad es el deber de la ciudadanía. En esta manera, cuando se leen a los educadores, se leen a mi ciudad, a mi estado y a mi país. Y bien puede decirse que el deber de la ciudadanía es el deber de la autoridad. En esta manera, cuando se leen a los educadores, se leen a mi ciudad, a mi estado y a mi país.

MAESTROS, ESCUELAS Y ALUMNOS

La formación del profesorado — decía el informe del ejecutivo en 1924 — se hace para las escuelas rurales y para las escuelas normales regionales que se encuentran en número de nueve, distribuidas en distintos lugares de la república; sólo en esta forma ha podido la secretaría contar con personal adecuado para las escuelas del campo, cosa que hubiera sido imposible si hubiese tratado de hacer ir a los profesores de la ciudad a las escuelas rurales.

Para las escuelas de los otros grados, se cuenta con dos escuelas normales para hacer maestros y maestras titulados y, además, con una escuela normal nocturna que completa la preparación de aquellas personas que trabajan como profesores de las escuelas de la capital y de algunos Estados y que, por circunstancias que les fueron enteramente personales, no pudieron llegar a obtener un título profesional. En la escuela normal para maestras se da, con 110 profesores, educación a 1,191 alumnas, gastándose durante el primer semestre \$ 134,428; en la escuela normal para maestros concurren 305 alumnos, la mayoría pensionados, cuenta con 53 profesores y se han gastado hasta junio último \$ 84,696; en la escuela normal nocturna se han gastado

hasta \$ 42,206 y concurren 77 alumnos, contando con 20 profesores. Además, todos los Estados tienen sus respectivas escuelas normales para uno y otro sexo, que llenan satisfactoriamente las necesidades locales. Conforme al censo de 1921, había en la república: Profesores de enseñanza primaria, 23,143, siendo 16,834 mujeres; id. id. secundaria y comercial, 921, con 602 mujeres; id. id. idiomas, 139, con 68 mujeres; id. id. música, 569, con 445 mujeres. Total, 25,062, con 17,149 mujeres. Es evidente que al haber aumentado el número de escuelas y acrecido los recursos pecuniarios destinados a la enseñanza; en igual proporción se registra un aumento de profesores en 1927, como se verá más adelante sólo en lo que respecta a la enseñanza rural y primaria.

Lo que, sin duda, permite apreciar la tarea realizada en favor de la instrucción pública y el concordante esfuerzo del gobierno central y de los Estados es el análisis de lo destinado a ese rubro en los respectivos presupuestos de gastos. He aquí el promedio general de lo asignado por los 23 Estados a instrucción pública en los siguientes años, con relación a sus presupuestos:

1922	29.54 %
1925	31.11 "
1924	34.13 "

El Distrito Federal, Baja California y Quintana Roo, destinan de 35.52 a 45.00. En 1927, según datos de reciente cómputo, la suma de 50,000,000 de pesos dedicada a educación por la Federación, los estados y los territorios, englobando la instrucción primaria, la secundaria, profesional, industrial, agrícola, etc., quedó repartida en la siguiente forma:

Estados	Presupuesto general	Alumnos	Gastos del Estado en l. pública	Corresponde a cada niño
Aguascalientes	\$ 756,397.10	19,955	\$ 159,850.75	\$ 8.01
Campeche	579,754.—	15,900	34,128.—	2.15
Coahuila	3,269,425.40	75,844	484,553.72	6.39
Colima	397,572.60	26,267	83,475.90	4.10
Chiapas	1,414,876.80	109,529	185,552.80	1.84
Chihuahua	2,642,876.—	85,147	959,456.—	11.27
Durango	1,987,377.37	64,582	259,177.—	4.01
Guanajuato	2,345,219.83	167,720	412,714.26	2.46
Guerrero	1,089,807.45	128,758	263,517.59	2.06
Hidalgo	2,864,799.39	162,826	748,387.50	4.60
Jalisco	4,924,480.45	245,825	1,436,040.—	5.84
México	2,771,424.80	186,160	585,719.65	3.15
Michoacán	3,160,592.45	196,195	909,812.50	4.64
Moravia	662,527.25	16,260	159,130.—	9.12
Nayarit	640,377.04	29,825	193,053.59	6.47
Nuevo León	68,886	68,886	146,182.16	2.14
Oaxaca	1,885,539.33	190,988	372,285.66	1.95
Puebla	3,216,382.05	194,064	767,230.—	3.95
Querétaro	1,109,000.35	45,231	212,623.25	4.70
San Luis P.	1,096,094.39	88,729	267,197.20	3.01
Sinaloa	3,179,319.06	73,421	1,020,224.—	13.99
Sonora	2,091,495.72	57,922	908,720.—	16.69
Tlaxcala	1,407,491.97	56,542	206,444.66	3.62
Tampulipas	2,804,831.—	51,631	1,050,868.92	20.23
Veracruz	894,924.15	38,280	153,048.—	4.—
Yucatán	8,549,706.—	250,404	1,546,740.—	6.18
Zacatecas	4,454,451.11	74,712	928,137.35	12.42
Zacatecas	1,219,444.50	77,097	345,076.75	4.49

Como puede apreciarse, son varias las entidades federativas que destinan a la instrucción más del 40.00 y alguna más del 50.00 de sus recursos. La Federación, por su parte, subvenciona a escuelas particulares del distrito federal, territorios federales y de los estados, pudiéndose observar un señalado aumento año tras año:

1922. — Subsidios, becas y pensiones, subvenciones, acción educativa.	\$ 2,556,566.37
1925. — Id. id., orquestas regionales, nuevas escuelas.	4,925,374.97

CUADRO QUE MANIFIESTA EL NUMERO DE MAESTROS Y ESCUELAS RURALES, SOSTENIDAS POR EL GOBIERNO CENTRAL Y EL IMPORTE DE LOS SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE DE 1924 A 1927.

Año	Inspec-tores	Maestros	Escuelas	Inscripción de alumnos	Importe de sueldos
1924	67	1,195	1,044	76,076	\$ 1,540,128.99
1925	45	2,388	1,862	126,850	1,850,360.99
1926	55	3,060	2,690	183,361	2,617,050.00
1927	93	3,433	2,952	206,388	3,091,590.99

En veinte de los citados estados y en el distrito federal las escuelas urbanas responden satisfactoriamente a las necesidades de la población. El número de escuelas sostenidas por la Federación (gobierno central) durante el año 1925, era de 2,364, así distribuidas: jardines de niños, 31; rurales, 1,862; primarias, 426; secundarias y preparatorias, 2; normales, 1; profesionales, 11; industriales, de artes y oficios y comerciales, 21.

En el año 1926, las escuelas que funcionaron, sostenidas también por el gobierno central, fueron 3,309, lo que evidencia un apreciable progreso, sobre todo en cuanto a las escuelas rurales y primarias, que alcanzaron a 2,599 y 618, respectivamente.

Sostenidas por los estados y municipios, funcionaron en 1925: 8,977 escuelas, dentro de la misma clasificación anterior, y de las cuales, 8,843 eran rurales y primarias. En 1926, el número de escuelas llegó a 9,205, así distribuidas, de acuerdo con datos correspondientes a ese año escolar de 1926 que tomamos del Boletín de la Secretaría de Educación Pública de julio de 1927 (tomo VI, número 77): 46 "Jardines de niños" atendidos por 133 maestros y con 5,363 alumnos. Estos establecimientos tienen cursos de uno, dos y tres años.

PERSONAL DOCENTE:	Con título	Sin título
Inspectores de pnia	110	15
Directores de Kindergartens	21	6
Educadores	48	59
Directores de escuelas primarias elementales	1,665	2,596
Directores de escuelas primarias superiores	529	163

Escuelas rurales y primarias, elementales y superiores: 9,299 escuelas, con un total de 732,227 alumnos, de los cuales 706,663 en edad escolar (6 a 14 años) y 21,564 mayores de 14 años. Las escuelas rurales, rudimentarias o de otra denominación tienen cursos de 1 a 3 años de estudios, y las primarias, elementales y superiores, cursos con 4 a 6 años. El total aproximado de maestros que atienden estas escuelas es de 17,181 figurando 5,677 con un maestro, 1,579 con dos, 641 con tres, 292 con cuatro, 229 con cinco y 651 con seis o más maestros, faltando datos de 129 escuelas.

Escuelas primarias elementales que funcionan en establecimientos de corrección penal, y Escuelas para obreros: 499 escuelas (455 nocturnas y 44 diurnas) con una inscripción de 26,252 alumnos.

Distribución de esas escuelas, según el número de habitantes de las poblaciones en que están situadas: 4,759 en poblaciones de menos de 2,000 habitantes; 1,730 de 2,001 a 5,000 habitantes; 250 de 5,001 a 10,000 habitantes; 449 de 10,001 a 20,000 habitantes; 696 de más de 20,000 habitantes; 1,335 sin datos. Total: 9,759 escuelas rurales, primarias y para obreros, sin contar los "Jardines para niños".

PERSONAL DOCENTE:	Con título	Sin título
Directores de escuelas no comprendidas en designaciones anteriores	59	4,335
Ayudantes de escuelas primarias elementales	1,265	2,715
Ayudantes de escuelas primarias superiores	946	2,228
Ayudantes de escuelas primarias no comprendidas en las designaciones anteriores	98	570
Totales	4,104	14,395

Total general: 18,459 docentes, de los cuales 12,331 son mujeres.

Las escuelas particulares son 1,322, lo que demuestra, frente a las 13,114 oficiales que funcionaron en 1926 y a las 319 creadas hasta julio de 1927 — 13,433 en total — la inferioridad numérica en que se hallan las instituciones privadas en el campo de la educación pública y la inconsistencia de la campaña hecha en el exterior, inspirada por gente de la iglesia, para desacreditar al gobierno mejicano.

ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

La secretaría de educación y la de industria, comercio y trabajo dedican su preocupación por desarrollar ampliamente la enseñanza industrial en toda la república. La enseñanza industrial — decía en su informe el Congreso nacional el presidente Calles, en 1924 — tiene más importancia aún que la literaria, ya que lo que más importa al hombre no es precisamente leer y escribir, sino saber trabajar, puesto que al primero pone al espíritu en posibilidad de contemplar panoramas espléndidos, en cambio lo último da prosperidad individual y, por consiguiente, la riqueza pública. Entre nosotros, las personas de talento son profesionistas, catedráticos, artistas, periodistas, etc., pero muy rara vez hombres. Su desprecio por los oficios manuales ha hecho que éstos permanezcan casi en estado primitivo, perjudicándose gravemente el desenvolvimiento industrial de la república; por eso el ejecutivo a mi cargo ha procurado con toda preeminencia el desarrollo de la educación técnica, y su aplicación la verá realizada cuando en cada pueblo del país funcione una escuela que, a modo de fábrica, ejercite noblemente el músculo, y dé al espíritu una serie de gustos, de sentimientos y hasta de maneras por las que cada individuo se aienta realmente hombre, y participe por igual de las aspiraciones comunes que deben formar el espíritu nacional.

Tales propósitos se han visto llevados a la práctica, tanto en la capital como en los estados de la república, haciendo que funcionen 68 escuelas, a las que asisten 37,984 alumnos, estando servidas por 1,447 maestros; además, en la ciudad de Méjico funcionan cuatro centros nocturnos de enseñanza industrial para obreros, a los que concurren 12,000 alumnos. Cuando la enseñanza industrial esté organizada en toda la república — agregó el presidente Calles — sería conveniente declararla obligatoria; en esta forma, el niño que termina su educación primaria superior y que no tuviera los medios suficientes para seguir una carrera profesional, quedaría obligado a concurrir a la escuela técnica industrial, sin ser explotado prematuramente por sus padres, como sucede ahora, pues a la generalidad más le interesa completar con el salario del hijo determinada cantidad, sin tener en cuenta su porvenir, y el niño, con el egoísmo de sus padres, queda sin haber aprendido ningún ejercicio útil que le asegure en el futuro su existencia. Cuando este problema sea suficientemente comprendido, el estado se apresurará a declarar, como antes dije, obligatoria la enseñanza industrial para jóvenes o niños que habiendo terminado su educación primaria no sigan otra carrera; así la nación cuidará de esos jóvenes.

Con estas bases, pues, funcionó el Departamento de enseñanza técnica industrial y comercial, que a la vez fomenta el cooperativismo escolar. "Con el propósito de completar y fomentar la educación industrial y comercial que se imparte en todas las escuelas dependientes de este departamento — lees en informe especial — y para estimular y guiar por senderos prácticos a los educandos y a la vez enseñarles los beneficios del cooperativismo, se fundó la Cooperativa escolar "E. T. I. C.", estableciéndose desde luego un importante almacén en la esquina de las calles Ocampo y Capuchinas, de esta capital, al cual se introdujeron para su exposición permanente y venta cerca de cien mil pesos de artículos manufacturados por los alumnos y alumnas de las escuelas técnicas. El éxito de este establecimiento ha sido sorprendente para propios y extraños por la diversidad de artículos, su buen acabado y el arte y buen gusto desplegados."

La escuela "República de Méjico" en Buenos Aires (Gral. Artigas 1891) posee varias hermosas piezas manufacturadas por la "E. T. I. C." y obsequiadas al plantel por la Secretaría de industria, comercio y trabajo. Esas piezas pueden dar una idea de la capacidad que alumnos y alumnas de las escuelas técnicas e industriales van alcanzando. Véase cómo es relativamente de vida propia este departamento: Número de escuelas, 68; total de ingresos, por concepto de cuotas de inscripción, colegiatura y producto de talleres, \$ 181,299.26; importación de sueldos del personal, \$ 2,902,722.96; importación de gastos, \$ 588,752.51.

Ha venido observándose que las tareas realizadas en los almacenes cooperativos se elevan, y es muy posible que llegue un próximo día en que aquellas alivien el presupuesto que cubre los déficits, o que, sin éstos, permitan aumentar el volumen almacenado.

LAS BIBLIOTECAS

Una de las mayores actividades desarrolladas por la secretaría de educación para fomentar la cultura general, se halla en el departamento de bibliotecas, cuya reorganización hizo en diciembre de 1924 y tiene a su frente como jefe a la señorita Lic. Esperanza Velázquez Brizgas. Su organización, equiparable a la de los mejores departamentos similares en el extranjero, permite obtener eficaces

mente a la fundación de bibliotecas en todo el país y dotar de libros a las existentes, sin perjuicio de realizar donaciones a centros culturales y a bibliotecas de otras naciones.

Teniendo en cuenta que las bibliotecas deben responder a la evolución social y a las nuevas tendencias educativas que se están impartiendo en las escuelas, el departamento ha creado los tipos especiales, cuyos libros van seleccionados de acuerdo con las condiciones y el medio de vida de aquellos grupos a quienes se destinan, de modo que ayuden a los pueblos a mejorarse intelectual, moral y económicamente — declaraba el departamento al anunciar las bases de la labor emprendida.

Se han formado bibliotecas especiales para diversas graduaciones de mentalidad, las que indudablemente tienen que producir mejores resultados que aquellas bibliotecas que se forman a base de un tipo "standard" de cultura, y que se envían lo mismo a una gran ciudad que a una ranchería. Las bibliotecas especiales solucionan el problema del diverso tipo mental de cultura, que no puede fijarse, porque varía infinitamente, según las condiciones étnicas, físicas y económicas de cada grupo social. Los tipos de bibliotecas son los siguientes: rurales, industriales, populares, institucionales, infantiles y escolares.

Hasta junio de 1925 se habían fundado 1,256 bibliotecas en todos los estados, en la siguiente forma: populares, 280; rurales, 181; industriales, 224; escolares, 269; una infantil; cuatro ambulantes, y 27 institucionales (militares, prisiones, hospitales). Para las bibliotecas mejicanas en el extranjero, se repartieron \$1,882 libros.

Hay, además, bibliotecas de concentración, de ciencias sociales, etc., dependientes del departamento, que a la vez tiene a su cargo desarrollar una labor de extensión educativa organizando conferencias y pláticas con proyecciones cinematográficas, en las bibliotecas populares; todo lo cual hace amena la estancia del público en esos establecimientos.

Una ojeada rápida sobre cifras contenidas en seis diversos informes de ese departamento, demostrará su eficiencia: Durante el mes de agosto de 1925, se instalaron 37 bibliotecas rurales, 41 populares, 3 industriales, 34 escolares y pedagógicas, 2 institucionales, 1 universitaria y 11 en el extranjero. Total 135. Debe entenderse que ese movimiento se registra en términos más o menos parecidos cada mes.

Desde lo de septiembre de 1925 al 31 de agosto de 1926, se adquirieron 67,576 volúmenes en esta forma:

Por compra	56,159
Por donación	61,490
Por canje	297

En el mismo período se fundaron 681 bibliotecas con 57,473 volúmenes, se enriquecieron 381 bibliotecas con 29,975 volúmenes, se donaron 6,744 libros a bibliotecas mejicanas en el extranjero y a 3,620 a diversas oficinas públicas nacionales y extranjeras. Total: 74,023 volúmenes distribuidos.

En el mismo lapso, el departamento envió 131,712 impresos (periódicos, revistas, boletines, etc.).

Lectores que concurren a distintas bibliotecas que dependen del departamento, durante los meses de septiembre de 1924, y de septiembre de 1925 a agosto de 1926:

De septiembre a diciembre de 1924, concurren 391,958 lectores; de enero a agosto de 1925, 1,108,377 lectores, y de enero a agosto de 1926, 930,119 lectores.

En el mes de diciembre de 1925, se formaron los siguientes cuadros sobre el mes anterior:

Lectores asistentes, 132,369; lo que hace un promedio diario de 3,275 lectores.

Libros solicitados:	
Obras generales	45,138
Filosofía	2,509
Religión	947
Ciencias sociales	6,373
Filología	6,802
Ciencias puras	18,337
Ciencias aplicadas	15,118
Bellas artes	10,054
Literatura	26,783
Historia y geografía	17,502

BELLAS ARTES. — ARQUEOLOGIA. UNIVERSIDAD NACIONAL

La extensión de este trabajo no nos permite detenernos en el estudio de la interesante labor que desarrollan dichos departamentos. Dedicamos, brevemente, una noticia sobre ello para información del lector.

El Departamento de bellas artes tiene a su cargo varias dependencias de entidades artísticas e investigación histórica, para "el desarrollo y fomento de las bellas artes en todo el territorio del país". Funcionan bajo su dependencia los siguientes institutos existentes en la capital de la República: Museo nacional de arqueología, historia y etnología, Escuela nacional de músicos, Escuela nacional de bellas artes, Dirección general de cultura católica, Dirección de cultura física, Inspección de monumentos artísticos, Exposición permanente de arte popular y dirección de dibujo y trabajos manuales.

Se haría interminable la narración de actividades promovidas por este Departamento, que en mucho aprovecha las horas muertas del pueblo mejicano. Canto, baile, música, poesía, teatro, combata y concursos por las corrientes modernas, este Departamento de la secretaría de educación, para el fomento de la cultura general.

La crítica europea y americana, a su vez, han conseguido los mejores triunfos.

Un año ganado a la organización por los obreros mejicanos

(CONTINUACION DE LA PAGINA 25)

sabildades del gobierno mejicano. Es que la C. R. O. M. cumple ampliamente su compromiso moral.

Y los procedimientos que sigue ésta, son todos los que pueden acreditar de consciente y capaz a un pueblo que se identifica con la responsabilidad de sus mandatarios. No podrá señalarse un procedimiento excepcional o mortificante, si quiera lastimarse en su dignidad a ese pueblo y a ese gobierno.

Cada vez que las fuerzas exteriores parecieron ir contra el presidente Calles, en 1927, señaló un acto inmediato, resuelto y rápido, de las agrupaciones obreras mejicanas para secundar al presidente en su actitud de respuesta al ataque.

Cada vez que en el interior se confabularon el cédrico dinamitero y facineroso y el político torpemente cegado por ambiciones bastardas, levantaronse tranquilamente las manos dedicadas al arado y al martillo, a la enseñanza o a la publicidad, para castigar a los enemigos del gobierno, cualesquiera fuesen las circunstancias. Y ha caído junto al soldado de línea leal al gobierno y a las instituciones que lo armaron, el obrero miembro de la organización sindicalista. Otros, sorprendidos antes de tomar las armas, cayeron en la hoguera, como los librepensadores de remotos siglos. Aun hoy, posiblemente, han de sufrir ciertas agresiones los obreros descontentos, si les sorprende un grupo de fanáticos sabedores de que pertenecen a la C. R. O. M.

Y de lo heroico y sublime de esta actitud de los campesinos y obreros mejicanos, podemos pasar a lo coordinado, metódico y perseverante de su acción social en todas las actividades que desarrolla el trabajo organizado. El programa económico del gobierno quiso evitar ciertas agresiones por empréstitos o concesiones ruinosas para el país; sanear los presupuestos reduciéndolos a su mínimo; ayudar a las empresas radicadas en el país, que verdaderamente quisieran progresar a base de inteligencia y ciencia industrial y no exclusivamente por la competencia, disponiendo de mano de obra mal pagada y peor conservada; fomentar la cooperación en todas sus formas mejor, prestigiadas, y difundir los conocimientos expeditivos para que la producción nacional no fuese inferior a la extranjera importada.

Y ahí estuvo la colaboración constante, robusta, sistemática en todo el país, que los trabajadores prestaron entusiasmados al programa del presidente Calles. Para todo ello no se habló de jornada extraordinaria de trabajo, ni de merma de salarios. Se habló y se hizo todo a base de un trabajo mejor ejecutado, por el estímulo mayor

los de los alumnos mejicanos que han llevado fuera de su país los exponentes de su progreso en dibujo y pintura. Necesitarían mucho espacio para transcribir siquiera los principales elogios firmados por personalidades artísticas que desde el extranjero solicitan informes y datos para desentrañar los motivos del éxito alcanzado por la juventud mejicana.

Aunque el Departamento de arqueología cuida especialmente de los tesoros arquitectónicos heredados de las civilizaciones maya y azteca, el de Bellas artes realiza a su vez trabajos para la conservación de aquellos y de los tesoros naturales.

Al efecto, informa de las labores que cada mes efectúa, sobre Antropología, Arqueología, Etnografía, Etnología, Etnografía colonial y moderna e Historia, disponiendo para, esto de talleres de imprenta, biblioteca, fotografía, moldeados, dibujo, etc.; realiza inspecciones a monumentos artísticos e históricos y tiene a su cargo la vigilancia de cuanto corresponde a evitar su pérdida por subtracciones de las que Méjico podría acusar a millares de individuos que recorren el país o se radican en él para despojarlo de reliquias históricas y artísticas.

Finalmente, el Departamento de bellas artes tiene a su disposición una de las estaciones de radio más poderosas del Continente, para transmitir diariamente a toda la nación (pudiendo escucharse mucho más allá de sus fronteras): conferencias, recitales, conjuntos musicales de orquesta y oratorios, disertaciones científicas y literarias, audiciones todas en que intervienen los elementos propios de la Secretaría de educación, ya científicos, y los que ocasionalmente van llegando a Méjico o gira particular. Muchos hombres notables hablan, así, a cuanto mejicano puede disponer de aparatos receptores; y cuenta que en un ochenta por ciento de las escuelas rurales se dispone de pequeños aparatos construidos por los alumnos y maestros o por donación de las Juntas de familias que, en virtud de reglamentos especiales, cooperan con cada plantel para mejorarlo.

La Universidad Nacional

Tiene una inscripción de alumnos que pasa de 10,000, en las instituciones siguientes:

Facultad de medicina	1,399
Facultad odontológica	172
Facultad de ingeniería	184
Facultad de química y farmacia y escuela práctica de industria química	995
Facultad de jurisprudencia	492
Facultad de filosofía y letras, para graduados y escuela normal superior	1,199
Escuela nacional preparatoria	1,759
Escuela nacional de bellas artes	1,591
Conservatorio nacional de música	881
Escuela superior de comercio y administración pública	952
Escuela de veraneos	714

Por medio de su Departamento de extensión universitaria, la Universidad hace obra de difusión cultural en los centros obreros, en fábricas y talleres, en las sociedades de empleados, en mercados y oratorios, en los barrios populares, etc. Conferencias, etc.

que puede haber: la responsabilidad del apoyo otorgado al mandatario que juró cumplir y hacer cumplir las leyes del trabajo y de previsión social y de tierra.

Si renunciar a las garantías de la constitución de 1917, porque tanto significaría perderlo todo y definitivamente; sin asumir actitudes penosas para hombres libremente organizados y libremente dueños de su poder moral que para sí quisieran los deturpadores de Méjico, los obreros amigos del presidente Calles habrán llegado a 1928 sin tener por qué avarganzarse de su conducta hasta el 10. de diciembre de este nuevo año, cuando el maestro y obrero y soldado Calles, salga de la casa de gobierno para reincorporarse a los trabajadores del campo.

Los acontecimientos previstos para 1928, de índole Interamericana, nacional o mundial, encontrarán a Méjico tanto o mejor preparado que en 1927. Es la única afirmación categórica y serrenamente júbilo que oponemos a las maldiciones y deseos de exterminio que nos lanzan quienes nada saben ni han visto de cerca, si quiera fuese por el breve lapso que emplearon el caballista Félix Alméida Techeff o el aviador Charles Lindbergh.

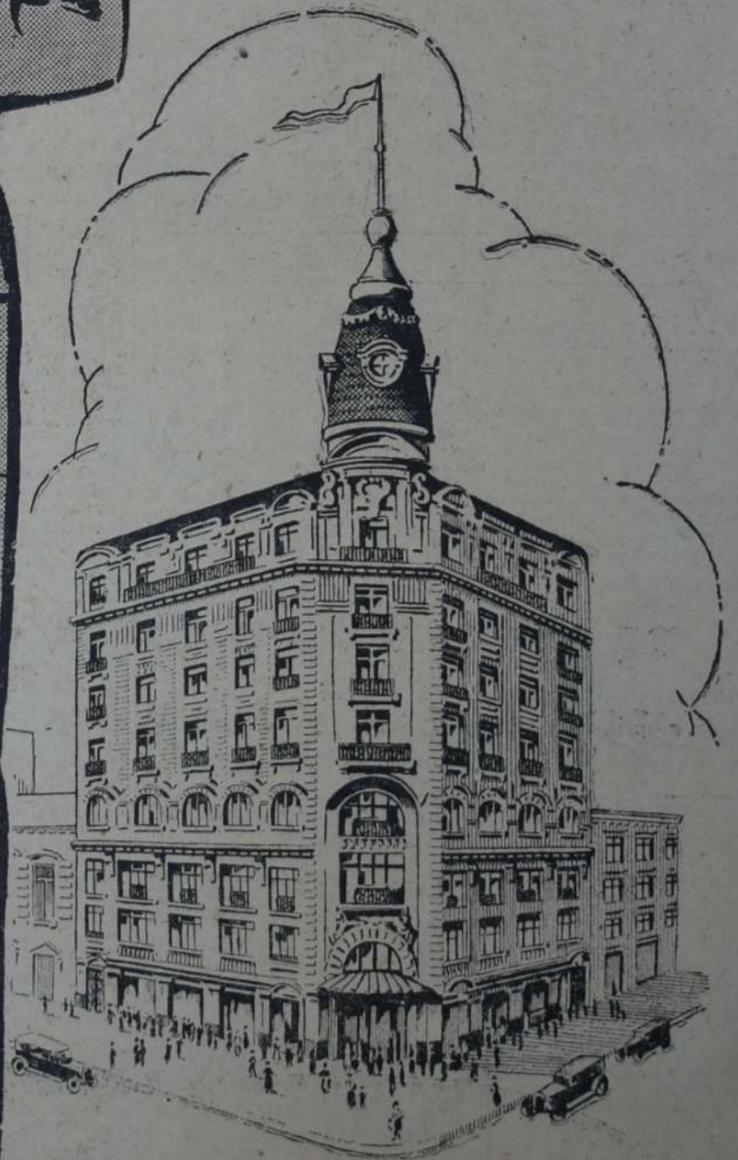
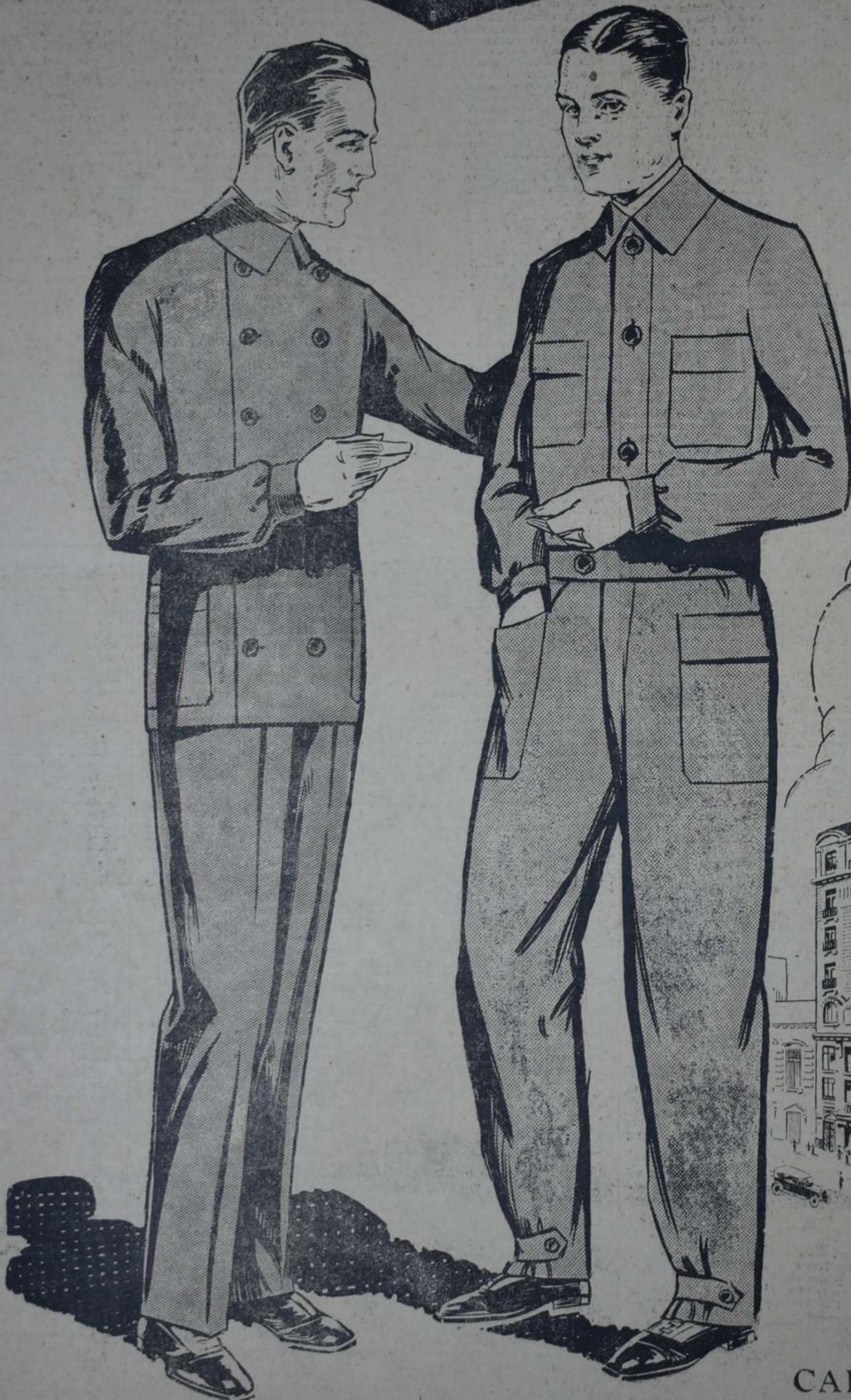
En el nuevo año que se inicia, esperamos que una de las más completas legislaciones obreras se haya expedido en Méjico gracias a la cooperación del gobierno y de los trabajadores organizados. Será entonces un año ganado para la paz y la justicia social, en los términos y en la proporción que hayan de permitirlo los elementos internos y externos que quisieran demostrar iguales anhelos en su calidad de dueños de la riqueza.

Continuamos igualmente en que los trabajadores de Sud América tengan en 1928 nuevos motivos de satisfacción para sus respectivos organismos, por los medios que ellos entiendan más adecuados. Cada año los ignoramos menos, aunque deberíamos conocerlos más, empleando recursos honorables y dignos de fe; y parece posible que en fecha cercana hayan de estrechar sus manos, en reunión fraterna, los movimientos obreros indiohispanoamericanos que tienen capacidad para juzgar la importancia de ese estrechamiento.

Saludamos con optimismo al año que llega, porque la opinión unánime de los pueblos que pueden expresar su pensamiento y aun la de hombres valientes que en ambientes hostiles siguen el ejemplo de aquellos que permanecen favorable a la causa de Méjico estimulando su labor humanitaria y su solidaridad en la cordial

Proveda

**desea un feliz
Año Nuevo a
todos los traba-
jadores de la
República.**



CALLAO esq. CANGALLO
Antes: DEFENSA 818 - Bs. Aires
U. T. 38 Mayo 2058-2059